

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2004

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

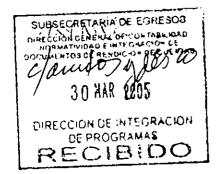
25 C0 01



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Consejería Jurídica y de Servicios Legales



Dirección de Administración



CJSL/DA/481 /05

México, D.F., a 29 de Marzo de 2005.

LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGON SUBSECRETARIA DE EGRESOS PRESENTE.

En atención al oficio-circular No. SFDF/609/2004 de fecha 25 de noviembre del 2004, firmado por el Lic. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Finanzas, envió a Usted, lo correspondiente al inciso 1.12 (Anexo XII) Informe de Cuenta Pública 2004, para la integración de la Cuenta Publica del Gobierno del Distrito Federal de 2004, del Sector 25 Consejeria Jurídica y de Servicios Legales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

000c (366 d D'Scoyanexo

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANÓRO ROMÉRO MURGUÍA - DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN 1068

C. c. p. Lic. María Estela Ríos González. Consejera Jurídica y de Servicios Legales. Para su superior conocimiento - Presente. Lic. Arturo Herrera Gutiérrez. Secretario de Finanzas. - Presente.

C. P. Bertha Elena Lujan Uranga. Contralora General del Distrito Federal. Presente. C. P. Francisco Alcántara Negrete. Contralor Interno de Oficialia Mayor. Presente.

C. José Fernando Álvarez del Castillo Montoya. Subdirector de Recursos Financieros de la C. J. S. L.. Presente.

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL **GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006**

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO:

PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. ES FUNDAMENTAL QUE SE AVANCE EN LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR 10 QUE SE PROPONEN COMO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1 RECUPERACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL LA REFORMA POLITICA. DEL DISTRITO FEDERAL REQUIERE AVANZAR EN EL OTORGAMIENTO A LOS CIUDADANOS DE TODOS ESTOS DEPECHOS EN EL MARCO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PROCESO DE YAINO SER UNA DEPENDENCIA DE GOBIERNO FEDERAL, POR TENER A DIFERENCIA DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FALTA DE UNA CONSTITUCIÓN. POLÍTICA Y PODERES DERIVADOS DE ELLA

PEFORMA POLÍTICA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL IMPULSARA UNA VERDADERA REFORMA DEMOCRATICA QUE SE DESARROLLE SIGUIENDO EL CONSENSO ENTRE LAS FUERZAS. POLÍTICAS SE PRIVILEGIARA EL OTORGAMIENTO A LOS CIUDADANOS DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y SE BUSCARA REDUCIR EL PAPEL DIRECTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

DESCENTRALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN. CIUDADANA DESCENTRALMAR LA TOMA DE DECISIONES, POR MEDIO DEL CUAL EL DISTRITO FEDERAL PODRA AVANZAR EN SU CALIDAD DE ENTIDAD FEDERATIVA, SE BUSCA TRASLADAR A LAS DELEGACIONES PARTE DE LAS DECISIONES POLÍTICAS. LO QUE IRÁ ACOMPAÑADO DE CADA VEZ MAS RESPONSABILIDADES. PARA LOS GOBIERNOS LOCALES Y MENOS PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL EL AVANCE EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DEL DISTRITO FEDERAL DEPENDE DE UNA MAYOR. PARTICIPACION SOCIAL LA PARTICIPACION CIUDADANA NO RELEVA AL GOBIERNO DE RESPONSABILIDADES PERO PERMITIRA A LA CIUDADANIA SUGERIR LEYES Y HACER PROPUESTAS, INCLUSIVE HASTA SU APROBACIÓN, PERO NO PUEDEN DARSE EN EL AMBITO LEGISLATIVO. SINO CONVERTIRSE. EN PLANTEAMIENTOS DIRECTOS AL GOBIERNO DE LA CIUDAD.

PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004

LAS ATRIBUCIONES DE LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES SE ENQUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTIQULOS 16, 17 Y 35 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO EFDERAL LA CONSEJERÍA JURÍDICA SE ENCUENTRA INTEGRADA POR CINCO UNIDADES ADMINISTRATIVAS, LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTIJDIOS LEGISLATIVOS. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CIVICA ESTA ULTIMA ADSCRITA DIRECTAMENTE A ESTA CONSEJERIA JURIDICA.

EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES ES UNA UNIDAD QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL PROGRAMA GENERAL DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (DESCRITO EN EL RECUADRO ALTERNO), YA QUE A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN AL SECTOR PROCURAN LA CULTURA CIVICA Y LA CONVIVENCIA DE FORMA ARMONICA ENTRE LA CIUDADANIA GUARDA Y CUSTODIA LOS ACTOS REGISTRALES QUE DAN (DENTICAD JURIDICA A LOS INDIVIDUOS ASI COMO A SU PATRIMONIO BRINDA EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y PATRICINIO SE REVISARON LOS DOCUMENTOS, ORDENAMIENTOS. JURIDICO, NO SOLO A LA CIUDADANÍA, SINO AL PROPIO GOBIERNO. DEL DISTRITO FEDERAL POR LO QUE ES UN EJE FUNDAMENTAL EN LA REFORMA POLITICA EN LA INCORPORACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECISIONES. EN LA COORDINACIÓN EFICIENTE DE LAS ENTIDADES, A TRAVÉS DE UN DIÁLOGO ABIERTO. PARA REALIZAR UNA ADEQUADA NEGOCIACION Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

PROGRAMA DE TRABAJO

ENTRE LAS FUNCIONES QUE REALIZARA, CON OBJETO DE DAR CUMPLIMENTO A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS. EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DESTACANILAS SIGUIENTES.

DIRIGIR NORMAR Y VIGILAR LA FFICIENCIA EN LA APLICACION DE LOS | EN TERMINOS GENERALES (LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES RECURSOS INSTITUCIONALES CON EFICACIA SOCIAL, PROCURANDO LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO Y OPORTUNIDAD, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD Y LA CERTEZA JURIDICA DE SUS PROCESOS, TRAMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA A LA CIUDADANÍA EXCEPTO EN MATERIA FISCAL

PRINCIPALES RESULTADOS 2004

LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2004 DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, CON RELACIÓN A LAS FUNCIONES DE ORIENTACIÓN, ASISTENCIA, PUBLICACIÓN OFICIAL (MEDIANTE LA EMISIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL) LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. ASI COMO DE LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS QUE PRESENTE EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS DECRETOS, ACUERDOS. CONTROVERSIAS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE SOMETAN A LA CONSIDERACIÓN DEL JEFE DE GOBIFRNO RESPECTO A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS. LA DEFENSORÍA DE OFICIO EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EL REGISTRO CIVIL, ASI COMO LA CONSOLIDACION DEL FOMENTO A LA CULTURA CÍVICA Y DE CONVIVENCIA ARMONICA ENTRE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CUDADANA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CIVICA, SON LOS SIGUIENTES

INSTRUMENTOS E INICIATIVAS JURÍDICAS, SE ATENDIÓ A LAS PERSONAS CANALIZADAS POR LA AUDIENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO BRINDÁNDOLES ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA PARA DESAHOGAR LA PROBLEMATICA ESPECÍFICAMENTE PRESENTADA: LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES HA INCREMENTADO EN SUS DISTINTAS ÁREAS LOS PROCESOS DE SERVICIOS AL PÚBLICO, A LA CIUDADANIA Y EN PARTICULAR EL APOYO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. PROPORCIONANDO EL MARCO JURÍDICO PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO QUE SE EFECTÚAN EN NUESTRA CIUDAD, SIN OLVIDAR COMO META PRINCIPAL EL BUEN SERVICIO. LA HOMESTIDAD, LA PRONTITUD, EL BUEN TRATO Y LA LEGALIDAD. CON LA QUE DEBE DE SER APOYADA LA CIUDADANÍA.

QUE REALIZA ESTE SECTOR CONSEJERIA SE SUPERÓ EN UN 171 1/4. DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO

CONTINUA

CONTINUA

WARY LIEL CASTILI O MONTOYA ELABORO C J FERNANDO A SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIFROS

REVISO

CONTINUA

LIC. ALE PANDRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

MA. ESTELA RIOS GONZALEZ CONSEJERA JURIDICA

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006

OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN ES EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO. COMO EL METODO MÁS EFICIENTE DE IR CORRIGIENDO RUMBOS. GUE REPRESENTA UN PROCESO DINAMICO ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD PERMITIENDO UNA RESPUESTA A LA DEMANDA CIUDADANA Y CONTRIBUYENDO A LA GENERACIÓN DE UNA NUEVA CULTURA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y LEGALES.

RECONSTRUCCIÓN DEL MARCO JURÍDICO DEL DISTRITO FEDERAL, EL TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL DE SER UNA DEPENDENCIA FEDERAL A SER UN GOBIERNO ELECTO HA RESULTADO, EN UN MARCO INSTITUCIONAL INCOMPLETO EN ESTE SENTIDO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REALIZA UNA REVISION DE LAS LEYES VIGENTES EN SU AMBITO JURISDICCIONAL Y PROPONE LAS MODIFICACIONES CONVENIENTES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA O A LA COMISION DEL DISTRITO FEDERAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, PARA SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

2 INCORPORACION ACTIVA DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECISIONES

PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ES UN PRINCIPIO DE ACTUACIÓN SÓLO INCREMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES SE PUEDE ALCANZAR EL CBJETIVO DE TENER UN GOBIERNO EFICIENTE JERCANO A LAS NECESIDADES Y VOLUNTAD CUDADANA

PARTICIPACION EN DECISIONES UN PRIMER PASO EN LA TOMA DE DECISIONES ES INCORPORAR A LA CIUDADANIA EN LA CREACION DE LEYES, PARA ESTO SE UTILIZARAN LAS FIGURAS DE INICIATIVA POPULAR, PLEBISCHIO Y REFERÊNDUM, PROMOVIENDO MECANISMOS PARA LA INCORPORACION CIUDADANA EN EL PROCESO DE PLANFACION, PRIORIZACION, CALENDARIZACION, E INCLUSIVE EN LA PRESUPUESTACION

PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004

PROCURAR LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, LA AGILIZACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS TRÁMITES QUE SE REALIZAN NO SOLO EN ESTA CONSEJERIA, SINO TAMBIEN EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A SU CARGO

LA CONSEJERIA ES LA UNIDAD ENCARGADA DE COORDINAR LA FUNCION JURIDICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

BRINDAR ASESORIA JURIDICA AL JEFE DE GOBIERNO ASI COMO A LOS PARTICULARES OUF ACUDEN A SOLICITAR SU APOYO EN ASUNTOS JURIDICOS, REALIZANDO LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE EN LOS CASOS PROCEDENTES

FORMULAR Y REVISAR, SEGUN CORRESPONDA A CADA CASO, LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS ACUERDOS Y DEMAS INSTRUMENTOS JURIDICOS

ES LA ENCARGADA DE ELABORAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY QUE SE PRESENTAN ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DE DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004 SE ASIGNARAN BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES, ASÍ COMO PARA ESTOS ÚLTIMOS, LAS CUALES SE MANTENDRAN A LO LARGO DEL AÑO, CON OBJETO DE INCENTIVAR NO SCLO A LOS HIJOS DE LOS TRAHAJADORES PARA QUE MEJOREN LA CALIDAD DE SUS ESTUDIOS LO CUAL REDUNDARA EN UN MEJOR APROVECHAMIENTO EDUCATIVO, ASI COMO A LOS TRABAJADORES, CON OBJETO DE CONTAR CON PERSONAL MEJOR PREPARADO LO CUAL TRAERA CONSIGO UNA MAYOR CAL DAD EN EL SERVICIO QUE SE BRINDA A LA CIUDADANIA. ES NECESARIO HACER NOTAR QUE ESTE PROGRAMA SE MANEJA EN FORNIA CENTRALIZADA POR LA DIGIA POR POR

LA CONSEJERÍA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES REFORZARA SU PAPEL RECTOR Y NORMATIVO DEL QUEHACER JURIDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS DISTINTOS GABINETES DE GOBIERNO.

2004

PRINCIPALES RESULTADOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA

SE DIÓ CABAL CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN EL AÑO, SE CREARON Y PUSIERON EN FUNCIONAMIENTO 70 COORDINACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SE INCREMENTARON LAS SUPERVISIONES A LOS JUZGADOS CÍVICOS. INICIANDOSE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DETERMINAR SI LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ÉSTOS JUZGADOS FUE APEGADA A DERECHO, POR LO OUE CON LA INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SANCIONÓ A 8 FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR ENCONTRÁRSELES RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONANDO CON DEST.TUCIÓN DEL CARGO INHABILITACIÓN DE FUNCIONES POR TIEMPO :LIMITADOS, ASI COMO SUSPENSIÓN DE LABORES POR TIEMPO DETERMINADO.

DURANTE ESTE AÑO ENTRO EN VIGOR LA NUEVA LEY DE CULTURA CIVICA, POR LO, QUE SE INICIÓ UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PRINCIPALMENTE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YA QUE SE PARTICIPO EN ENTREVISTAS RADIOFÓNICAS. TELEVISIVAS Y EN PROGRAMAS DE RADIO, ASIMISMO SE REALIZARON INSERCIONES EN EL PERIÓDICO EL IMIL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO CON LA NUEVA IMAGEN DEL CARTEL DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA. TAMBIÉN SE INCLUYÓ UN BANNER EN LA PÁGINA EN INTERNET DE LA JORNADA Y DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ADEMÁS SE ACTUALIZO LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA EN INTERNET DE LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CABE SENALAR QUE EN EL SISTEMA DE AUDIO DEL METRO Y EN LA LLAMADA EN ESPERA DE LOCATEL. SE LANZAN SPOTS CON EL CONTENIDO DE LA NUEVA LEY. SE HAN DISEÑADO LOS NUEVOS MATERIALES DE DIFUSIÓN. COMO SON CARTELES Y TRÍPTICOS INFORMATIVOS DE LA NUEVA LEY Y SUS ARTÍCULOS PARA ASÍ DIFUNDIRLA ENTRE LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS Y LOS CIUDADANOS EN GENERAL

CONTINUA

. CONTINUA

CONTINUA

ELABORO C J FERNANDO CAREZ DEL CASTILLO MONTO YA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANORO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PRINCIPALES RESULTADOS PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) **GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006** O PROGRAMA DE TRABAJO 2004 2004 SE DIÓ CONTINUIDAD AL PROGRAMA DENOMINADO DE IGUAL FORMA, SE INCREMENTARÁN Y MEJORARAN LOS PARTICIPACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN SE PROMOVERA LA "ALCOHOLIMETRO", EN EL QUE SE LLEVAN A CABO REVISIONES PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE COORDINACION CON LOS RESPONSABLES JURIDICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIFRNO DEL A LOS CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS. CON OBJETO DE ACCIONES DE GOBIERNO. EN PARTICULAR LAS RELACIONADAS. DISTRITO FEDERAL, LO QUE POSIBILITA EL DESARROLLO DE UNA VERIFICAR QUE NO CONDUZCAN EN ESTADO DE EBRIEDAD. CON SERVICIOS URBANOS LA SEGURIDAD Y DEMAS CON LO QUE SE HA DISMINUIDO CONSIDERABLEMENTE EL ESTRATEGIA JURIDICA PREVENTIVA PARA GARANTIZAR QUE LOS ATRIBUCIONES QUE PUEDAN ACERCARSE A LA POBLACION A INDICE DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS. TRAVES DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN HACIA LAS DIVERSOS ACTOS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN EL CON EL FIN DELEGACIONES EJERCICIO GUBERNAMENTAL ESTEN ESTRICTAMENTE APEGADOS A DE ESTABLECER UNA ADECUADA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA DERECHO PARTICIPACIÓN EN VIGILANCIA. EN EL MEJORAMIENTO DE LAS SE INCORPORÓ AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD. ES LA LA VIOLENCIA Y LAS ADICCIONES (PDVA). EN EL QUE SE A ESTA UNIDAD CORRESPONDE SER EL EJE CONDUCTOR EN EL VIGILANCIA SOCIAL DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO DESPACHO DE LAS MATERIAS RELATIVAS A LAS FUNCIONES DE COORDINAN ESFUERZOS CON LA SECRETARIA DE POSIBILITAR UN SEGUIMIENTO CIUDADANO A LAS ACCIONES QUE ORIENTACIÓN ASISTENCIA. PUBLICACIÓN OFICIAL, POR MEDIO DE LA DESARROLLO SOCIAL. LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD REALIZA EL GOBIERNO, CONSTITUYENDO LA FORMA MAS GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL ASI COMO LA PUBLICA LA PROCURADURIA DEL DISTRITO FEDERAL LA EFICIENTE DE IR CORRIGIENDO RUMBOS PARA MEJORAR LAS COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, REVISION DE LOS SECRETARIA DE SALUD Y OTRAS ÁREAS DE LA CONSEJERÍA DECISIONES TOMADAS ESTA AVANZADO YA EL PROCESO DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY Y DECRETOS QUE PRESENTE EL JURÍDICA CREACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO DEL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA LUGISLATIVA DISTRITO FEDERAL QUE SE COMPLEMENTA CON LA TODO LO ANTERIOR CRIGINÓ QUE ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA INSTALACIÓN DE ESPACIOS PARA LA VIGILANCIA SOCIAL EN LAS REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS SUPERARA SUS METAS EN UN 123 5 % DELEGACIONES Y QUE SERA LA BASE DEL SISTEMA DE DECRETOS ACUERDOS CONTROVERSIAS Y DEMAS INSTRUMENTOS CONTRALORIA SOCIAL JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE SOMETAN A LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS CONSIDERACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO, RESPECTO A LOS REALIZO REUNIONES CON DIFERENTES ÁREAS DE GOBIERNO A 3 COORDINACIÓN EFICIENTE CON OTRAS ENTIDADES SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ARCHIVO GENERAL DE FEDERATIVAS Y MUNICIPALES EN EL MARCO DE LA VISIÓN NOTARIAS, LA DEFENSORIA DE OFICIO, EL REGISTRO PUBLICO DE LA FIN DE INTEGRAR UNA MESA ESPECÍFICA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y REGIONAL INTERINSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EL REGISTRO CIVIL Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA CIVICA Y DE CONVIVENCIA SEGUNDA VISITADURÍA REUNIÉNDOSE PERIODICAMENTE PARA ARMONICA ENTRE LOS CIUDADANOS REVISAR ASUNTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE SOLICITA SE APOYE EN ACCIONES DE COORDINACIÓN EN FORMA INTERNA PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INSTITUCIONAL, LA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN RETRASOS DE CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES Y SUS UNIDADES. RESPUESTAS, ASUNTOS IMPORTANTES O GRAVES, ASÍ COMO ADMINISTRATIVAS SE HAN BENEFICIADO DE UN VIGOROSO PROCESO. SITUACIONES DE FRICCIÓN ENTRE AUTORIDADES Y LA DE CAPACITACIÓN CUYA TEMÁTICA INCLUYE EL RAZONAMIENTO, : A COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS REDACCIÓN Y LA TECNICA JURIDICA DE EXCELENCIA. INTERPRETACION Y APLICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS. CONFORME A SUS FACULTADES NORMATIVAS OTORGADAS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PLANEACIÓN, RELACIONES DESDE EL REGLAMENTO INTÉRIOR DE LA ADMINISTRACIÓN HUMANAS Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO INFORMATICA, CALIDAD EN EL PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL LA DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO, ETC. LO QUE DA COMO RESULTADO LA ACTUALIZACION. JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SE ENCARGÓ DE LOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIÉNEN CONTACTO DIRECTO TRABAJOS DE COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS AIRADAGUID ALI ROD QUEJAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, CONFORME LOS SIGUIENTES ASIMISMO SE PARTICIPARA EN LA DEFNICION DE CRITERIOS. PARAMETROS ESPECIFICOS DE ACTUACIÓN JURIDICOS SOBRE LA TRANSFERENCIA INMOBILIARIA DEL GOBIERNO

FLABORO C J FERHANDO ALABEZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

CONTINUA

LIC ALEJAKORO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CONTINUA

FEDERAL AL DISTRITO FEDERAL, LO ANTERIOR LA TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CIVICA

CONTINUA

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PRINCIPALES RESULTADOS PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004 **GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006** 2004 BRINDARA ASESORIA Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS INTERNOS DEL EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HA CREADO LA 1. SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS QUEJAS SOBRE PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. ENTRE LOS QUE ESTAN SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y DERECHOS HUMANOS ENMARCADOS TRAMITES INMOBILIARIOS, COORDINAR LA ACCION DELEGACIONAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE 2. ATENCIÓN A ASUNTOS PRIORITARIOS Y ACCIONES DE JURÍDICA DE TODAS LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y DEFINIR LOS GOBIERNO QUE CONCENTRA A UN ALTO NIVEL TODOS LOS COORDINACIÓN JURÍDICA EN LA MATERIA DE DERECHOS CRITERIOS QUE PERMITAN ADECUAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROCESOS DE COORDINACIÓN EL GOBIERNO DEL DISTRITO HUMANOS DE LAS DIVERSAS AUTORIDADES AL MARCO JURÍDICO EXISTÊNTE. FEDERAL PROCEDERA A ESTABLECER MECANISMOS DE 3. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA COADYUVAR A LA VIGENCIA DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DESCENTRALIZACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES QUE HUMANOS AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; DERECHO FACULTEN A LAS DELEGACIONES POLÍTICAS EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y ASUNTOS URBANOS ESTE PROCESO DE RESPECTO AL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS QUEJAS LA CONSEJER A JURIDICA DESEMPEÑA UN PAPEL ORQUESTADOR EN MUNICIPALIZACIÓN DE LAS DELEGACIONES SE ACELERARA CON SORRE DERECHOS HUMANOS SE ATENDIERON TODAS LA PROMOCION DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE LA ELECCIÓN DE DELEGADOS PARA EL AÑO 2002, ALCANZANDO AQUELLAS TRAMITADAS ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS ACTUALIZACIÓN EN LAS LEYES EN LA REVISIÓN Y PROMOCION DE SU NIVEL ADECUADO CON LA ELECCIÓN DE CABILDOS LAS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y ANTE LA COMISIÓN LA ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y EN LA ESTRATEGIAS A UTILIZAR SON NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN TODAS LAS MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACION DE LOS DIVERSOS ACTOS QUEJAS PRESENTADAS, SE REALIZÓ UN TRABAJO ESPECÍFICO TRANSFERIR A LAS DELEGACIONES UNA MAYOR CANTIDAD DE JURIDICOS Y REGLAMENTARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO DECISIONES EN EL PROCESO DE MUNICIPALIZACIÓN DE LAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO, A EFECTO DE ATENDER FEDERAL DELEGACIONES SE LES IRAN TRANSFIRIENDO LOS HABITOS DE LAS PROBLEMÁTICAS CIUDADANAS QUE PRESENTAN. DE DECISIÓN Y ACCION INICIANDO POR LOS SERVICIOS PUBLICOS APOYAR A LAS COMISIONES EN SU TRABAJO INSTITUCIONAL Y LA CONSEJERIA JURIDICA DESARROLLA UN PROGRAMA QUE SERAN ADMINISTRADOS MÁS EFICIENTEMENTE POR LOS AUXILIAR A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS EN LA ATENCIÓN ANTICORRUPCION EN TODAS SUS AREAS COMBATIENDO LA GOBIERNOS LOCALES, SE TRABAJARA EN LA DE LAS QUEJAS LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO PERMITIÓ IMPUNIDAD EN LA COMISION DE IRREGULARIDADES EN LA FUNCION LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES EN DIFERENTES OFICINAS DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA, ASÍ COMO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PÚBLICA EN PARTICULAR LA VIGILANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL RECORRIDOS MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA (AGILIZANDO Y TRASPARENTANDO ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN DELEGACIONAL DIRECTOS CON LOS QUEJOSOS A LOS LUGARES EN QUE SE FLUJOS DE TRABAJO Y TRAMITES), PERO TAMBIÉN EN LO LA DESCENTRALIZACIÓN DEBE PRODUCIRSE EN UN MARCO PRESENTAN LOS PROBLEMAS QUE GENERAN LAS QUEJAS, Y LA CORRESPONDIENTE A LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS ORDENADO Y EFICIENTE SE HA CREADO LA DIRECCIÓN CELEBRACIÓN DE REUNIONES PERIÓDICAS DE EVALUACIÓN DIVERSOS ACERVOS DOCUMENTALES A SU CARGO GENERAL DE COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN LA ENTRE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ESTA SECRETARÍA DE GOBIERNO, ESTABLECIENDO MECANISMOS DIRECCIÓN DIRECCION EJECUTIVA DE JUSTICIA CIVICA PERMANENTES DE COORDINACIÓN DELEGACIONAL QUE PERMITAN IMPULSAR ACCIONES EN EL AMBITO GEOGRAFICO DE SE HAN ATENDIDO DIFERENTES PROBLEMÁTICAS ESPECIALES. DURANTE ESTE EJERCICIO SE PRETENDE DAR CONTINUIDAD A LAS CADA UNA DE ELLAS. DESTACANDO FUNDAMENTALMENTE PROBLEMÀTICAS DE VÍA COORDINACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE CONFLICTOS ZONALES ALGUNAS PÚBLICA. JUSTICIA, CON OBJETO DE DIFUNDIR Y PROMOCIONAR LOS 4 USO DEL DIALOGO Y LA NEGOCIACIÓN COMO MEDIO PARA LA RECOMENDACIONES, ESPECIALMENTE LA REFERENTE A LA PRINCIPIOS DE UN GOBIERNO DEMOCRATICO, EL CUAL TRABAJE CON RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE GRUPOS DE POBLACION MUERTE DE UN MENOR DE EDAD INDÍGENA. EN UN RECLUSORIO HONESTIDAD PLURALIDAD INCLUSIÓN Y SOBRE TODO LA DEBIDO A UNA DEFICIENTE ATENCIÓN POR PARTE DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS AUTORIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, SALUDI COMO TAMBIÉN DE LA DIRECCIÓN A LOS JUZGADOS CIVICOS LES COMPETE EXPEDIR CONSTANCIAS GENERAL DE PRÉVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL. RELACIONADAS CON LA PERDIDA O ROBO DE DOCUMENTOS. VEHICULARES COMO SON TARJETAS DE CIRCULACIÓN, FACTURAS, SE DEFINIERON LOS MÉTODOS Y CONTENIDOS PARA IMPARTIR. CARTA FACTURA, TENENCIAS, PLACAS ETC. TALLERES SOBRE DERECHOS HUMANOS A SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO FECERAL. Y LOS MECANISMOS PARA ATENDER LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS

ELABORO C J FEIGNANDO AS JANZE DEL CASTILLO MONTO YA SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIFROS

REVISO

CONTINUA

LIC ALFUNDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CONTINUA

CONTINUA

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)	PRINCIPALES RESULTADOS
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	2004
EN UNA MACRO URBE COMO LO ES LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ADEMAS MANTIENE UNA AREA RUPAL TODAVIA DE BUENA DIMENSION EXISTEN DIFERENTES GRUPOS CON POSICIONES DISTINTAS SOBRE TEMAS DE INTERES. EN CIERTAS CONDICIONES ESTAS POSICIONES LLEGAN A CONVERTIRSE EN CONFLICTOS ES INTERES DEL GOBIERNO MANTENER UN DIALOGO PERMANENTE COMO MECANISMO DEMOCRATICO PARA ALCANZAR LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS CONDOMINIOS Y MULTI EMPLIARES DECISIONES INADECUADAS. FUERA DE TIEMPO Y LUGAR. LLEVARON AL ESTABLECIMIENTO DE MULTI FAMILIARES QUE SE HAN CONVERTIDO EN HOGARES DE LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD EL MARCO JURIDICO ES INSUFICIENTE Y OBSOLETO POR LOS SUBSIDIOS PERMAMENTES DE ESTOS ESPACIOS HABITACIONALES. TAMBIÉN EN ESTE ÁMBITO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PRONCOVERÁ EL DIALOGO A FIN DE GENERAR RESPUESTAS ADECUADAS AL TAMAÑO DE LOS PROBLEMAS	EVITANDO QUE EXISTA CORRUPCIÓN ENTRE LOS SERVIDORES PUBLICOS ASÍ COMO UNA TARDANZA EXCESIVA EN LOS SERVICIOS SOLICITADOS. SE IMPLEMENTARA LA ROTACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL DE ESTA UNIDAD, ASÍ COMO EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN EVITANDO COL ESTO CONDUCTAS NOCIVAS O MALOS TRATOS A LA CIUDADANÍA	ORIGINALMENTE SE PROYECTARON 2 ESQUEMAS BÁSICOS (HACIA FUNCIONARIOS DE ESTRUCTURA DE ÓRGANOS POLÍTICO- ADMINISTRATIVOS Y PARA SERVIDORES PÚBLICOS CON CONSTANTE ATENCIÓN HACIA EL PÚBLICO) PARA ESTE AMBICIOSO PROGRAMA SOLO REQUIERE DE LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA PARA PODER BRINDARSE EN AMBOS ESQUEMAS. ASIM SMO, SE HAN REALIZADO DIFERENTES PROPUESTAS RESPECTO AL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO FEDERAL DESTACÁNDOSE LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO UN PROGRAMA PARA EL EJERCICIO UNIVERSAL PROGRESIVO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL AÑO 2004, SE REALIZARON REUNIÓNES DE TRABAJO ORDINARIAS CON EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL A.C., Y DE LAS CUALES DERIVARON LOS ACUERDOS DE TRABAJO A FIN DE DAR SEGUIMIENTO Y VIG LANCIA A LA FUNCIÓN NOTARIAL EN ESTA CIUDAD, ENTRE LOS QUE PODEMOS DESTACAR.
OTROS CONFLICTOS, EN TODOS LOS CASOS, EL GOBIERNO DEL DISTRITÓ FEDERAL BUSCARA RESOLVER LOS CONFLICTOS A. TRAVES DEL DIALOGO, PERO SIN RENJINCIAR A SUS RESPONSABILIDADES Y A SULLEGÍTIMA AUTORIDAD	ES IMPORTANTE DESTACAR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CADA AREA POR LO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN AQUELLAS DUE CORRESPONDEN A CADA UNA DE ESTAS. DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. TIENE COMO ESCENCIA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA CIJUADANIA ASI COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. POR LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS QUE PRESTA A LA CIJUADANIA. SE ENCUENTRAN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS LEGALIZACION Y APOSTILLA DE COCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL INFORMES DE "ESTAMENTOS DEPÓSITO DE TESTAMENTOS OLOGRAFOS LA PUBLICACIÓN Y VENTA DE LA GACETA OFICIAL. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA CIJUADANIA POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS SE REALIZA EN FORMA PERMANENTE. RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS EN FORMA MANUAL YA QUE NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE COMPUTO AL RESPECTO, PARA CARANTIZAR EL SERVICIO SE PROTEGEN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LOS LIBROS NOTARIALES QUE APROXIMADAMENTE ASCIENDE A 600.000	1. EL CICLEGIO APOYO CION TODOS LOS ELEMENTOS LOGÍSTICOS NECESARIOS A FIN DE QUE SE REALIZARAN SATISFACTORIAMENTE TANTO LOS EXÁMENES DE ASPIRANTE Y DE OPOSICIÓN DURANTE TODO EL AÑO. 2. LA DEJEL Y EL COLEGIO DE NOTARIOS EN CUMPLIMIENTO A LA REFORMA AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO, REALIZÓ EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN Y PUBLICÓ EL ACTA AL FFECTO LE JANTADA, EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBJERNO DEL DISTRITO FEDERAL 3. SE REALIZÓ EN CONJUNTO LA ORGANIZACIÓN DEL SEGUNDO SEMINARIO DE DERECHO NOTARIAL, AL QUE ASISTIERON MAS DE 150 FUNCIONARIOS DEL GOBJERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 4. SE ORGANIZÓ CONJUNTAMENTE EL CONCIERTO DE GALA EN BENEFICIO DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, A FIN DE REUNIR FONDOS PARA LA REMODELACIÓN DEL EXTEMPLO DE CORPUS CHRISTI QUE SERÁ LA NUEVA CEDE QUE ALBERGARÁ EL ACERVO HISTÓRICO DEL AGN. CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO NOTARIAL. EN FL EJERCICIO DE SUS FACULTADES ESTA DIRECCIÓN GENERAL REALIZÓ PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL RELATIVAS A ACTUACIÓN NOTARIAL.
	CONTINUA	CONTINUA

ELABORO C J FERNANDO A CAPEZ DEL CASTILLO MONTO A
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)	PRINCIPALES RESULTADOS
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	2004
	EN EL PRESENTE EJERCICIO SE PRETENDE DAR CONTINUIDAD A LA CONSULTA DE LA GACETA VIA INTERNET, YA QUE DENTRO DEL RECORD DE CONSULTAS A LA PÁGINA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR POR OTRO LADO, ESTA DIRECCIÓN PRESTA SERVICIOS PROFESIONALES A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE DESAHOGO DE CONSULTAS JURIDICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES COT DIANAS DE LAS MISMAS LAS CUALES SON EXTREMADAMENTE DIVERSAS (CONTRATOS CONVENIOS LICITACIONES ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TODO TIPO, INTERPRETACION LEGISLATIVA Y NORMATIVIDAD QUE EXPIDEN LAS ÁREAS, ANALISIS Y REVISIÓN JURIDICA DE LOS ACTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS QUE REALIZA EL GOF, COMO EXPROPIACIONES, COMPRA VENTA, REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIFRRA, PROGRAMAS DE VIVIENDA, REGULACIÓN INMOBILIARIA DE FIDEICOMISOS PAGOS DE INDEMNIZACIÓN Y ASISTENCIA AL COMITE DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO ENTRO TROS EN MATERIA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. SE FLABORAN PROYECTOS. OPINIONES ESTUDIOS Y ANALISIS DE LEYES. REGLAMENTOS, DECRETOS ACUERDOS, LINEAMIENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS NORMATIVIDADES CUE EMPLE EL JELE DE GOBIERNO Y QUE ELECUTAN LAS DEPENDENCIAS. ORGANOS DESCONCENTRADOS. ORGANOS POLITICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES PARAESTATALES	CON OBJETO DE QUE LOS NOTARIOS DE ESTA CIUDAD, EN CADI UNA DE SUS ACTUACIONES SE AJUSTEN A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO, DURANTE E ANO SE REMITIERON A LOS NOTARIOS, OFICIOS EN LOS QUE SI LES RECOMIENDA. SE APEGUEN ESTRICTAMENTE A LAS DISPOSICIONES LEGALES, A FIN DE SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LOS PRESTATARIOS DE LOS SERVICIOS NOTARIALES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE, SE HABILITÓ A TRES NUEVOS NOTARIOS PARA QUE INICIARAN FUNCIONES COMO TITULARES DE LAS NOTARÍAS 145, 244, 246. SE CONTINUÓ CON LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEI CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE LAS TARJETAS DE REGISTRO DE FIRMAS Y SELLOS DE LOS SERVIDORES Y FEDATARIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL MISMOS QUE SIRVEN DE BASE PARA D EXPEDICIÓN DE APOSTILLAMIENTOS Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ASÍ MISMO TAMBIEN SE REALIZA LA CAPTURA DE DICHAS, TARJETAS Y SE ACTUALIZÓ EL DIRECTORIO ELECTRÓNICO DE LOS NOTARIOS PÚBLICOS DE ESTA CIUDAD SE COORDINÓ LA ATENCIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES PARA LEVANTAMIENTO DE FE DE HECHOS A PETICIÓN DE DIVERSAS DELEGACIONES Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL SIENDO REALIZADAS UN TOTAL DE 151 GESTIONES A FIN DE QUE JN M.SMO NÚMERO DE NOTARIOS APOYARAN A LA AUTÓRIDAD
	EN MATERIA NOTARIAL, VIGILA LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE ESTOS A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA RECIBA EL SERVICIO QUE REQUIERE, DANDO SEGUIMIENTO Y CONSTATANDO EL DEBIDO EJERCICIO DE LA FUNCION NOTARIAL, MEDIANTE INSPECCIONES, DANDO SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS EN CONTRA DE NOTARIOS PUBLICOS, PROPORCIONANDO ASESORÍA A LA CIUDADANIA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN CASO DE QUEJA O DENJNCIA, ASIMISMO, SE REALIZAN DIVERSAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LA PROPIA LEY DE LA MATERIA, COMO SON EL REGISTRO DE SELLO, FIRMAS, CONVENIOS, ORGANIZACIÓN DE EXÁMENES DE ASPIRANTES Y NOTARIOS, TRAMITACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE PATENTES, ETC	SE BRINDÓ APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE CONTARA CON NOTARIO DURANTE LOS VIERNES DE TODO EL AÑO, PARA BRINDAR ASESORÍA NOTARIAL EN LA LLAMADAS "JORNADA DE BIENESTAR SOCIAL" ORGANIZADA POR LA COORDINACIÓN TERRITORIAL CUAUHTEMOC-8 SE REALIZÓ EL TRABAJO COORDINADO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO Y EL DIF-DE A FIN DE CANALIZAR A LOS CIUDADANOS CON PROBLEMAS JURÍDICOS. Y DUE EN DICHAS DEPENDENCIAS SE LES BRINDO EL APOYO JURIDICO QUE REQUERÍAN.
	CONTINUA	CONTINUA

ELABORO C J FERMANDON VAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SONDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALFJAHORO ROMERO MORGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05 SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

DDOCRAMA CENERAL DE DECARROLLO DEL	PROCESAMA SECTORIAL CINSTITUCIONAL (RECI)	PRINCIPALES RESULTADOS
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	O PROGRAMIA DE TRABAJO 2004	2004
	SE TRABAJA DE FORMA PERMANENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LA INTEGRACION COMPLETA DE QUEJAS NO ATENDIDAS PRESENTADAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GDF, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ETC DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES TIENE CONFERIDAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ENTRE LAS QUE DESTACAN LAS SIGUIENTES	ASIMISMO, SE EMITIERON LAS OPINIÓNES JURÍDICAS EN LOS ORGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON RESPECTO A LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN MATERIA DE ADOUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL DESTINO, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES. EN TÉRMINOS GENERALES, ESTA DIRECCIÓN GENERAL DIO CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN UN 15 % ARRIBA DE LO PROGRAMADO
	* REPRESENTAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS JUICIOS EN QUE ESTA SEA PARTE	DIRFCCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
	*: INTERVENIR EN LOS JUICIOS DE AMPARO, CUANDO EL JEFE DE GOBIERNO TENGA EL CARÁCTER DE AUTORIDAD RESPONSABLE ASI COMO SUPERVISAR TODAS LAS ETAPAS DE SU PROCESO Y LA ELABORACIÓN DE JOS INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS.	HA CUMPLIDO EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS, PROPORCIONANDO EL SERVICIO EN MATERIA JURÍDICA QUE LA CIUDADANIA REQUIERE, ASI COMO AL PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO EN MATERIA FISCAL
•	ASIMISMO INTERVENDRÁ EN LOS JUICIOS A QUE SE REFIERE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	SE SUPERVISÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN, LA ELABORACIÓN DE LAS DEMANDAS DE AMPARO Y LA INTEGRACIÓN DE NUEVOS EXPED ENTES
	* TRAMITAR Y SUBSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS QUE TIENDAN A MICDIFICAR O EXTINGUIR DERECHOS CREADOS POR ACTOS O RESOLUCIONES EMANADOS DEL JEFE DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS	CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS LABORALES, SE CONTESTARON DEMANDAS Y SE ATENDIERON LOS LAUDOS ABSOLUTORIOS. CONDENATORIOS Y MIXTOS ASIMISMO. SE ELABORARON Y SE DIO SEGUIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO A LOS AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HUBO LUGAR Y SE ACUDIÓ A LAS AUDIFINCIAS ANTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y
	LLEVAR A CABOLIAS VISITAS ESPECIALES OUE ORDENE LA CONSEJERA JURIÓJICA Y DE SERVICIOS LEGALES EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES	ARBITRAJE EN LO CONCERNIENTE A LA DEFENSORÍA DE OFICIO. SE REALIZARON DIVERSOS RECORRIDOS A LOS RECLUSORIOS
	* APLICAR LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE JURADOS Y SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO	PREVENTIVOS NORTE SUR Y CRIENTE, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR QUE EL PERSONAL DE LA DEFENSORIA CUMPLA CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS CON EFICIENCIA Y CALIDAD.
	* REQUERIR A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS. LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA LA DOCUMENTACION OUF SIRVA COMO ELEMENTO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
	CONTINUA	CONTINUA

ELABORO C. J FERNANDO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALE ANDRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FLABORO C. J PERNANDO ALVADEZ DEL CASTILLO MONTOYA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIFROS

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)	PRINCIPALES RESULTADOS
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	2004
	PROPONER LA CELEBRACION DE CONVENIOS CON LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS EN LOS JUICIOS QUE INTERVENGA LA DIRECCIÓN, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS Y HONORARIOS QUE SE GENEREN EN EL LITIGIO PROPONER CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ALLEGARSE DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. PRESENTAR Y RATIFICAR EN SU CASO LAS DENUNCIAS O OLERELLAS POR DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y OTORGAR EL PERDON EN LOS CASOS QUE PROCEDA INTERVENIR EN LA RECUPERACIÓN DEL MONTO DE LA REPARACIÓN DE DAÑOS ASÍ COMO ADMINISTRAR EL PORCENTAJE QUE ESTABLEZCAN LOS DRIBINAMIENTOS CORRESPONDIENTES VIGILAR EL CUMPLIMENTO DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL DIPLEN LO QUE SE REFIERE A GARANTIAS INDIVIDUALES Y LERECHOS HUMANOS LITEVAR A CABOLIOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS JURÍDICOS DE LA PROBLEMATICA DE ORIGEN QUE INCIDE EN LOS JUICIOS EN LOS QUE PARTICIPA Y PROPONER LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN CORRESPONDIENTES TRAMITAR LOS INDULTOS QUE SE CONCEDAN, CUANDO SE TRATE DE DELITOS DEL ORDEN COMUN LITEVAR Y AUTORIZAR LOS LIBROS Y OTROS MECANISMOS DE RECISTRO QUE SE IMPLEMENTEN EN LA DEFENSORIA DE OFICIO DIRIGRA ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA DEFENSORIA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL ASI COMO PRESTAR LOS SERVICIOS DE DEFENSA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURIDICA EN FORMA GRATUITA ORDENAR LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO TECNICO-OPERATIVO ENCARGADAS DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE DEFENSA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURIDICA EN FORMA GRATUITA ORDENAR LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO TECNICO-OPERATIVO ENCARGADAS DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE DEFENSORIA DE OFICIO EN EL AMBITO JURISDICCIONAL DEL DISTRITO FEDERAL	ASI MISMO. SE LLEVO UN ESTRICTO CONTROL RESPECTO DEL TRABAJO DE ESTA DIRECCIÓN. REALIZANDO SUPERVISIONES A LOS DEFENSORES DE OFICIO POR OUEJAS FORMULADAS POR LA CIUDADANIA. LAS CUALES HAN SIDO ENVIADAS OPORTUNAMENTE A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO, SANCIONANDO EN SU CASO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRAN EN ALGUNA FALTA O DENUNCIA. EN CONSTANTE COMBATE A LA CORRUPCIÓN LA DEFENSORIA DE OFICIO HA VENIDO TRABAJANDO BAJO LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL QUE INCIDE EN EL FUNCIONANIENTO DE TODAS SUS ÁREAS DE ATENCIÓN, Y POR ENDE. EN SU MISION INSTITUCIONAL, BUSCANDO ALTERNATIVAS DE CAPACITACIÓN. COMO POR EJEMPLO LA IMPARTICIÓN GRATUITA DEL TEMP NARIO DE JUSTICIA Y TÉCNICAS DE LITIGIOT. A CARGO DEL CENTRO NACIONAL PARA TRIBUNALES ESTATALES (NACIONAL CENTER FOR STATE COURTS), SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA IMPARTICIÓN DE TALLERES SOBRE "DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS INDÍGENAS" Y "DESARROLLO HUMANO Y CULTURA DE GENERO" ASIMISMO. SE DISPUSO DEL PROPIO PERSONAL PARA DESARROLLAR CURSOS COMO EL DE "ACTUALIZACIÓN DE TÉCN CAS PERICIALES, ADICIONALMENTE SE REALIZAN GESTIONES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA CONTAR CON APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL ADEMAS, DURANTE EL AÑO 2004, LA DEFENSORÍA DE OFICIO OBTUVO I.A DONACION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y TONERS. ADEMÁS DE QUE OBTUVO MOBILIARIO CON LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LO QUE SE DOTO DE MOBILIARIO A UNA PARTE DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES. EN TERMINOS GENERALES, ESTA DIRECCIÓN GENERAL DIO CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN UN 25 % ARRIBA DE LO PROGRAMADO
	CONTINÚA	CONTINUA

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

REVISO

008

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

ELABORO C J FERNANDO ACTO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)	PRINCIPALES RESULTADOS
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	2004
	COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS EN MATERIA DE CONSEJOS DE TUTELAS Y BIENES MOSTRENCOS	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN EL AREA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LA VENTANILLA
	ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTA DIRECCIÓN DEPENDE DE LA DEMANDA CIUDADANA POR LO QUE ES VARIABLE EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS	UNICA. SE IMPLEMENTÓ EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS, Y SE CREO DE LA BASE DE DATOS, PARA LA PRONTA LOCALIZACIÓN DE LOS MISMOS. SE DIO CONTINUIDAD AL SISTEMA IMPLEMENTADO DE LISTADOS DE
	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	DOCUMENTOS REZAGADOS EN EL MÓDULO DE ENTREGA; ASÍ COMO SU CLASIFICACIÓN POR NOTARÍAS EN AVISOS PREVENTIVOS Y SALIDAS SIN REGISTRO, ADEMÁS SE
	PRECISA LOS REQUISITOS PARA SURTIR EFECTOS ANTE TERCEROS TALES COMO EL ESTADO JURIDICO DE LA PROPIEDAD Y POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES ALGUNOS ACTOS JURIDICOS SOBRE BIENES	IMPLEMENTARON GUARDIAS PARA EL INGRESO DE DOCUMENTOS LOS DIAS 22-23 Y 24 DE DICIEMBRE
	MUEBLES LIMITACIONES Y GRAVAMENES A QUE AMBOS ESTAN SUJETOS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES Y SOCIEDADES MERCANTILES	DURANTE EL AÑO 2004, SE LOGRO UN AVANCE EN EL CUMP, IMIENTO DE LAS LÍNEAS DE POLÍTICA DEFINIDAS POR EL C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (Y COMO MANDATO ESPECIFICO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS
·	DESEMPENA LA FUNCIÓN REGISTRAL EN LOS ORDENES INMOBILIARIO MOBILIARIO, MERCANTIL Y DE PERSONAS MORALES, A EFECTO DE PROPORCIONAR SEGURIDAD JURÍDIGA EN EL MERCADO INMOBILIARIO MEDIANTE LA PUBLICIDAD DE LA CONSTITUCIÓN, DECLARACION, TRANSMISIÓN, MODIFICACION EXTINCION Y	LEGALESI 1 ATENCIÓN ESPECIAL Y LAUDOS FAVORABLES EN JUICIOS EN LOS QUE SEA PARTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 2 MEJORA EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO USUARIO DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
	GRAVAMEN DE LOS DERECHOS REALES Y POSESIÓN DE BIENES IMMUEBLES Y LOS ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS ASOCIACIONES CIVILES Y SOCIEDADES MERCANTILES, DANDO A DICHOS ACTOS LA APARIENCIA JURIDICA DE LEGITIMIDAD Y DE FE PUBLICA DE TAL MANERA QUE AL SURTIR EFECTOS SIAN OPONIBLES ANTE TERCEROS	SE DIO ATENCIÓN A LOS TRÁMITES PATRIMONIALES DIVERSOS EN LA AREAS DE PROCESO REGISTRAL INMOBILIARIO; ACERVOS Y CERTIFICADOS, JURÍDICO Y VENTANILLA ÚNICA, DE ESTA DIRECCIÓN SE DIO TRAMITE A LOS DOCUMENTOS INGRESADOS, CON TRAMITE AGOTADO CON SALIDA SIN REGISTRO, EXPEDIDOS A SOLICITUD DE PARTE LIBERTAD DE GRAVAMEN, ENTRE OTROS
	CON OBJETO DE CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES INHERENTES A ESTA DIRECCIÓN, SE LLEVAN A CABO LAS SIGUIENTES FUNCIONES 1. IMPLANTAR CONTROLES MONTADOS EN LOS PROCESOS OR TICOS	EN TERMINOS GENERALES, ESTA DIRECCIÓN GENERAL DIO CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN UN 15 % ARRIBA DE LO PROGRAMADO
	DE ESTE REGISTRO, À EFECTO DE REAPROPIARLOS, PARA ASI INSTALAR EL PRIMER BLINDAJE CONTRA LA CORRUPCIÓN SOBRE LA BASE DE LA RELACIÓN EVIDENCIA-RESPONSABLE	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
		EN LO RELACIONADO AL "PROYECTO DE SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA" SE HAN REALIZADO CONSTANTES REUNIONES EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA A EFECTO DE DARLE UN SEGUIMIENTO A ESTE PROYECTO DESARROLLANDO Y
	/ CONTINUA	ANALIZANDO LOS TRES TEMAS PRIMORDIALES: CONTINUA

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

REVISO

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)	PRINCIPALES RESULTADOS		
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	2004		
	2 EFICIENTIZAR LA FUNCION REGISTRAL REESTRUCTURANDO PROCESOS Y RACIONALIZANDO LA PLANTILLA DEL PERSONAL A EFECTO DE QUE EL SERVICIO REGISTRAL SE PROPORCIONE EN EL TIEMPO Y FORMA PREVISTO POR LAS NORMAS	1 EL MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA; 2 ILA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA; 3 Y LA REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN CIUDADANA		
	3 FORTALECER LA TÉCNICA JURIDICA DE LOS REGISTRADORES. CALIFICADORES Y FUNCIONARIOS A EFECTO DE QUE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTE REGISTRO SE FORMULEN CON EL RIGOR JURIDICO QUE LAS HAGA SUSTENTABLES ANTE CUALQUIER RECURSOLEGAL 4 CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO REGISTRAL, BRINDANDO LA ATENCION AL PÚBLICO CON BASE EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS Y DE TRAMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO, A EFECTO DE TRANSPARENTAR LA FUNCIÓN REGISTRAL Y ERRADICAR LA DISCRECIONALIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE DICHA FUNCIÓN 5 CONSOLIDAR LA REAPROPIACIÓN DE LA SEGURIDAD DEL ACERVO REGISTRAL MEDIANTE LA REUBICACIÓN, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL RESPUADO DE LOS MISMOS Y LA CERTEZA EN SU PUBLICIDAD	EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS 'CAJA VENTANILA" EN OFICINA CENTRAL, HA CRECIDO, Y SE HAN COLOCADO YA DOS MÓDULOS ADICIONALES MAS, EL TRABAJO QUE SE REALIZO DURANTE EL MES DE ABRIL SIRVIÓ DE MONITOREO DEL SISTEMA EN LOS MÓDULOS OPERATIVOS DEL SISTEMA COMO SON MODULO DE TRAMITADORES, ENTREGA DE ACTAS CONTROL Y SEGUIMIENTO, CAJA: ORIGINALMENTE EL PROYECTO DIO INICIO CON TRES CAJAS Y AL TÉRMINO DEL AÑO 2004 SE CUENTA YA CON QUINCE CAJAS, A LAS CUALES SE LES HA BRINDADO EL SOPORTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE Y ADEMAS SE CONTRIBUYO EN LA PARTE ADMINISTRATIVA, CON LA GENERACIÓN DE REPORTES AUTOMATIZADOS QUE FACILITAN SUS TAREAS A LA HORA DE LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DOCUMENTALES DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN LOS PROGRAMAS DE CAPTURA DE TRAMITES Y SE CAPACITÓ A I OS CAJEROS EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE CAPTURA Y SE DIO SOPORTE TÉCNICO A LAS DIFERENTES AREAS QUE UTILIZAN ESTE SISTEMA ADEMÁS DE BRINDAR APOYO AL PERSONAL		
	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL ESTA INSTITUCIÓN ES LA ENCARGADA DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS ACTOS REGISTRALES DE LA CIUDADANIA CUENTA CON 50 JUZGADOS Y MODULOS HOSPITALARIOS Y FUNERARIOS, LAS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES QUE REALIZA SON LAS SIGUPENTES 'EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS ACTOS REGISTRALES 'REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS 'ASESCRAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD 'BUSQUEDAS DE DATOS REGISTRALES Y DE CONSTANCIAS DE NO REGISTRO Y DE NO MATRIMONIO (SOLTERIA)	TECNICO EN VENTANILLAS. AL FINAL DEL CUARTO TRIMESTRE ARRANCÓ DE MANERA REGULAR LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE EXTRACTOS, CON LO QUE ENTRO EN OPERACIÓN LA BASE DE DATOS CAPTURADA DURANTE EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA Y QUE ASCIENDE A MAS DE 3.5 MILLONES DE DATOS. ACTUALMENTE SE MPRIMEN EN PROMEDIO DE 180 A 200 TRAMITES DIARIOS Y EL SISTEMA HA REQUERIDO DE DISTINTOS AJUSTES MENORES PARA LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE LAS ACTAS, SE HAN REALIZADO TAMBIEN MODIFICACIONES IMPORTANTES EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES DE CAJA-VENTANILLA PARA LA TESORERÍA.		
	CONTINUA	CONTINUA		

ELABORO C J. FERMANDO AL CARTALLO RICONTO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FLABORO C J FERMANDO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)	PRINCIPALES RESULTADOS
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	ESTA DIRECCION ES LA RESPONSABLE DE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DIFERENTES REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS ASI COMO DE OFRECER AL PÚBLICO USUARIO UN SERVICIO OPORTUNO Y EFICIENTE REALIZAR EL REGISTRO Y CONTROL DE JOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS RESIDENTES DE LA CIUDAD, YA SEAN NACIMIENTOS RECONOCIMIENTOS DE HIJOS, ADOPCIONES MATRIMONIOS DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS, DEFUNCIONES, ASÍ COMO LOS DECESOS DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL ASIMISMO ESTABLECE LINEAMIENTOS QUE DEBERAN SER OBSERVADOS EN LA SUPERVISION OUE SE REALIZA A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL, MODULOS DEL REGISTRO HOSP LAJARIO Y FUNERARIO DURANTE EL ELERGICIO DEL AÑO 2004 SE DARA CONTINU DAD AL PROGRAMIA DE CAPTURA HISTÓRICA DEL REGISTRO CIVIL, EN EL QUE SE LLEVA A CABO UN PROCESO DE AUTOMATIZACION DE LOS ACERVOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCION, EN EL JUZGADO CENTRA: LOS JUZGADOS DE LA PERIFERIA DEL DISTRITO FEDERAL. ASI COMO DE LOS MODULOS HOSPITALARIOS Y FUNERARIOS CON OBJETO DE CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACION QUE GENERE UNA BASE DE DATOS CON EL ARCHIVO HISTORICO EXISTENTE, IMPLITANDO LAS BASES TÉCNICAS Y OPERATIVAS PARA LA DISMINIZACION DE TIEMPOS EN LA EXPEDICION DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANIA YA QUE ESTA INSTITUCION CUENTA CON UN ACERVO HISTORICO REGISTRAL.	ESTO ES QUE SE HAN HECHO LOS AJUSTES NECESARIOS PARA OUE SE EXPIDAN DE MANERA PRÁCTICAMENTE AUTOMÁTICA LOS PAQUETES DOCUMENTALES DE LOS CAJEROS, CON LO QUE SU LABOR SE AGILIZA Y SE CONCENTRA EN EL SERVICIO AL PÚBLICO Y NO EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL 2004, EL TOTAL DE TRAMITES REALIZADOS SOLO A TRAVÉS DE LAS CAJAS VENTANILLA FUE DE 274,187 DURANTE ESTE EJERCICIO SE PUSO EN MARCHA LA IMPIANTACIÓN DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SICERC" (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CAPTURA ELECTRÓNICA DEL REGISTRO CIVIL). EN TREINTA Y OCHO DE LOS CINCUENTA JUZGADOS Y UN MÓDULO FUNERARIO, AUTOMATIZADOS DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE ESTE EJERCICIO SE REALIZARON DIVERSAS SUPERVISIONES A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL A FIN DE GARANTIZAR UN EJERCICIO DE FUNCIONES APEGADO A LA LEGALIGAD. CON OBJETO DE ERRADICAR LA CORRUPCIÓN. POR LO CUE RESPECTA A LAS DEFICIENCIAS DE IMPRESIÓN EN LOS JUZGADOS. SE ADQUIRIERON CON RECURSOS AUTOGENERADOS. TRECE IMPRESORAS. LAS CUALES SE DISTRIBUYERON ENTRE LOS JUZGADOS QUE SE ENCUENTRAN CON UNA MAYOR DEMANDADA EN EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS. ADEMAS DE OUE SE UTILIZARON PARA LA EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN ALGUNAS VENTANILLAS FORANEAS POR LO QUE A TRAVÉS DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE AUTOGENERADOS" PODRÍA SER POSIBLE LA COMPRA DE MAS EQUIPO DE IMPRESIÓN. DURANTE EL SEGUINDO SEMESTRE. SE LOGRO AUTOMATIZAR DOS NIJEVOS JUZGADOS QUE SON EL NO 3 Y EL NO. 36, EN LOS CUALES SE HA LOGRADO INSTALAR EQUIPO PARA EL REGISTRO DE LOS ACTOS SIN EMBARGO NUEVAMENTÉ SE REPORTAN PROBLEMAS ELECTROOS EN EL JUZGADO 36, PROBLEMAS QUE SOLO PUEDEN SER RESUELTOS POR LA DELEGACIÓN POLÍTICA A LA OUE CORRESPONDE. POR LA DELEGACIÓN POLÍTICA A LA OUE CORRESPONDE. POR LA OBLE SE LLEVARA A CABO EL
		GESTIONES NECESARIAS PARA HACER LOS ARREGLOS PERTINENTES
		CONTINUA

LIC ALEJANDRO ROMERO JURGUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

REVISO

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)	PRINCIPALES RESULTADOS
GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	2004
		LOS LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE DEBEN EN GRAN PARTE AL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA DEL REGISTRO CIVIL. EN EL QUE SE LLEVA UN RECORD DE 4 561.376 REGISTROS CAPTURADOS DE ACTAS DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1988 A 2003. ASÍ COMO HOSPITALES DEL 2003 DE 1988. CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA EN EL JUZGADO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL, DE LAS CUALES SE HAN VALIDADO 4 379.225 ACTAS. CON 182.151 REGISTROS POR VALIDAR EL SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN CUENTA CON UN 10TAL DE 8164 061 DE ACTAS Y SE TIENE UN PROCESO DE ED CIÓN DE IMAGEN DE 5,064.238 ACTAS. LISTAS PARA SER EXPLO14DAS. SE DIO SEGUIMIENTO A ACTOS REGISTRALES DIVERSOS DE LOS CIUDADANOS. ENTRE REGISTRO DE NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTOS, ADOPCIONES, MATRIMONIOS: RATIFICACIÓN DE DIVORCIOS. DEFUNCIONES; INSCRIPCIÓN DE FJECUTORIAS. INSCRIPCIÓN DE ACTOS EN EL EXTRANJERO. CONSTANCIAS. ENTRE OTROS
·		DURANTE ESTE EJERCICIO SE REALIZARON DIVERSAS SUPERVISIONES A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL A FIN DE GARANTIZAR UN EJERCICIO DE FUNCIONES APEGADO A LA LEGALIDAD, CON OBJETO DE ERRADICAR LA CORRUPCIÓN
		POR ULTIMO ES IMPORTANTE SENALAR QUE SE DIO ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION, QUE LA CIUDADANIA FORMULO A LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. RELACIONADAS CON EL QUEHACER DIARIO DE ESTA DEPENDENCIA Y SUS DIRECCIONES GENERALES QUE LA CONFORMAN CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRAISPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, ADICIONALMENTE SE DIO CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS PARA EL REORDENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y REGISTRO CIENTÍFICO DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTA LA CONSEJERIA JURIDICA YA QUE ES DE GRAN VALOR HISTÓRICO Y FCONÓMICO, PROCURANDO LA SEGURIDAD JURIDICA DE LOS PARTICULARES, COMO DEL PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
4.20		EN TÉRMINOS GENERALES, ESTA DIRECCIÓN OBTUVO UNA VARIACIÓN DE UN 65% ABAJO DE LO PROGRAMADO, LO CUAL SE VIÓ REFLEJADO EN LA SUPERVISIÓN A LOS JUZGADOS, YA QUE LA EXPEDICIÓN DE ACTAS SE SUPERÓ EN UN 5%.
£##	1 1	FIN.

ELABORO C J FERNANDO ACTARZ DEL CASTILLO MONTO.

SUBDIRECTOR DE DECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FUENTE DE INGRESOS	INGRES	S O S (MILES DE PESOS	CON UN DECIMAL)
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			İ
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLE			
FINANCIAMENTOS	API		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO	7 - 7		
FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			1
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			
If Se refiere a los ingresos que recibin de Secor Central, transferencias provenientes	cel Gobiernu Federal que posteriormente se transfiere	en a los Organismos y Entidades	W/M
TLABORO C J FERIMINDO ALMSEZ DEL CASTILLO MONTOYA REVISO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	LIC ALEJENDRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION		AA ESTELA RIOS GONZAL CONSEJERA JURIDICA

Hoja <u>13</u> De <u>105</u>

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)
/ENTA DE SERVICIOS		A) B)
NGRESOS DIVERSOS		A) B)
OPERACIONES AJENAS		A)
FINANCIAMIENTO TRANSFERENCIAS DEL GDF - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital APORTACIONES DEL GDF - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) B) A) B) B)
/ Se refiere a los ingresos que recipé do les la		ovenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades EVISO LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA AUTORIZO LIC MA. ESTELA RIOS GONZALEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRAÇION

Hoja <u>14</u> De <u>105</u>

CONSEJERA JURIDICA

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:

DENOMINACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	356,740.4	392,876.1	392,876.1		3,499.4	3,499.4	356,740.4	396,375.5	396,375.
1000	311,884.3	325,498.6	325,498.6				311,884.3	325,498.6	325,498
2000	5,334.5	4,922.6	4.922 6				5,334.5	4,922.6	4.922
3000	39,421.6	62.332 6	62,332 6				39,421.6	62,332.6	62,332.
4000	100.0	122.3	122.3			`	100.0	122.3	122
5000				0.0	3,499.4	3,499 4	0.0	3,499.4	3,499
6000									
7000									
9000				i		1			
		AA							

ELABORO⁻

CASTILLO MONTOYA REVISO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ

CONSEJERA JURIDICA

<u>15</u> De <u>105</u>

CLAVE: SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E·O	13.614 3	A) LA VARIACIÓN POSITIVA QUE PRESENTA ESTE CAPÍTULO DEL EJERCIDO CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE PRINCIPAL MENTE A QUE LA PRESUPUESTACIÓN QUE SE OTORGÓ NO FUE SUFICIENTE PARA CUBRIR EL COSTO DE LA NOMINA Y GASTOS DIRECTAMENTE VINCULADOS CON ELLA ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTO GENERO MES A MES DEFICIT EN LAS REMUNERACIONES ASIGNADAS POR CONCEPTOS NOMINALES A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y EN LOS PAGOS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, LAS CUALES FUERON CUBIERTAS A TRAVES DE AFECTACIONES COMPENSADAS EN EL MISMO CAPITULO 1000 CABE MENCIONAR QUE NO SE INCREMENTÓ LA PLANTILLA DE PERSONAL ACTIVO 1. AMPLIACION LÍQUIDA A25C001102 POR \$ 12.709 5, PARA CUBRIR EL DEFICIT GENERADO POR LOS PAGOS DE NOMINA Y PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 EN EL EJERCICIO FISCAL 2004 1. PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV. ART 148 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES PARA EL PAGO DE VALES DEL DÍA DE LA MADRE. EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALÍA MAYOR. SE FLABORO LA AFFCTACIÓN A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCIÓN. 1. A LA AFECTACIÓN A25C001076 POR \$1,257 G. CON RECURSOS DEL CAPÍTULO 3000 COMO APOYO PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PROGRAMA EXTRADORDINARIO DE CONTRATOS DEL P		
	<u></u>		2CONTINUA		

Claves (E-O) Importe de la Vanación del Ejercico respecto del Onginal, (E-M) Importe de la Vanación del Ejercico respecto del Modificado

ELABORO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC ALEJANERO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE AUMINISTRACION

AUTORIZO

DENOMINACION

LIC MA ESTELA RIOS GONZALEZ

CONSEJERA JURIDICA

CLAVE:

DENOMINACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		** A LA AFECTACIÓN A25C001096 POR \$164 9 DE APOYO CON RECURSOS DEL CAPITULO 3000 PARA CUBRIR PAGO IMPREVISTO DE LA PARTIDA 1316-11-00 "LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS". DERIVADO DE LOS LAUDOS CONDENATORIOS EN FAVOR DE LOS CC. JOSÉ LUIS FRAGOSO ROJAS Y JUAN EDUARDO HERNANDEZ. HERNANDEZ, BAJO. LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTE 3058/98 Y 1531/01. RESPECTIVAMENTE Y REDUCCIONES. LIQUIDAS. A25C001193. A25C001112. Y A25C001114. POR (\$280.9), (\$16.5) Y (3.2). CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, PARRAFO PRIMERO Y TERCERO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE FGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL. PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004. CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 383 DEL CODIGO FINANCIERO. DEL DISTRITO FEDERAL. RESPECTO. A. LA VIGENCIA. ANUAL. DEL PRESUPUESTO. DE EGRESOS AUTORIZADO A ESTA UNIDAD, QUE INICIA A PARTIR DEL 10. DE ENERO. CONCLUYENDO. SU. FJERCICIO. AL. 31. DE DICIEMBRE. CON. LAS. METAS. Y. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE SE HAYAN CUMPLIDO. CON EL FIN DE LLEVAR. A. CABO. EL. CIERRE. DEL. CAPÍTULO. 1000. DEL FIJERCICIO FISCAL 2004.	·	
	E-M	00	B) NO APLICA		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Congreso del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO C J FERMANDO ALVARIZOEL CASTILLO MONTOVA REVIS SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS LIC ALEJANORO ROMERO MURGUIA

CLAVE:

DENOMINACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	(4119)	LA VARIACIÓN NEGATIVA DEL EJERCIDO CONTRA EL ASIGNADO ORIGINAL. FUE OCASIONADO PRINCIPALMENTE POR *LA AFECTACIÓN A25C001017 DE ADICIÓN POR \$650 0 A LAS PARTIDAS DE GASTO 2401, 2402, 2403, 2404 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EN ESA DEPLNDENCIA *LA AFECTACIÓN A25C001019 POR (\$65.0) DE REDUCCION POR LA DISMINUCIÓN DEL GASTO EN ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, GENERADO POR MEJORAS EN LOS PRECIOS, DENTRO DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CABE MENCIONAR QUE SE REALIZO COMO APOYO AL CAPITULO 3000 *AMPLIACIÓN DE \$382.9, AFECTACIÓN A25C001033, PARA LAS PARTIDAS 2105, 2303, 2505 Y 2702 PARA LA COMPRA DE MATERIAL, DIVERSO EN LA CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL *LA AFECTACIÓN A25C001035 DE REDUCCIÓN POR (\$100.0) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ MEDIANTE OFICIO SEDE/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO. CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS		
			CONTINUA		

Claves (F-O) Importe de la Vanación del Percido del Modificado

ELABORO

C. J. FERMADO AL VIREZ SEL CASTILLO MONTO:
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ONTOYA REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUA

CLAVE:

DENOMINACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E∙O		*I.A A25C001038 POR (\$30 0). RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA LLEVADAS A CABO POR LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, APLICANDO CONSTANTÉMENTE MECANISMOS PARA REDUCIR AL MINIMO INDISPENSABLE LOS GASTOS POR ADQUISICION DE MATERIALES Y LOS GENERADOS POR LOS SERVICIOS REALIZADOS A LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR EL ABORADA PARA APOYAR AL CAPITULO 3000 * REDUCCIÓN POR (\$690 0) A TRAVÉS DE LA A25C001054. A DIVERSAS PARTIDAS, LLEVANDOSE A CABO UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DE OPERACIÓN DE LA CONSEJERIA JURIDICA, DANDO COMO RESULTADO LA REDUCCIÓN EN LOS MONTOS DE ESTAS ELABORADA COMO APOYO AL CAPITULO 3000 * LA AFECTACIÓN A25C001066 DE REDUCCIÓN POR (\$224 0). RECURSOS QUE EN UN PRINCIPIO SE ESTIMARON PARA LA ADECUACION E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA EN LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL Y QUE NO SE REALIZARON PARA APOYAR AL CAP 3000 * LA AFECTACIÓN A25C001074 POR \$295 0 A DIVERSAS PARTIDAS PARA LA ADOUSICION DE DIVERSOS MATERIALES NECESARIOS EN LA CONSEJERIA * ADICIÓN A TRAVÉS DE LA A25C001080 POR \$8.5. RECURSOS DE APLICACION AUTOMÁTICA PARA LA COMPRA DE TONER EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS		
			CONTINUA		

Claves (E-O) importe de la Vanacionetta L'éroya especto del Original (E-M) importe de la Vanacion del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO

C J FERENDO AL VAIRE DEL CASTILLO MONTOYA REVISO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC ALEJANJARO ROMERO MURGUIA

CLAVE: SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

Claves (E-O) Importe de la Vahación del E

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

DENOMINACION

CARITURA		IMPORTE DE LA	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE		Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
CAPITULO		VARIACION GASTO CORRIENTE	B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	CAPITAL	B)	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E∙O		· ADICIÓN A TRAVÉS DE LA A25C001104 POR \$13-3. RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS	[
			* AMPLIACIÓN Y ADICIÓN POR \$1109, AFECTACIÓN A250001105 RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO			
			* AMPLIACIÓN Y ADICIÓN POR \$215.3 AFECTACIÓN A25C001106 RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. PARA LA ADOUISICION DE MATERIALES DE OFICINA EN LAS DIRECCIONES GENERALES DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, REGISTRO CIVIL Y JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS			
			* REDUCCIÓN LIQUIDA POR (\$209.3), REINTEGRO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LOS RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA QUE NO FUERON EJERCIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL			
			* REDUCCION A TRAVÉS DE LA AFECTACIÓN A25C001110 POR (\$874.0) COMO APOYO AL CAPITULO 3000, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES			
	E-M		B) NO APLICA			

LIC ALEJANDRO ROMERO MIRGUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

specto del Original, (E-M), importe de la Variación del Ejercico respectigidel Modificado,

CLAVE: SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DENOMINACION

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	•	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E·O	22,910 9	LA VARIACIÓN POSITIVA QUE PRESENTA ESTE CAPITULO SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS Y COMPENSADAS - A25C001017 POR \$3,1018 MEDIANTE, PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL INSTALACIÓN DE MAS CAJAS Y VENTANILLAS PARA ATENCIÓN CIUDADANA. ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO. MATRIMONIO DEFUNCIÓN, ETC Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTÓRICOS DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001022 POR \$5,000 0, PARA CUBRIR EL PAGO POR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS. MATRIMONIOS. DIVORCIOS DEFUNCIONES. RECONOCIMIENTOS, ETC - A25C01077 POR \$6 200 0 PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y EL PAGO DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G D. F.			
	1		CONTINUA			

Claves (E-O) Importe de la Variación de France pecto del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO C J FERNANDO ANALYZ DEL CASTILLO MONTOYA REVISO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC ALEJANORO ROMERO MARGUIA

CLAVE:

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DENOMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	ĺ	Explicaciones a las varlaciones financieras del ejercido respecto del original. Explicaciones a las varlaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		- A25C001100 POR \$3,672.0. PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA SIGUIN RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEXIEN CONTRA DEL GIDE. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFIEROS DE LA CUENCA DEL LERMA - A25C001105 POR \$5.3 RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA. UTILIZADOS PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL INMUEBLE DUE OCUPA LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS - A25C001111 POR \$6.174.5 A. PARA APLICAR EL FINIOUITO DE LACEUDES FISCALES DELEBRADOS ENTRE EL GIDE. Y LA STEUP (EST.) **COMPENSADA A25C001019 POR \$65.0. PARA EL PAGO DE TOTROS IMPUESTOS Y DERECHOS**COMO SON GASTOS DE ESCRITURACIÓN, LEGIGIZACIÓN DE EXHORTOS NOTARIALES. DEL RECISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD. DILIGENCIAS JUDICIA, ES. ASÍ COMO DERECHOS DE VERIFICACIÓN Y MULTAS Y USO O TENENCIA DE VEHICULOS. CONFORME A LO LISPUESTO POR LAS LEYES Y DISPOSICIONES ESPECIFICAS QUE REGULAN LA MATERIA.			
			7 CONTINUA			

ELABORO

Claves (E-O) Importe de la Va≪

SUBDIRECTOR DE PECURSOS FINANCIEROS

fiecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

L.C. ALEJANDÃO ROMERO MURIGUIA

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO. CO 01. CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			COMPENSADA 250001038 POR \$30.0 APOYO DEL CAPÍTULO 2000, PARA COSTEAR LA TRANSPORTACIÓN AL PERSONAL ADSCRITO EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DUE INTEGRAN EL SECTOR		
			' COMPENSADA A25C001054 POR \$690.0. APOYO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 2000 PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA		
			COMPENSADA A25CG01054 POR \$690.0. APOYO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 2000 PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA.		
			1 COMPENSADA A25C001066 POR \$224.0, APOYO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 2000, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN		
			* COMPENSADA POR \$1,2416, A25C001110, RECURSOS DE APOYO PROVENIENTES DE LOS CAPÍTULOS 2000, 4000 Y 5000. PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES		
	E-M	0 0	B) NO APLICA		
		_ /	A		

Claves (E-Q) Importe de la Variación de Ejercito reprecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO C. J. F

C. J. FREE MINIOU AL VINITO DEL CASTILLO MONTOYA F SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS LIC ALEJANDRO ROMERO MURQUIA

CLAVE: SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DENOMINACION

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E·O	22 3	LA VARIACIÓN POSITIVA QUE PRESENTA ESTE CAPITULO DEL EJERCIDO CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL. SE DEBE PRINCIPALMENTE ** AMPLIACIONES POR \$18.5 Y \$15.0. MEDIANTE LAS AFECTACIONES A25C001016 Y A25C001024. RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 3000, PARA CUMPLIR CON LAS PRESTACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO REFERENTE AL PAGO DE DEFUNCIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A LAS DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS LEGALES Y REGISTRO CIVIL ** MEDIANTE LA AFECTACIÓN A25C001031 POR \$17.8 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES EN RELACIÓN A PAGAS DE DEFUNCIÓN ** LAS AMPLIACIONES A25C001071 POR \$5.0 Y 25C001072 POR \$0.5. AMBAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 3000 PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA ** REDUCCIÓN POR (\$34.5), AFECTACIÓN A25C001110, COMO APOYO AL CAPITULO 3000 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES		
	E-M	0.0	B) NO APLICA		

Claves (E-O) Importe de la Variación LIC ALEJMORO ROMERO MURGOIA ELABORO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ecto dei Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecty del Modificado

CLAVE:

DENOMINACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			3,499.4	LA VARIACIÓN POSITIVA QUE PRESENTA ESTE CAPITULO DEL EJERCIDO CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL, PRINCIPALMENTE ES CAUSADO POR:
					* ADICIÓN POR \$71.8 MEDIANTE LA AFECTACIÓN A25C001033, PARA LA COMPRA DE IMPRESORAS TÉRMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL.
					A TRAVÉS DE LA A25C001053 Y CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 3000, UNA AMPLIACIÓN POR \$200 0 PARA LA ADQUISICIÓN DE ANAQUELES MÓVILES, NECESARIOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, PARA EL ACOMODO DE PROTOCOLOS.
					· AMPLIACIÓN POR \$123.2. AFECTACIÓN A25C001056 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 3000, PARA LA COMPRA DE IMPRESORAS LÁSER PARA CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL.
					MEDIANTE LA ADICIÓN LIQUIDA A25C001067 POR \$29.3. RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. PARA LA COMPRA DE 7 IMPRESORAS LÁSER EN LA DIRECCIÓN GENERAL, JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS
					' ADICIÓN LIQUIDA POR \$9.5. AFECTACIÓN 25C001080 CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA ADOUISICIÓN UN TELEVISOR DE 29° Y UN VIDEO COMBO SONY (DVD Y VHS) PARA LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS
}					
ĺ			0		CONTINUA

Claves (E-O) importe de la Variación del l del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO. C J FERNANDO ALVAREZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC ALEJANERO ROMERO MURGUIA

CLAVE:

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

DENOMINACION

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-O				A LA AFECTACIÓN 25C001087 AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR \$3,085 0. PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGÚN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391
					REDUCCIÓN LIQUIDA POR (\$142.2) MEDIANTE LA 25C001099. DEVOLUCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
			·		· ADICIÓN LIQUIDA POR \$135.9. AFECTACIÓN A25C001106. RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, ADOUISICIÓN DE 12 IMPRESORAS Y UN GENERADOR PORTÁTIL, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.
					* REDUCCIÓN LIQUIDA MEDIANTE LA AFECTACIÓN A25C001109 POR (\$0.1), REINTEGRO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LOS RÉCURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA QUE NO FUERON EJERCIDOS EN EL ÉJERCICIO 2004.
					· AFECTACIÓN A25C001110 POR (\$13.0) DE REDUCCIÓN PARA APOYAR AL CAPITULO 3000 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
	E-M				B) NO APLICA

Craves (E-O) importe de la Variació del Perces respedo del Orginal (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Arodificado

ELABORO

C.J. FEZNANDOS VANEZ PEL CASTILLO MONIOYA REVISO SUBDIRECTOR DE LEGORSOS FINANCIEROS

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

LAVE		UNIDAD DE		AVAN	CE FISI	CO-FINA	NCIERO	
LAVE	DENOMINACION	MEDIDA	CAN	ITIDAD FI	SICA		NANCIAMIEN LES DE PESOS CON UN DEC	
PE AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCID
							ļ ,	
				6	P			
1/ BANCOI G/ BANOBRAS SI		BRAS OECF RAS 9 PROV	8/	3/ BANOBRAS BONOS BURSATI	LES 8/	4/ NAFIN OTRO (especificar)	5/ BANOE	BRAS BID

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

		UNIDAD		AVAN	CE FISI	CO-FINA	NCIERO		
CLAVE	DENOMINACION	DE MEDIDA	CAN	TIDAD FI	SICA	RECURSOS FEDERALES			
PE AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
BORO. C. J	FERNÁNDO EL VARREZ DEL CASTILLO MONTO	OYA REVISO		MANURO ROMERO	1.	AUTORIZO I	JE MA ESTELA RIOS		

Hoja <u>28</u> De <u>105</u>

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

0. 1			UNIDAD		AVAN	CO-FINANCIERO				
CLAVE		DENOMINACION	DE MEDIDA	CAN	TIDAD FI	SICA	RECURSOS FEDERALES			
PE A	AI			ORIGINAL	MODIFICADA ALCANZADA		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCID	
			:							

Hoja <u>29</u> De <u>105</u>

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/ MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES **FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05** UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES AVANCE FISICO-FINANCIERO UNIDAD CLAVE **DENOMINACION** DE RECURSOS FEDERALES CANTIDAD FISICA **MEDIDA** (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) PE ΑI ORIGINAL MODIFICADA ALCANZADA ORIGINAL **MODIFICADO EJERCIDO** 11 ADMINISTRACION PUBLICA 2,943.0 2.943.0 00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL 2.943.0 2.943.0 00 11 16 REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y REGISTRO 00 2.943.0 2.943.0 DE COMERCIO

1/ Aplicable para:Fondo de Aportaciones page 196 Seguicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS GIOLA DEN FONDO EN EL ENCABEZADO) AICAMA. ESTELA RIOS GONZALEZ **ELABORO** LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA C J FERNANDO ALVABEZ DEL CASTILLO MONTOYA AUTORIZO **REVISO**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CONSEJERA JURIDICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

CLAVE		UNIDAD		AVANCE FISICO-FINANCIERO							
	DENOMINACION	DE MEDIDA		ITIDAD FIS		RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
PE AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
BORO. C J	FERNANDO ALVADEZ DEL CASTILLO MONTOYA	A REVISO) LIC ALEJ	ANDRO ROMERO	MURGUIA`	AUTCRIZO	LIC MAY BETELA KIOS	CONZALEZ			

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

	CLAV	c		UNIDAD							
	,CAV	E .	DENOMINACION	DE MEDIDA	CAN	TIDAD FIS	IIC A		RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	ΑI			ORIGINAL .	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11			ADMINISTRACION PUBLICA				ļ	356,740.4	393,113.8	393,113 8	
:1	oc		ACCIONES DU PROGRAMA NORMAI					356,740.4	393,113.8	393,113.8	
11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	61	1	1	11,203 1	11,203.1	11,203.1	
		09	PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO IL DI RAL	A/P	1	1	1	21.042 9	44,695.6	44,695.6	
	ļ	10	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVI:	DOCUMENTO	3,319,764	3.278,964	3,449,338	51,192 3	54,816 0	54,816.0	
		11	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCERIO O DELLASA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INNIOBILIARIO	ACCION	385 347	085,347	401,799	41,551 7	41,551.7	41,551 7	
į		12	INTERVENIR EN JUICIÓS JURIDICOS CONTENCIOSOS	JUICIO	80.110	80,110	97,362	23,874 6	24,420.9	24,420.9	
		13	PROPORCIONAR EL SERVICIÓ DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	ACCION	202.884	202 884	211,846	50,239 6	52,449 3	52.449.3	
			PROPORGIONAR - ASESORIA - JURID COJCONTENÇIOSA - A DEPENDENCIAS Y ENVIDADES DEL GOBILRNO DEL DISTRITO L'EDERAL	ASESORIA	1,435,918	32,806	31,952	31,232 8	1,000.3	1,000.3	
		15	REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICONISOS Y DE ESCRITURA DE TESTINIONIOS DE PROGRANAS INSTITUCIONALES	REGISTRO	34.000	34,000	34,951	11.378 6	11,378 6	11,378 6	
		16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMPRCIO	REGISTRO	144.867.	144,867	150 657 ¹	10,116 8	10,743.7	10,743.7	
			ELABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACIÓN DE GRAVANENES	DOCUMENTO	150,000	150.000	156.840	7,468 3	7,468.3	7,468.3	
			\mathcal{A}						200		

FLABORO

C. J. FERNANDO LEVANEZ BEL CASTILLO MONTOY

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIFROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

LIONE ESTELAHOS GOMZALEZ

CONSEJERA JURIDICA

032

Hoja <u>32</u> De <u>105</u>

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

	CLAV	_		UNIDAD		AVANO	CE FISIO	O-FINA	NCIERO	
`	LAV	E	DENOMINACION	DE MEDIDA	CAN	NTIDAD FIS	IC A	RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
Р	PE	Al	<u> </u>		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		18	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	nnicio	21.518	21.518	20,822	25,563.4	25,563.4	25,563.4
		19	ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS. REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	DOCUMENTO	144	144	147	3,967.7	3,967.7	3,967.7
			ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN	DOCUMENTO	132	132	119	3,306.7	3,306.7	3,306.7
		21	PUBLICAR FIEMPLARES DI, LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	FJEMPLAR	118,008	159 400	175 300	4.959 3	4,946.0	4.946.0
			EMITIR OPINIONES Y ENTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA, ASÍ COMO BRINDAR ASESORÍA A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENAIENACIONES	ASUNTO	600	600	614	3,306.6	3.306.6	3,306.6
		23	LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO	21.672	21.672	20,755	3,306.6	3,306 6	3,306.6
			VIGILAR Y APHICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	Д/Р	4.800	1	1	3.306 6	3,306.6	3,306 6
			SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACIÓN Y REVERSIÓN Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDENNIZACIÓN POR ENPROPIACIÓN O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL	RECURSO ·	120	120	120	3,306.6	3,306.6	3.306 6
			ATENDER TRÂMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO CENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO	115,000	132.912	157,254	3.637 2	3,611.8	3,611.8

ELABORO

C. J FERMANDO AREZ DEL CASTILLO MONTOY

SUBDIRECTOR RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALFJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE E

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

		_	UNIDA		UNIDAD A VANCE FISICO-FINANCIERO						
'	CLAV	Ł	DENOMINACION	DE MEDIDA	CAN	ITIDAD FIS	I C A	RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DEC'MAL)			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	0	1,026 350	907,378	0.0	32,341.5	32,341.5	
			OPERAR EL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y DE FOMENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION	1,410	1.4:0	3.152	41.382 7	41,256.1	41,256.1	
			PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES É INDUSTRIALES	ACCION	6 9 96	0	o	546 3	00	0.0	
			OTORGAR BECAS A HIIOS DE TRABAMADORES DE COBILRAO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	584	584	584	750.0	750.0	750.0	
		50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	84)	84	84	50 0	50.0	50.0	
			IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SURVIDORES PUBLICOS	CURSO	5	5	5	50 0	50.0	50.0	
			CUBRIR COMPROMISOS PENDANTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	o	N:C	n/C	00	4,316.7	4,316.7	
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA					356,740.4	393,113.8	393,113.8	

ELABORO

C. J. FERNANDO ALVANDEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIBLE OF DIRECURSOS PINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANORO ROMERO MURGUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES AVANCE FISICO-FINANCIERO **UNIDAD DE** CLAVE RECURSOS DE APLICACION DENOMINACION **MEDIDA** CANTIDAD FISICA AUTOMATICA PE ΑI ORIGINAL MODIFICADA ALCANZADA **ORIGINAL** MODIFICADO **EJERCIDO** 0.0 318.7 318.7 11 ADMINISTRACION PUBLICA 00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL 0.0 318.7 318.7 11 171.7 00 EXPEDIR ACTAS DLI, REGISTRO CIVIL DOCUMENTO 0.0 171.7 11 **REGISTRO** 0.0 65.2 65.2 REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO ATENDER TRÁMITES Y SERVICIOS DEL ASUNTO C Q 81.8 181.8 ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS ELABORO Z DEL CASTILLO MONTOYA REVISO — LIC ALEJANORO ROMERO MURGIJIA AUTORIZO.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CONSEJERA JURIDICA

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

DENOMINACION CLAVE

FECHA DE ELABORACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

28 MARZO 05

P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE	E CANTIDAD FISIC		;A		PRESUPUESTO DE PESOS CON UN DI	
				MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRAÇION PUBLICA					356,740.4	396,375.5	396,375.5
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					356,740.4	396,375.5	396,375.5
11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	ΑγP	61	1	1	11,203.1	11,203.1	11,203.1
			PROPONER, RIALIZAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO ELDERAL	A/P	1	1	1	21,042.9	44,695.6	44,695.6
		٠.	EXPLOIR ACTAS DEUREGISTRO CIVA	DOCUMENTO	3 319 764	3,278,964	3,449 338	51,192.3	54,987.7	54,987,7
			PROPORCIONAR ASESORIA. PATROCINIÓ O DEFENSA IN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRI NDAMENTO INMOBILIARIO	ACCION	385,347	385,347	401 799	41,551.7	41,551.7	41,551.7
		12	N TERVENIR EN TUTCION TURIDICOS CONTENCIOSOS	JUICIO	80.110	80.110	97 362	23.874 G	24,420.9	24,420 9
		13	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DECENSA EN MATERIA PENA.	ACCION	202.884	202,884	211.846	50. 239 6	52,449.3	52,449.3
			PROPORCIONAR ASESORIA (URIDICO-CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ASESORIA	1,435,918	32.806	31.952	31.232 8	1,000.3	1,000.3
		15	REALIZAR TE REGISTRO DE CIDEICOMISOS Y DE ESCRITURA DE PESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCCIONALES	REGISTRO	34,000	34,000	34,951	11,378 6	11,378.6	11,378.6
			REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO .	144,867	144,867	150,657	10.116 8	13,751.9	13,751 9
		17	ELABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACION DE GRAVAMENES	DOCUMENTO	150.000	150.000	156 840	7,468.3	7,468.3	7,468.3
			<i>-</i>			,			11111	4

ELABORO C J FERNANDO ALVADEZ DEL CASTILLO MONTOYA

REVISO LIC ALFJANDRO ROMERO MO

AUTORIZO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CONSEJERA JURIDICA

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE

DENOMINACION

FECHA DE ELABORACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

28 MARZO 05

Р	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE	CA	ANTIDAD FISIC	A	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ı			MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		18	ATENDER (UICIOS CONTENCIOSOS), EMBARGOS Y AMPAROS	JUICIO	21,518	21,518	20,822	25,563 4	25,563.4	25,563.4
			analizar estudios y proyectos (ecislativos, receamentarios y normativos	DOCUMENTO	144	144	147	3,967.7	3,967.7	3,967.7
			ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACION	DOCUMENTO	132	132	119	3.306.7	3,306.7	3,306.7
			PUBLICAR EIEMPLARES DE LA CACETA OPICIAL DEL GÓBILRNO DEL DISTRITO FEDERAL	EJEMPLAR	118,008	159,400	175,300	4,959.3	4,946.0	4.946.0
			EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS IURIDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASE COMO BRINDAR ASESORÍA A LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES O ENAIENACIONES	I I	600	500	614	3,306 6	3.306 6	3,306.6
			LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PÚBLICOS DU DISTRITO LEDERAL	DOCUMENTO	21.672	21,672	20,755	3,306.6	3,306.6	3,306.6
			vigilar y aplicar las disposiciones de la ley del notariado	AVP	4.800	1	1	3,306 6	3.306.6	3,306 6
			SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACIÓN Y REVERSION Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDITANIZACION POR EMPROPIACIÓN O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRIFO FEDERAL		120	120	120	3,306 6	3,306.6	3,306.6
		26	ATENDER TRANSITES Y NERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNIO	115,000	132.912	157,254	3,637.2	3,693.6	3,693.6

ELABORO C J. FERNANDO ALVI

DEL CASTILLO MINTOYA REVISO LIC ALEJANDRO KOMERO MURQUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

DENOMINACION CLAVE

FECHA DE ELABORACION

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

28 MARZO 05

Р	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE	CA	ANTIDAD FISIO	A		PRESUPUESTO DE PESOS CON UN D	
				MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS ACTOS IURÍDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	0	1,026,350	907,378	0.0	32,341.5	32,341 5
			OPERAR IT, PROGRAMA DE PARTE PACION SOCIAL Y DE FONIENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION .	1,430	1,410	3,152	41,382 7	41,256.1	41,256.1
			PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS (STABLECIMIENTOS MERCANTILES EINDUSTRIALES	ACCION	6.996.	0	0.	546 3	0.0	0 0
			OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	584	584	584	750 0	750.0	750.0
		50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	84	84	. 84	50 0	50.0	Ş 0.0
		- 1	IMPARTIR CURSOS DE CAPACHACIÓN Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	5	5	5	50.0	50.0	50.0
			CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIÓNES REALIZADAS EN FIERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	N/C	N/C	G.0	4,316 7	4,316.7
			TOTAL DEPENDENCIA					356,740.4	396,375.5	396,375.5
			£ 1/							

ELABORO

SUBDIRECTOR DE NECURSOS FINANCIEROS

REVISO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
UR	₹ P	DENOMINACION	
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercício
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) EL SECTOR 25 "CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES TIENE COMO OBJETIVO EL EJERCER SU PAPEL RECTOR Y NORMATIVO DEL QUEHACER JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS DISTINTOS GABINETES DE GOBIERNO. IGUALMENTE SE INCREMENTARÁ Y MEJORARÁN LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES JURÍDICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LO QUE POSIBILITA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA JURÍDICA PREVENTIVA PARA GARANTIZAR QUE LOS DIVERSOS ACTOS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL SE APEGUEN ESTRICTAMENTE A DERECHO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SON
 - 😶 PROPONER, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA JURÍDICA, EXCEPTO EN MATERIA FISCAL
 - *** COORDINAR LA FUNCIÓN JURIDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 - " ASESORAR JURÍDICAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO
 - TORMULAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS Y ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS
 - ** ELABORAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY
 - " SUPERVISIÓN A JUZGADOS CIVICOS
 - PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CÍVICA

LAS ACCIONES ANTES MENCIONADAS SON DE CARACTER PERMANENTE, POR LO QUE RESPECTA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA SE INTENSIFICARÁ LA DIFUSIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA A TRAVES DE CARTELES, ANUNCIOS UBICADOS EN BARDAS, DOVELAS Y TRÍPTICOS EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SE PUBLICARÁ Y DISTRIBUIRÁN EJEMPLARES DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA. SE IMPARTIRÁN CURSOS EN LOS QUE LOS VECINOS, POLICÍAS, COMITES VECINALES, DE CONDÓMINOS E INSTITUCIONES ESCOLARES PARTICIPEN EN ÉL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SE VIGILARAN Y ACTUALIZARAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DETERMINAR SI LAS ACTUACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SE APEGABAN A DERECHO SE SANCIONARÁ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, A LOS QUE SE FINQUE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DICTAMINADA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES

EN LO QUE RESPECTA A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2004 POR LA CONSEJERÍA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, DERIVADO DE LAS FUNCIONES OUF LE ATAÑEN, SON LOS SIGUIENTES. SE REVISARON LOS DOCUMENTOS, ORDENAMIENTOS, INSTRUMENTOS E INICIATIVAS JURÍDICAS ENTRE LAS QUE DESTACAN EL CÓDIGO PENAL, SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL, REGLAMENTOS Y LEGISLACIONES PUBLICADAS POR EL G.D.F. DURANTE ESTE ANO, SE ATENDIÓ A LAS PERSONAS CANALIZADAS POR LA AUDIENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO, BRINDÁNDOLES ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA PARA DESAHOGAR LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICAMENTE PRESENTADA; SE SUPERVISÓ Y SE EFECTUÓ LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS, SE ATENDIERON LOS CASOS RELATIVOS A DECRETOS EXPROPIATORIOS, DESINCORPORATORIOS Y DICTAMENES DE REVERSIONES, SE EFECTUARON LOS TRAMITES Y AUTORIZACIONES FUNERARIAS.

CONTINUA

ELABORO

C J FERNANDO AL CARE DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIFROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA

AUTORIZO

LIC MA ESPENDING CONTALEZ

UR	Р	DENOMINACION	
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINÂNCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- ASIMISMO SE DESARROLLARON ACCIONES DE INSPECCIÓN PARA PROCURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO. SE RECIBIERON LAS DEMANDAS EN CONTRA DE ACTOS DE LA AUTORIDAD. ES CONVENIENTE INFORMAR QUE SE LOGRO REDUCIR EN UN EL NÚMERO DE DEMANDAS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. DADO LA MEJOR APLICACIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL INCREMENTÁNDOSE EL NUMERO DE SENTENCIAS FAVORABLES, LO QUE EXPONE UNA TÉCNICA JURIDICA DE MAYOR CALIDAD EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL: ADEMÁS SE SUPERVISÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN. SE FLABORACIÓN LAS DEMANDAS DE AMPARO REQUERIDAS Y SE INTEGRACIÓN NUEVOS EXPEDIENTES, CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS LABORALES. SE CONTESTARON DEMANDAS Y ATENDIÉNDOSE LOS LAUDOS ABSOLUTORIOS, CONDENATORIOS Y MIXTOS ASIMISMO, SE ELABORARON Y SE DIO SEGUIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO A LOS AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HUBO LUGAR Y SE ACUDIÓ A LAS AUDIENCIAS ANTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DURANTE EL EJERCICIÓ EN MENCIÓN

LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. CONSISTIERON EN EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES, LO CUAL SE LLEVO A CABO CONFORME AL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL DANDO ENTRADA A LAS SOLICITUDES Y TRÁMITE DE LAS MISMAS ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES (CONTROL DE GESTIÓN) DONDE SE CLASIFICARON POR NOTARIAS. TURNANDOSE AL AREA CORRESPONDIENTE, PARA CONSULTAR LOS ANTECEDENTES REGISTRALES, EN CASO DE PROCEDER. SE REGISTRO EN FOLIO EL NUEVO ANTECEDENTE REGISTRAL. EN DONDE UN FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO, SELLO Y FIRMO LA ESCRITURA. SI NO PROCEDIÓ, SE REALIZÓ SU INSCRIPCIÓN O RECHAZO SEGUN EL CASO, EL PROPÓSITO DE ESTOS DOCUMENTOS DE REGISTRO DE INMUEBLES. FUE DAR FÉ Y PUBLICIDAD A DICHOS ACTOS DE POSESIÓN, COMPRAVENTAS, HIPOTECAS, ETC.

PARA LA IMPLANTACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES. SE APLICARON LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL IMPLICÓ LA REALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESO REGISTRAL: SE COORDINARON Y SUPERVISARON LAS ACTIVIDADES DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS ACTOS JURÍDICOS. REALIZADOS POR EMPRESAS MERCANTILES. PERSONAS MORALES. COMERCIANTES O RELACIONADOS A ELLOS. PARA LOS EFECTOS DE SU INSCRIPCIÓN O IMPROCEDENCIA, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LEY PARA LA SOLVENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE PRESENTARON. ESTÀ DIRECCION ASUMIÒ LA RESPONSABILIDAD QUE LE CORRESPONDE PARA EL OTORGAMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS RESULTADOS DE PROCESO DE CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS Y DEMAS TESTIMONIOS SUSCEPTIBLES DE INSCRIPCIÓN. EN LO REFERENTE A LA SUSPENSIÓN. CANCELACIÓN O DENEGACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE ANOTACIONES PREVENTIVAS EN LOS FOLIOS. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, DANDO COMO RESULTADO LA DETECCIÓN Y REPORTE AL AREA JURÍDICA DE LAS DESVIACIONES QUE OCURRIERON EN LA OPERACIÓN RUTINARIA DEL PERSONAL A SU CARGO. A EFECTO DE PROCEDER AL LEVANTAMIENTO DE LAS DILIGENCIAS DE CARÁCTER JURÍDICO PERTINENTES PARA EL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES A LA MATERIA.

CONTINUA

ELABORO

C J FERNANDO AL SUBDIRECTOR OF REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MARGUI DIRECTOR DE ADMINISTRACION

UR	P	DENOMINACION	
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) DURANTE ESTE EJERCÍCIO, SE PROTOCOLIZÓ UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA Y DEL SUELO DEL DISTRITO FEDERAL (CODEVISU).

 IMPLEMENTADO PARA MODERNIZAR EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, CON PARTICIPACIÓN DE
 LA SEDESOL Y LA CONAFOVI, Y POR EL GOBIFRNO DEL DISTRITO FEDERAL. CON REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, OBJETO DE DICHA MODERNIZACIÓN: EN EL QUE
 OBTUVIERON RECURSOS AUTOGENERADOS. LOS CUALES FUFRON UTILIZADOS EN LA COMPRA DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL
 INMUEBLE. ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO ADQUIRIDO.

CON RESPECTO A LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL. SE EXPIDIERON LAS ACTAS RELATIVAS A NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIÓN, MATRIMONIO, DIVORCIO ADMINISTRATIVO Y DEFUNCIONES DE LOS MEXICANOS. ASÍ COMO DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DIFERENTES DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, SE ADMINISTRO EL ARCHIVO Y SE REALIZO LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, REVOCACIÓN, Y/O ACLARACIÓN DE DICHAS ACTAS

SE IMPLEMENTARON LAS "CAJA VENTANILLA". EN LA OFICINA CENTRAL Y SE COLOCARON DOS MÓDULOS ADICIONALES, SE REALIZO EL TRABAJO DE MONITOREO EN LOS MODULOS OPERATIVOS DEL SISTEMA COMO SON MODULO DE TRAMITADORES, ENTREGA DE ACTAS, CONTROL Y SEGUIMIENTO Y CAJAS. ORIGINALMENTE EL PROYECTO DIO INICIO CON TRES CAJAS Y AL TÉRMINO DEL ANO 2004, SE INCREMENTARON, CONTANDOSE A LA FECHA CON QUINCE CAJAS, A LAS CUALES SE LES HA BRINDADO EL SOPORTE TECNICO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS SE HA CONTRIBUIDO EN LA PARTE ADMINISTRATIVA CON LA GENERACIÓN DE REPORTES AUTOMATIZADOS QUE FACILITAN SUS TAREAS A LA HORA DE LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DOCUMENTALES

DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN LOS PROGRAMAS DE CAPTURA DE TRAMITES Y SE CAPACITÓ A LOS CAJEROS EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE CAPTURA Y SE DIÓ SOPORTE TECNICO A LAS DIFERENTES AREAS QUE UTILIZAN ESTE SISTEMA, ADEMÁS DE BRINDAR APOYO AL PERSONAL TÉCNICO EN VENTANILLAS

AL FINAL DEL CUARTO TRIMESTRE ARRANCÓ DE MANERA REGULAR LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE EXTRACTOS, CON LO QUE ENTRÓ EN OPERACIÓN LA BASE DE DATOS CAPTURADA DURANTE EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA Y QUE ASCIENDE A MAS DE 3.5 MILLONES DE DATOS IMPRIMIENDOSE DE 180 A 200 TRAMITES DIARIOS EN PROMEDIO, EL SISTEMA HA REQUERIDO DE DISTINTOS AJUSTES MENORES PARA LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE LAS ACTAS. SE REALIZARON TAMBIÉN MODIFICACIONES IMPORTANTES EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES DE CAJA-VENTANILLA PARA LA TESORERÍA LO ANTERIOR, PARA EXPEDIR DE MANERA PRACTICAMENTE AUTOMATICA LOS PAQUETES DOCUMENTALES DE LOS CAJEROS, POR LO QUE LA LABOR SE AGILIZÓ Y SE CONCENTRÓ EN EL SERVICIO AL PÚBLICO Y NO EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES

AL CIERRE DEL FJERCICIO DEL 2004, EL TOTAL DE TRAMITES REALIZADOS UNICAMENTE A TRAVES DE LAS CAJAS VENTANILI,A FUE DE 274,187. DURANTE ESTE EJERCICIO SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SICERC" (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CAPTURA ELECTRONICA DEL REGISTRO CIVIL), EN TREINTA Y OCHO DE LOS CINCUENTA JUZGADOS. Y UN MÓDULO FUNERARIO, AUTOMATIZADOS DEL DISTRITO FEDERAL

CONTINUA

FLABORO

C J FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURCUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

UR	Р	DENOMINACION	
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- 8) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- B) LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, FUF POSITIVA INCREMENTANDOSE UN 10 1.2%, LO QUE REPRÉSENTA UN IMPORTE APROXIMADO DE 36,135,7 MILLONES DE PESOS, ESTO FUE CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LLEVAR A CABO LAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA ESTE EJERCICIO. SE ELABORARÓN LAS AFECTACIONES Y/O ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS, SIENDO LAS MAS REPRESENTATIVAS:
 - ~ AMPLIACIONES LÍQUIDAS:
 - AFECTACION A25C001017 DE ADICIÓN POR \$3,751 8, PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVI. ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS: NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA.
 - LA AFECTACION A25C001022 POR \$5,000 0 PARA CUBRIR EL PAGO POR FL COSTO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS ETC.
 - -AMPLIACION POR \$6,200.0. AFECTACION A25C01077, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F.:
 - LA AFECTACION A25C001087 AMPLIACIÓN POR \$3,085.0. PARA LA FJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGÚN OFICIO SCCF/3/03/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391.
 - AMPLIACION \$3,672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA SICIJINI, RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEXIEN CONTRA DEL G.D.F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA.
 - -A25C001102 POR \$ 12 709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004.

ELABORO

C J FERNANDO AL ANT Z BEL CASTILLO KILINTOVA

REV SO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

UR	Р	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- B) ADICION DE RECURSOS A TRAVES DE LAS A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8, RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL.
 - AMPLIACION POR \$6,174.5 AFECTACION A25C001111, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.
 - ~ COMPENSADAS ENTRE CAPITULOS:

LA A25C001031 POR \$4,316 7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES:

- AFECTACION A25C001033 POR \$812.4, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TÉRMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL.
- POR \$1,092 5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA.
- LA A25C001066 POR \$540.0. PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN;
- MEDIANTE LA AFECTACION **A25C001069** POR \$451.0. PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:
- A25C001071 POR \$7,918.0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA;

CONTINUA

ELABORO:

C. J. FERNAUDU AL AREZ DEL CASTILLO MONTOYA

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

UR 01	P DENOMINACION 11 ADMINISTRACION PUBLICA
	LICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS
	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
В)	- POR \$3,550 6, AFFCTACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEI, PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURÍDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS.
	- LA A25C001110 POR \$1,276 0. PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
l	
C)	NO HUBO VARIACION
, 	TO HOBO VARIACION
Į.	
•	
1	
1	
1	
	TW

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

REVISO

ELABORO.

٢	UR	P	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	01	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD ES ATENDIDA TRAVÉS DE DOS DIRECCIONES GENERALES. LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. EN AMBAS, DE FORMA PERMANENTE

POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. SE DIÓ SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS QUE PRESENTA LA CIUDADANÍA O GRUPOS DE ESTOS, ANTE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS. DE LO CUAL SE LLEVA UN CONTROL ESPECÍFICO Y ESTADISTICO A EFECTO DE COORDINAR LAS ACCIONES QUE DESARROLLA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. LO QUE IMPLICA LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN A LAS AUTORIDADES, A QUIENES SE DIRIGEN ÉSTAS. SE REALIZO LA REVISIÓN, PRESENTACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. TRÁMITE Y ATENCIÓN, HASTA SU CONCLUSION, BIEN SEA. CON LA SOLUCIÓN O ATENCION A LA PROBLEMATICA. QUE DIO ORIGEN A LA QUEJA

PARA LO CUAL. LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A QUEJAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS. SE COORDINÓ CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ESTABLECER. LAS ACCIONES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO A LAS QUEJAS DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS TANTO NACIONAL COMO DEL DISTRITO FEDERAL, SE RECIBIERON LAS QUEJAS, SE EXAMINARON. ESTUDIARON Y EVALUARON SOBRE LOS ANTECEDENTES Y PROBLEMATICAS CONCRETAS, SE REQUIRIÓ A LAS AUTORIDADES COMPLIENTES RENDIR INFORME SOBRE ÉSTAS, FORMULANDO LINEAMIENTOS U OBSERVACIONES ESPECIALES QUE PERMITIERON EL CUMPLIMIENTO CABAL Y UNIFORME EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA LO CUAL, SE ESTABLECIERON VINCULOS DE COMUNICACIÓN CONSTANTE. CON LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE RESOLVER LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE DICHAS COMISIONES ASI MISMO, SE ESTABLECIERON MESAS DE TRABAJO COMISIONES INTERINSTITUCIONALES Y REUNIONES CON LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA REALIZAR UNA EFECTIVA COORDINACIÓN QUE PERMITIÓ RESOLVER LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES DE MANERA EFICAZ. PRONTA Y EXPLUITA

POR OTRO LADO, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. OTORGO LOS SERVICIOS DE APOYO PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESTA DIRECCIÓN. LA JEFATURA DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO ATIENDIÓ LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES. SUBDIRECCIÓNES Y DIRECCIÓNES QUE INTEGRAN A LA DIRECCIÓN ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN. LA DIRECCIÓN DE PROCESO REGISTRAL INMOBILIARIO, DIRECCIÓN JURÍDICA, DIRECCIÓN DE INMUEBLES PÚBLICOS Y REGISTRO DE PROGRAMAS, DIRECCIÓN DE ACERVOS REGISTRALES Y CERTIFICADOS, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA, EL APOYO CONSISTE EN ATENDER TODAS LAS SOLICITUDES DE RECURSOS MATERIALES HUMANOS, FINANCIEROS ASÍ COMO DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE FQUIPOS. QUE LAS ÁREAS REQUIEREN PARA ATENDER CON EFICIENCIA AL PUBLICO E INSTITUCIONES SOLICITANTES DEL SERVICIO.

B) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA VARIACIÓN, DEBIDO A QUE SE SOLICITO MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA LA REDUCCIÓN DE 60.000 ACTIVIDADES. YA QUE SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD PERMANENTE, QUE NO PUEDE SER CUANTIFICADA MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMATICA COMPENSADA Nº A 25 CO 01 036

C) NO PRESENTA VARIACIÓN

FLABORO C. J. FERNANDO AL MAREZ DEL CASTILLO MONTOYA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

LIC MA CONTRACTOR

ELABORO

C J. FERNANDO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original A) B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO **PROGRAMA** ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION, SIN EMBARGO SE APLICARON DIVERSAS MODIFICACIONES COMPENSADAS CON LA FINALIDAD DE EQUILIBRAR LA SITUACION A) PROGRAMATICA Y PRESUPUESTAL DURANTE EL EJERCICIO, SIENDO LAS MAS SIGNIFICATIVAS LAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION. . AZ5C001017 DE ADICION POR \$3,751 8, PARA LI EVAR A CABO LA COMPRA DEI MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL. ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000 0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNÓ DE LA CONSEJERIA. ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, FTC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV. ART. 148 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DÍA DE LA MADRE, FJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR - A25C001031 POR \$4,316 7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTFRIORES. - A25C001033 POR \$812 4, PARA LA COMPRA DE MATLRIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL: - A25C001035 DE REDUCCIÓN POR (5616 / I PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04. REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLIÇAS, POR \$1,092 5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFFSIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA, . A25C001066 POR \$540 0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. . AMPLIACION POR 56,200 0 MEDIANTE LA A25C001069 POR 5451 0. PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7,918.0, PARA CUBRIR TRES DLI UNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. POR \$3,550 6 AFECTACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION. ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURÍDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. . A25C01077 POR \$6 200 (I. PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F.: . AZSCODIO87 AMPLIACION POR \$3,085.0, PARA LA LULCUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIÓ DEL DISTRITO FEDERAL. SEGÚN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391. . AMPLIACION LIQUIDA \$3,672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 0:2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL LDO DE MEX EN CONTRA DEL GIDIF POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. MEDIANTE LA 25C001099 POR (\$142.2). DEVOLUCIÓN A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO: - AZ5C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004 . ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480 8, RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIÓ Y DEL REGISTRO CIVIL REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APEICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004: LA A25C001110 POR \$1,276.0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES B) NO HUBO VARIACION

LIC ALEJANDRO ROMENO MORGUÍA

DIRECTOR DE AMINISTRACION

BODEL CASTILLO MONTOYA

E DECURSOS FINANCISMOS

REVISO

UR	Р	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	09	PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO	A/P
]		İ	FEDERAL	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DIO CUMPLIMIENTO, DE FORMA PERMANENTE, A LA PRINCIPAL TAREA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, QUE ES LA DE PROPONER, CONTROLAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS GENERALES EN MATERIA JURÍDICA, FORMULAR Y REVISAR, LAS INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, ETC. TAMBIÉN PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA LLGISLATIVA DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., LA REVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS QUE VAYA A LLEVAR A CABO EL G.D.F., COADYUVAR CON LA OFICIALIA MAYOR EN LA SUSCRIPCIÓN DE TODO INSTRUMENTO JURÍDICO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ASÍ COMO APLICAR LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE JURADOS Y SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO, OPERAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS REGISTRALES PÚBLICOS, CIVILES Y DE COMERCIO, PREPARAR Y REVISAR LOS LINEAMIENTOS JURÍDICOS A LOS QUE SE SOMETEN LOS JUZGADOS CÍVICOS, ASÍ COMO DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SE GURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA CÍVICA, TODO ESTO A TRAVES DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL SECTOR 25 "CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES" SEGUIN LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN XIV ART. 114, 115, 116, 117, 118, Y 119 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

B) NO PRESENTA VARIACIÓN

CI NO PRESENTA VARIACIÓN

ELABORO C J FERMAND AN ARCHEU JEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE REGURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MUNSUM
D'RECTOR DE ADMINISTRACION

SUBDIRECTOR OF RECURSOS FINANCIEROS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
ROGRAMA	11 00 09 PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
A)	LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 1124%. ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA MISMA DEPENDENCIA; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN
	- A25C001017 DE ADICION POR \$3.75° 8, PARA LI EVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA I A CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES EDE, REGISTRO CIVIL, ADDUISICION DE PAPÍC, SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO. MATRIMONIO, DETRUMÓN, ETC. Y PAGOS AI PERSONAL DE CADTURA DE LA DESTACRO CIUDADA PARA CASO DE LAS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACIÓN DE PODEMBRIOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA. A 25C001022 POR \$5.000 D PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS. MATRIMONIOS, DIVORCIOS. DEL UNCIGIORES, RECONOCIMIENTOS. ETC. A 25C001027 POR (\$227 1) DE REDUCCIÓN PARA CUBRIR DE RADE LA EXPECTIVO DE RECUENCIÓN PARA CUBRIR DE REDUCCIÓN PARA CUBRIR DE REDUCCIÓN PARA CUBRIR DE REDUCCIÓN PARA CUBRIR DE REDUCCIÓN PARA CUBRIR DE CONECES PARA LA CONTRALEZADA POR LA OFICIALIS MAYOR. A 25C001031 POR \$3.10 ° 7 PARA SOLVEBITAN LOS COMPROMISOS DE ACCIONES ERAI LADACIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, PARA EL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE EJERCUDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIS MAYOR. A 25C001033 POR \$3.10 ° 7 PARA SOLVEBITAN LOS COMPROMISOS DE ACCIONES ERAI LADACIÓN XIV DE LAS CONDICIONES E GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, PARA EL PAGO DE VALES DEL DIA DEL PARA SOLVEBITA LOS COMPROSOS DE ACCIONES ERAI LADACIÓN XIV DEL LAS CONDICIONES E DE TRABAJO VIGENTES, PARA EL PAGO DE VALES DEL A 25C001033 POR SOLVE A CANDE DE REDUCCIÓN POR ESTE DE PARA SOLVEBITA LOS COMPROSOS DE ACCIONES ERAI LADACIÓN XIV DE LAS CENTRALES DE LA CONTRALA DE CONTRALA DES CONTRALES DE SENTIMO POR SOLVEBRA DE LA CONTRALA DE CON
	- LA A25C001110 POR \$1,276.0 Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
8)	NO HUBO VARIACION
	SCARODO C. LEEDNIANDO TRANSTILLO MANILOVA DENISO LICALE IAMORO ROMERO NURCULA

DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	10	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA FINALIDAD DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES LA EXPEDICIÓN DE ACTAS EN EL REGISTRO CIVIL. YA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL. ES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. UNA INSTITUCION DE ORDEN PUBLICO Y DE INTERÉS SOCIAL QUE TIENE A SU CARGO. EL EXPEDIR LAS ACTAS RELATIVAS A NACIMIENTOS. RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIÓN, MATRIMONIO, DIVORCIO ADMINISTRATIVO Y DEFUNCIONES DE LOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DIFFRENTES DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL ADEMÁS DE SER DEPOSITARIO DE LAS MISMAS , ADMINISTRADOR DEL ARCHIVO Y LA INSTANCIA QUE DETERMINA LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN COMPLEMENTACIÓN, REVOCACIÓN, Y/O ACLARACIÓN DE DICHAS ACTAS

EN LO QUE RESPECTA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS "CAJA VENTANILLA", EN OFICINA CENTRAL. HA CRECIDO Y SE HAN COLOCADO YA DOS MÓDULOS ADICIONALES MAS. EL TRABAJO QUE SE REALIZO DURANTE EL MES DE ABRIL SIRVIÓ DE MONITOREO DEL SISTEMA EN LOS MÓDULOS OPERATIVOS DEL SISTEMA COMO SON MODULO DE TRAMITADORES, ENTREGA DE ACTAS CONTROL Y SEGUIMIENTO CAJA, ORIGINALMENTE EL PROYECTO DIO INICIO CON TRES CAJAS Y AL TÉRMINO DEL AÑO 2004, SE CUENTA YA CON QUINCE CAJAS, A LAS CUALES SE LES HA BRINDADO EL SOPORTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS SE HA CONTRIBUIDO EN LA PARTE ADMINISTRATIVA CON LA GENERACIÓN DE REPORTES AUTOMATIZADOS QUE FACILIFAN SUS TARLAS A LA HORA DE LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DOCUMENTALES.

DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN LOS PROGRAMAS DE CAPTURA DE TRAMITES Y SE CAPACITÓ A LOS CAJEROS EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE CAPTURA Y SE DIÓ SOPORTE TÉCNICO A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE UTILIZAN ESTE SISTEMA, ADEMÁS DE BRINDAR APOYO AL PERSONAL TÉCNICO EN VENTANILLAS.

AL FINAL DEL CUARTO TRIMESTRE ARRANCÓ DE MANERA REGULAR LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE EXTRACTOS, CON LO QUE ENTRA EN OPERACIÓN LA BASE DE DATOS CAPTURADA DURANTE EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA Y QUE ASCIENDE A MAS DE 3.5 MILLONES DE DATOS. ACTUALMENTE SE IMPRIMEN DE 180 A 200 TRAMITES DIARIOS EN PROMEDIO Y EL SISTEMA HA REOUFRIDO DE DISTINTOS AJUSTES MENORES PARA LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE LAS ACTAS. SE HAN REALIZADO TAMBIÉN MODIFICACIONES IMPORTANTES EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES DE CAJA-VENTANILLA PARA LA TESORERÍA. ESTO ES QUE SE HAN HECHO LOS AJUSTES NECESARIOS PARA QUE SE EXPIDAN DE MANERA PRACTICAMENTE AUTOMATICA LOS PAQUETES DOCUMENTALES DE LOS CAJEROS, CON LO QUE SU LABOR SE AGILIZA Y SE CONCENTRA EN EL SERVICIÓ AL PÚBLICO Y NO EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES

AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL 2001 EL TOTAL DE TRAMITES REALIZADOS UNICAMENTE, A TRAVÉS DE LAS CAJAS VENTANILLA FUE DE 274.187. DURANTE ESTE EJERCICIO SE PUSO EN MARCHA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SICERC" (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CAPTURA ELECTRONICA DEL REGISTRO CIVIL). EN TREINTA Y OCHO DE LOS CINCUENTA JUZGADOS. Y UN MÓDULO FUNERARIO, AUTOMATIZADOS DEL DISTRITO FEDERAL

ELABORO C J FERNAL STILLO MONTOYA SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUI

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

UR	Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	10	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- AV POR LO QUE RESPECTA A LAS DEFICIENCIAS DE IMPRESIÓN EN LOS JUZGADOS. SE ADQUIRIERON CON RECURSOS AUTOGENERADOS. TRECE IMPRESORAS, LAS CUALES SE DISTRIBUYERON ENTRE LOS JUZGADOS QUE SE ENCUFNTRAN CON UNA MAYOR DEMANDADA EN EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS. ADEMÁS DE QUE SE UTILIZARON PARA LA EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN ALGUNAS VENTANILLAS FORÂNEAS POR LO QUE A TRAVÉS DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE "AUTOGENERADOS" PODRÍA SER POSIBLE LA COMPRA DE MAS EQUIPO DE IMPRESIÓN.

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE. SE LOGRO AUTOMATIZAR DOS NUEVOS JUZGADOS QUE SON EL NO. 3 Y EL NO. 36. EN LOS CUALES SE HA LOGRADO INSTALAR EQUIPO. PARA EL REGISTRO DE LOS ACTOS, SIN EMBARGO, NUEVAMENTE SE REPORTAN PROBLEMAS ELÉCTRICOS EN EL JUZGADO 36. PROBLEMAS QUE SOLO PUEDEN SER RESUELTOS POR LA DELEGACIÓN POLÍTICA A LA QUE CORRESPONDE, POR LO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL CONTACTO CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE Y EFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA HACER LOS ARREGIOS PERTINENTES LOS CUALES SE CONVIERTE EN UNA ACTIVIDAD VITAL PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO EN ESA DEMARCACIÓN

LOS LOGROS OBTENIDOS DURANTE, EL PRESENTE FJERCICIO SE DEBEN EN GRAN PARTE AL PROGRAMA DE CAPITURA HISTÓRICA DEL REGISTRO CIVIL. EN EL QUE SE LLEVA UN RECORD DE 4/561/376 REGISTROS CAPTURADOS DE ACTAS DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTES A LOS ANOS DE 1988 A 2003, ASÍ COMO HOSPITALES DEL 2003 DE 1988. CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA EN EL JUZGADO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL. DE LAS CUALES SE HAN VALIDADO 4 379,225 ACTAS. CON 182,151 REGISTROS POR VALIDAR

EL SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN CUENTA CON UN TOTAL DE 8/164,061 DE ACTAS Y SE TIENE UN PROCESO DE EDICIÓN DE IMÁGEN DE 5.064,238 ACTAS. LISTAS PARA SER **EXPLOTADAS**

- B) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DE UN PARAMETRO ACEPTADO DE SU CUMPLIMIENTO. YA QUE AUN CUANDO LA ACTIVIDAD SE REPROGRAMÓ, DEBIDO A QUE SE LLEVARON A CABO PROCESOS DE SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. SE DIO CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD. Y SE REVASÓ LA META. EN UN 4 %, ESTO OBEDECE A QUE LA REALIZACIÓN DE ESTA META DEPENDE COMPLETAMENTE DE LA DEMANDA CIUDADANA.
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE SU CUMPLIMIENTO, YA QUE ES DE UN 5.2 % ARRIBA. DE LO PROGRAMADO. LO ANTERIOR OBLDECE A QUE LA DEMANDA CIUDADANA FUE APEGADA A LO PROGRAMADO, AÚN CUANDO SE REALIZO UNA AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA, CON NUMERO A 25 CO 01 004, DISMINUYENDO LA META, DEBIDO A QUE SE ELEVARON A CABO PROCESOS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE SEÑALAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEJARA DE EMITIR AUTORIZACIONES EN TRAMITES EN MATERIA DE TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES INTERNACIONAL S E INTERNACIONALES, DEPÓSITOS, INCINERACIÓN PREMATURA. REINHUMACIÓN DE CADAVERES, RESTOS HUMANOS, RESTOS HUMANOS ÁRIDOS O CREMADOS. POR LO QUE SE DISMINUYO LA META ORIGINAL.

ELABORO C J FERNANDO IBSQS FINANCI REVISO

LIC ALEJANINO ROMERO MINIGUI

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ELABORO .

C J FERNANDO

DÉLIGASTILLO VONIOYA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado **PROGRAMA** 11 10 EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL LA VARIACION DEL PRESUPUESTO E JERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. 7 5%, QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$3,795 4 MILLONES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE A) LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES APLICADAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTE SECTOR. A LA APLICASION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO. POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN À CONTINUACIÓN . A25C001017 DE ADICION POR \$3,751.8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL. ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5 000 U PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA. ASIMISMO PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL CAPÍTULO XV. ART. 148 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES. REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALÍA MAYOR. A25C001031 POR St 315 7 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812.4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO É IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (56167) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SEDE/273/04. REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS. POR \$1.092.5 A TRAVES DE LA AZSCOU1054, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA. . AZSC001066 POR S540 (), PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENQUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR 56 200 0, MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451 0. PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7.918.0 PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. POR \$3.550 6 AFFCTACION A25C001076, PARA FL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECILUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. . A25C01077 POR \$6 200 0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F. . A25C001087 AMPLIACIÓN POR \$3,085.0 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIÓ DEL DISTRITO FEDERAL. SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391. AMPLIACION LIQUIDA \$3,672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA SICULIA. RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LLGISLATIVO DEL FDO. DE MEX. EN CONTRA DEL G.D.F., POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. MEDIANTE LA 25C001099 POR (\$142.2) DEVOLUCION À LA l'ESORERIA DE LA FEDFRACION DE LOS RECURSOS FEDFRALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - AZ5C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE AZSCO01104, AZSCO01105 Y AZSCO01106 POR UN MONTO TOTAL DE S480 8. RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL: REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVARIA CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004: LA A25C001110 POR \$1,276.0. Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES B) NO HOBO VARIACION LIC ALEJANDRO ROMERO MUROJIA REVISO

DIRECTOR DE AMINISTRACION

ſ	UR	Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	01	11	00	11	PROPORCIONAR ASESORÍA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE	ACCIÓN
			,		ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA A TRAVÉS DE DOS DIRECCIONES GENERALES. LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DIRECCIONES EN QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A 97,362 ACCIONES

POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO, PROPORCIONA ASESORIA EN LOS CASOS EN QUE MEDIANTE LA APLICACION DEL ESTUDIO SOCIOECONOMICO QUE SE PRACTICA A LOS SOLICITANTES. SE DETERMINA QUE CARECE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA RETRIBUIR A UN DEFENSOR DE OFICIO PARTICULAR (CON EXCEPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO EN MATERIA FAMILIAR), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 943 Y 950 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y QUE AL EFECTO. EL REGLAMENTO DE ESTA LEY ESTABLECERÁ EL LÍMITE MÁXIMO DE INGRESO MENSUAL QUE DEBERÁ PERCIBIR EL SOLICITANTE, PARA QUE PUEDA SER ATENDIDO: LOS CASOS DE EXCEPCIÓN Y LAS DEMÁS MODALIDADES DE LA ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA, Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL. EN LOS CUALES SE PUEDE APOYAR A LA CIUDADANÍA Y ASI TAMBIEN SE DIERON ASESORIAS Y CONSULTAS CON RESPECTO ALGÚN TRÂMITE O MEDIANTE JUICIO, SE BRINDO ORIENTACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE UNA ACTUACIÓN O ASUNTOS. PLANTILADOS ANTE LAS INSTANCIAS JURIDICAS. LA DEFENSORÍA DE OFICIÓ PARTICIPÓ EN LAS JORNADAS NOTARIALES, BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA A 1,372 PERSONAS, PARTICIPO EN LAS FERIAS JURÍDICAS A TRAVES DE LA COLABORACIÓN QUE ESTA ÁREA REALIZA EN FORMA CONJUNTA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL: PROPORCIONÓ ASESORÍA A DIVERSOS GRUPOS. ENTRE ELLOS GRUPO CHINAMPEROS I Y II. GRUPO CANTERA 42, GRUPO AFECTRECE A CI, GRUPO PARAJE SAN JUAN, ENTRE OTROS

POR OTRO LADO, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO SE ENCARGO DE PROPORCIONAR INFORMES. ASESORÍA Y CONSULTAS A NOTARÍAS Y CORREDURÍAS PÚBLICAS A SUS GESTORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, RESPECTO DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS REGISTRALES, PROPORCIONANDO INFORMACION SOBRE EL ESTADO QUE GUARDABAN LOS TRAMITES QUE SE ENCONTRABAN EN PROCESO ORIENTANDO AL CIUDADANO SOBRE LA BÚSQUEDA DE ANTECEDENTES REGISTRALES DE INMOEBLES UBICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL SE PROPORCIONÓ ATENCIÓN INMEDIATA A LAS INCONFORMIDADES DE LOS CIUDADANOS SOBRE EL SERVICIO REGISTRAL

ASI MISMO, SE RECIBIERON Y ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE TRÁMITES Y SERVICIOS REGISTRALES DISTRIBUYENDO A LAS ÁREAS RESPONSABLES LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, ENTREGANDO LOS TRAMITES CONCLUIDOS AL INTERESADO, PROPORCIONANDO LAS LÍNEAS DE CAPTURA PARA QUE LOS USUARIOS PUDIESEN REALIZAR, LOS PAGOS DE DERECHOS EN LOS BANCOS Y CENTROS AUTORIZADOS, ASÍ COMO PUBLICAR EL BOLETÍN REGISTRAL

CON OBJETO DE BRINDAR, APOYO A LA AUDITORIA QUE SE LEFECTUÓ AL REGISTRO PÚBLICO EN EL ÁREA DE VENTANILLA ÚNICA, SE INICIO LA CAPTURA DE LOS CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE GRAVAMEN DE 2003, A FIN DE OBTENER UNA BASE DE DATOS DE DICHOS TRÂMITES, SE DIÓ CONTINUIDAD A LA REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, AHORA DEL AÑO 2004. LOS SEGUNDOS AVISOS PREVENTIVOS SE SIGUIERON ENTREGANDO POR CARTA, A CADA UNA DE LAS DIFERENTES NOTARIAS. TANTO DEL ESTADO COMO DEL DIFI, PARA EVITAR POSIBLES REZAGOS, EN FLIÁRFA DE INGRESOS SE FLEJARON BOLETAS Y SE ENVIARON AL ARCHIVO, SE ELABORÓ UNA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE ENTRADA Y TRÀMITE DE SOLICITUDES ENTREGADAS. YA QUE POR SISTEMA NO SE PODÍA REFLEJAR UN ESTATUS. SE ENVIARON AL ARCHIVO LOS FOLIOS, LIBROS Y BÚSQUEDAS POR PANTALLA QUE NO FUERON ENTREGADOS EN SU OPORTUNIDAD AL USUARIO. HUBO GUARDIAS DEL PERSONAL DE INGRESOS DEL 20 AL 24 DEL MES DE DICIEMBRE DE 8 à 14 HRS Y DE 16 À 17 HRS PARA INGRESO DE TRAMITES, EL 27 DE DICIEMBRE , SE TUVO LA COLABORACIÓN DE 10 PERSONAS PARA INGRESAR TODOS LOS TRAMITES DEL AREA DE PROGRAMAS QUE SE ENCONTRABAN REZAGADOS, PARA REALIZAR UN CIERRE DEL EJERCICIO 2004

- B) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA UN 4% ARRIBA DE LO PROGRAMADO. YA QUE LA DEMANDA CIUDADANA ÉS VARIABLE
- C) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD SE ENQUENTRA UN 4% ARRIBA DE LO PROGRAMADO. YA QUE LA DEMANDA CIUDADANA ES VARIABLE

ELABORO C J FERNANDO ALVAR LLO MONTOYA SUBDIRECTOR

REVISO

LIC ALFJANGRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

					EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES I INANCIENAS	
	A)	Expli	caciór	ı a la v	variación financiera del ejercido respecto del original	
	B)	Explic	cación	a la v	variación financiera del ejercido respecto del modificado	
PRO	GRAMA	11	00	11	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	
	A)	ESTA	ACTIV	I DAD	INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO	
	B)	н Ои	UBO V	/AR1A	ACION	
				<u>.</u>		

ο.

J FERNANDO AL AFERMEL CASOLTO MONTOYA SUBDIBLIO DE PLO PLOURSOS FINANCIEROS

REVISO

D RECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	12	INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS	JUICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DESARROLLARON BÁSICAMENTE EN EL SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS JURÍDICO CONTENCIOSOS. AMPAROS Y CIVILES, ASÍ MISMO SE REALIZO LA CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS PROMOVIDAS EN CONTRA DEL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Y SUS DIVERSAS AUTORIDADES EN MATERIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, SE REPRESENTO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO, EN LOS JUICIOS DE AMPARO Y APOYO JURIDICO Y A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TODA SU ESFERA JURÍDICA ASIMISMO A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, LLEVO A CABO LA RECEPCIÓN DE DEMANDAS, PROVENIENTES DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, CABE SEÑALAR QUE ESTA UNIDAD NO REPRESENTA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, COMISIÓN DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO NINGUNA OTRA CONTRALORÍA INTERNA DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ASIMISMO, LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS POR LA NATURALEZA QUE LOS REVISTE. TAMPOCO SON REPRESENTADOS EN JUICIO DE NULIDAD

- B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DEL 21.5 % ARRIBA DE LO PROGRAMADO. LO ANTERIOR OBEDECE A UNA REESTRUCTURACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE JUICIOS JURÍDICO CONTENCIOSOS. CON OBJETO DE DISTRIBUIR LAS CARGAS DE TRABAJO, ASIGNANDOLE A LA UNIDAD DE INCIDENTES. JUICIOS EN MATERIA DE AMPARO, LOS CUALES SE ENCONTRABAN RADICADOS EN LOS JUZGADOS PRIMERO. SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y OCTAVO, EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- C) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DEL 21.5 % ARRIBA DE LO PROGRAMADO. LO ANTERIOR OBEDECE A UNA REESTRUCTURACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE JUICIOS JURÍDICO CONTENCIOSOS. CON OBJETO DE DISTRIBUIR LAS CARGAS DE TRABAJO. ASIGNÁNDOLE A LA UNIDAD DE INCIDENTES JUICIOS EN MATERIA DE AMPARO, LOS CUALES SE ENCONTRABAN RADICADOS EN LOS JUZGADOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y OCTAVO, EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL

FLABORO CIJI FERNANDO AL

J. FERNANDO ALVANOS FINANCIEROS

DEVISA

LIC ALEJANDROROMERO MURICIJA
D RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original A) B١ Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado 12 INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS PROGRAMA LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. PRESENTO UN INCREMENTO DEL 23%, QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$546.3 MILLONES DE A) PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICASION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICASION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION: - A25C001017 DE ADICIÓN POR \$3 751 8 PARA LI EVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO. DEFUNCIÓN. ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. . A25C001022 POR \$5,000 0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA. ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS MATRIMONIOS DIVORCIOS DEFUNCIONES RECONOCIMIENTOS, ETC., . A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL CAPÍTULO XV. ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRÉ, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALÍA MAYOR. A25C001031 POR \$4,316 /, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN FJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812 4, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL; - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616 /) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SEDE/273/04. REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS: POR \$1,092 5 A TRAVES DE LA A250001054, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA: . A25C001066 POR \$540.0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. AMPLIACION POR 56 200 (), MEDIANTE LA A25C001069 POR 5451 (), PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO) EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - A25C001071 POR \$7,918 0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. POR \$3,550 6 AFECTACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. . A25C01077 POR \$6,200 0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA FLIPAGO DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE ELIGIDIFI. . AZSCODIO87 AMPLIACIÓN POR \$3,085.0; PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL. SEGÚN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391. AMPLIACION LIQUIDA \$3,672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 5/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LLGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL GIDIFI. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. . MEDIANTE LA 25C001099 POR (\$142.2). DEVOLUCIÓN A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. A25C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8. RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GLNERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004: - LA A25C001110 POR \$1,276.0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES B) NO HUBO VARIACION LIC ALE ANDRO ROMERO MUNGUIA C. J. FERNANDO.4 REVISO

DIRECTOR DE AMINISTRACION

Γ	UR	Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	01	11	00	13	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL.	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES. A TRAVÉS DE LA DEFENSORIA DE OFICIO. DERIVADO DEL SERVICIO DE ASESORIA EN ESTA MATERIA, SE PROPORCIONO EN LOS CASOS EN QUE EL ESTUDIO SOCIOECONOMICO. QUE SE PRACTICO AL SOLICITANTE DETERMINO QUE CARECE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA RETRIBUIR A UN DEFENSOR DE OFICIO PARTICULAR. CON EXCEPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO EN MATERIA FAMILIAR, DE ACUFRIDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 943 Y 950 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. AL EFECTO EL REGLAMENTO DE ESTA LEY ESTABLECERÁ EL LÍMITE MÁXIMO DE INGRESO MENSUAL QUE DEBERÁ PERCIBIR EL SOLICITANTE, PARA QUE PUEDA SER ATENDIDO. LOS CASOS DE EXCEPCIÓN Y LAS DEMÁS MODALIDADES DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FFDERAL EN LOS CUALFS SE PUEDE APOYAR A LA CIUDADANÍA ASI TAMBIEN SE DIERON ASESORÍAS Y CONSULTAS CON RESPECTO A ALGÚN TRÁMITE O JUICIO. SE BRINDO ORIENTACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE UNA ACTUACIÓN O ASUNTOS PLANTEADOS ANTE LAS INSTANCIAS JURIDICAS

LA DEFENSORIA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL EN SU TRASCENDENTE Y NOBLE FUNCIÓN SOCIAL. HA VENIDO DESARROLLANDO ACTIVIDADES, QUE POR SU MISMA NATURALEZA FORMAN PARTE DE SU ESFERA DE COMPETENCIA. SIN EMBARGO, ESTAS TAREAS SE GENERAN DE MANERA EXTRAORDINARIA, INFLUYENDO CONSIDERABLEMENTE EN EL NÚMERO DE SERVICIOS QUE ATIENDE DE MANERA HABITUAL LA INSTITUCIÓN. PRINCIPALMENTE : LAS UNIDADES CIVIL Y FAMILIAR. DONDE SE PRESENTAN GRUPOS DETERMINADOS DE PERSONAS CON UNA PROBLEMÁTICA COMÚN. O EN OTRO DE LOS CASOS, EL SERVICIO ES PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, CIRCUNSTANCIAS QUE GENERALMENTE CONLLEVAN A REORGANIZAR EL RECURSO HUMANO DE QUE SE DISPONE E INTENSIFICAR LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA CUMPLIR CON NUESTRA MISIÓN INSTITUCIONAL.

COMO ACTIVIDADES IMPORTANTES, LA DEFENSORÍA DE OFICIO PARTICIPÓ EN LAS JORNADAS NOTARIALES, BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA A 1,372 PERSONAS, PARTICIPO EN LAS FERIAS JURÍDICAS A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN QUE ESTA AREA REALIZA EN FORMA CONJUNTA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL: PROPORCIONÓ ASESORÍA A DIVERSOS GRUPOS, ENTRE ELLOS GRUPO CHINAMPEROS I Y II, GRUPO CANTERA 42. GRUPO AFECTRECE A CI, GRUPO PARAJE SAN JUAN, ENTRE OTROS

LA DEFENSORÍA DE OFICIO HA VENIDO TRABAJANDO BAJO LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL QUE INCIDE EN EL FUNCIONAMIENTO DE TODAS SUS ÁREAS DE ATENCIÓN, Y POR ENDE. EN SU MISIÓN INSTITUCIONAL, BUSCANDO ALTERNATIVAS DE CAPACITACIÓN, COMO POR EJEMPLO LA IMPARTICIÓN GRATUITA DEL "SEMINARIO DE JUSTICIA Y TÉCNICAS DE LITIGIO", A CARGO DEL CENTRO NACIONAL PARA TRIBUNALES ESTATALES (NATIONAL CENTER FOR STATE COURTS); CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE TALLERES SOBRE "DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS INDÍGENAS" Y "DESARROLLO HUMANO Y CULTURA DE GÉNERO", ASIMISMO, SE HA DISPUESTO DEL PROPIO PERSONAL PARA DESARROLLAR CURSOS COMO POR EJEMPLO. EL DE "ACTUALIZACIÓN DE TÉCNICAS PERICIALES: ADICIONALMENTE SE REALIZAN GESTIONES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA CONTAR CON APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

ADEMÁS, DURANTE ESTE EJERCICIO 2004 LA DEFENSORÍA DE OFICIO OBTUVO LA DONACION DE 31 EQUIPOS DE CÓMPUTO, 4 IMPRESORAS Y TONERS. DEL GRUPO MUSICAL "ANGELES AZULES" SICIL ADEMÁS DE QUE OBTUVO MOBILIARIO CON LA PROCURADURÍA DEL DISTRITO FEDERAL. CON LO QUE SE PROPORCIONÓ MOBILIARIO A UNA GRAN PARTE DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES

- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE 4% DE INCREMENTO, RESPECTO DE LO PROGRAMADO, LO CUAL SE DEBIÓ A LA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORIA DE OFICIO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE 4% DE INCREMENTO, RESPECTO DE LO PROGRAMADO, LO CUAL SE DEBIÓ A LA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORIA DE OFICIO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

ELABORO C J FERNANDO ALYAN E CRATELO MONTOYA REVISO

LIC ALEJANIA O ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 13 PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL
Λ)	LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 44% QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$2,209.7 MILLONES DE PESOS. ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICASION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICASION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS EFGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION
	A25C001031 DE ADICION POR S3 7518 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEI MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL ADOLISSICION DE PAREL SCUURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CADITURA DE CADITURA DE CADITURA DE CADITURA CONTROLOS DEL RECIGIATO CIVIL. Y CONTROLOS CADITURA CONTROLOS DE LA CONSEJERIA. AZECO01022 POR S5 000 D PANA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESSION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA. ASIMSMO PARA LA ADOLISCIÓN DE FORMA CHINA PORTUGIA. SUBMISSION PARA LA ADOLISCIÓN DE FORMA CHINA PORTUGIA. SUBMISSION PUBLICACION DE DOCUMENTOS SELVACIONADOS CON LOS ACTOS RELIGIATOR CONTROLOS DE CONTROLOS DE FUNCIONES. RECONOCIMIENTOS. ELC. **A35C001031 POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE FUNCIONES, RECONOCIMIENTOS. ELC. **A35C001031 POR S9 16 A PARA LA COMPRATA LOS CAMPLIAS CON LE ADECIDADA SE NEJERCICIOS ANTERIORES. **A25C001031 POR S9 16 A PARA LA COMPRATA LOS CONTROLOS PARA LA LOS CONTROLOS PARA LA LOS CONTROLOS POR ATENCA POR S0 16 A PARA LA COMPRATA LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA LA COMPRATA LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA LA COMPRATA LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA LA COMPRATA LOS CONTROLOS POR S0 16 A PARA SOLVENTAR LOS CASTOS POR S0 16
	- LA A25C001110 POR \$1,276 0. Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174 5 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
B)	NO HUBO VARIACION

DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	₽	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	14	PROPORCIONAR ASESORÍA JURÍDICO-CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL	ASESORÍA
		ļ		GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ASESORIA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD SE BRINDO ASESORIA JURIDICA Y CONTENCIOSA À LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL GIDIFIPOR LO QUE RESPECTA À LA UNIDAD PENAL, SE DIO APOYO CON DENUNCIAS POR ESCRITO, DENUNCIAS POR COMPARECENCIA, AUDIENCIAS EN JUZGADOS DE PAZ PENAL COMPARECENCIAS ANTE EL MINISTERIO PUBLICO, INGRESOS À LAS ARCAS DEL GOBIERNO, EN LA UNIDAD LABORAL, EMPLAZAMIENTO DE DEMANDAS, CONTESTACIÓN DE DEMANDAS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ALEGATOS, LAUDOS REQUERIMIENTO DE PAGO, CONCILIACIONES, ASESORIAS, DE ESTE MODO AL EFECTUAR UNA CORRECTA Y EXPEDITA DEFENSA EN TODOS LOS RUBROS QUE ABARCA LA MATERIA LABORAL, SE PODRA EVITAR PERJUICIOS DE CARACTER ECONÓMICO. QUE REDUNDEN EN DETRIMENTO DEL ERARIO Y DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

EN LA UNIDAD PENAL, SE HAN INCUI CADO NUEVAS FORMAS DE PERCIBIR LA FUNCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO. ACTITUD QUE PRESENTA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y QUE HA INTEGRADO AL PERSONAL TECNICO OPERATIVO ADSCRITO A ESTA ÁREA ADMINISTRATIVA. CON LO QUE SE HAN MEJORADO TANTO LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD COMO EL TRATO AL PÚBLICO Y EN EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS AL PERSONAL DE LA UNIDAD PENAL. SE HA DADO EL SEGUIMIENTO. DIARIO Y PERMANENTE PARA EL OTORGAMIENTO DE PERDÓN, CUMPLIENDO CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS MARCADOS, TANTO LEGALMENTE. COMO POR LA SUPERIORIDAD. ACCIÓN CON LA QUE SE HA ERRADICADO LA CORRUPCIÓN QUE PUDIERA DARSE EN DICHO ÁMBITO DE FACULTADES DE LA UNIDAD PENAL, ASIMISMO, SE ROTA DIARIAMENTE AL PERSONAL QUE REALIZA TALES FUNCIONES. Y PRINCIPALMENTE LAS DE TRATO DIRECTO CON EL PUBLICO PARA EVITAR EN CUALQUIER FORMA LA POSIBILIDAD DE CORRUPCIÓN. PARA ASEGURAR QUE EL OTORGAMIENTO DE PERDÓN SEA REALIZADO CONFORME A DERECHO Y CUBRIENDO TODOS LOS REQUISITOS AL RESPECTO. TALES COMO QUE. EL PAGO DE LOS DAÑOS CAUSADOS EN AGRAVIO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. ANTE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE MANTIENEN RELACIONES ESTRECHAS DE COMUNICACIÓN CON LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. YA QUE EL TRABAJO QUE SE REALIZA ES PRINCIPAL MENTE ANTE ESTA INSTANCIA MINISTERIAL, SIN EMBARGO, HAY OCASIONES EN QUE SE HA ENCONTRADO RESISTENCIA POR PARTE DE LOS MANDOS MEDIOS O INFERIORES DE LA DEPENDENCIA PARA. COADYUVAR EN LOS PROCESOS PENALES

- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DERIVA DE QUE MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMATICA COMPENSADA SE HIZO UNA REDUCCIÓN DE 1403 : 12 ACTIVIDADES, CON OBJETO DE ADICIONAR LA ACTIVIDAD 36 "SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS", DEBIDO A LA INCOMPATIBILIDAD DE FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL. QUIEN REALIZA LA SUPERVISIÓN Y ASESORÍA A LOS JUZGADOS, MODULOS HOSPITALARIOS UBICADOS EN HOSPITALES Y FUNERARIAS. POR LO QUE LA ACTIVIDAD QUE LLEVA A CABO EL REGISTRO CIVIL SE PASO A LA ACTIVIDAD 36
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 3% DEBAJO DE LO PROGRAMADO, DERIVA DE LA PETICIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS SOLICITANTES DEL SERVICIO

ELABORO C J FERNANDO ALVADA LASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOS AS RECURSOS FINANCIEROR

REVISO

LIC ALEJANIRO ROMERO MORGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original 8) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado 14 PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO-CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROGRAMA LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. PRESENTO UN DECREMENTO DEL 96 8% DUF CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$30 262.6 MILLONES DE A) PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICASION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICASION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AND, POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFFCTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION . A25C001017 DE ADICION POR \$3,751 B. PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. . A25C001022 POR \$5,000 () PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA. ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPLDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC . A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCION PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV. ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES. REFERENTE AL PAGO. DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, FJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALÍA MAYOR - A25C001031 POR \$4,316.7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. . A25C001033 POR \$812.4, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TÉRMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL: . A25C00 1035 DE REDUCCION POR (5616 7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04. REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON FLI PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS: POR \$1,092.5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA: A25C001066 POR \$540 0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL DIFIY LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR 56,200.0. MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451.0. PARA CUBRIR FL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - A25C001071 POR \$7,918.0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. . POR \$3,550 6 AFECTACION A25001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PAREIDA 1202-11-05. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCIÓN. ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURÍDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS . A25C01077 POR \$6,200 D. PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELLOTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F., - AZSCOO1087 AMPLIACIÓN POR \$3 085 0, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL. SEGÚN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391 - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672 C MEDIANTE AFFCTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA SICILIA. RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 5/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL GIDIE POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENÇA DEL LERMA . MEDIANTE LA 250001099 POR (\$142.2). DEVOLUCIÓN A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEI REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. . ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480 8. RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004: - LA AZ5C001110 POR \$1,276 0 Y AMPLIACION LIQUIDA AZ5C001111 POR \$6,174 5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES NO HUBO VARIACION B) LIC ALFJANORO ROMERO TURGO CASTILLOMIONIOYA REVISO ELABORO C. J. FERNANDO AL

DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	15	REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICOMISOS Y DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS	REGISTRO
				INSTITUCIONALES	REGISTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD LA REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, PARA EL DESARROLLO DE ESTE EJERCICIO. SE PRACTICARON LOS ASIENTOS REGISTRALES DERIVADOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS QUE SE PROTOCOLIZAN EN ESCRITURA PUBLICA. O INSTRUMENTOS PRIVADOS EN ESPECIAL DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LAS VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA INFONAVIT ISSSITE FOVISSSITE PROVIVAC FIVIDESU FICAPRO E INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL INVI. CON LOS CUALES SE LLEVA A CABO LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DOCUMENTOS (ESCRITURA PUBLICA O INSTRUMENTO PRIVADO) EN LA OFICIALÍA DE PARTES RESPECTIVA, PARA SER TURNADO AL PROGRAMA DE VIVIENDA QUE LE CORRESPONDA. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS DEL 18 AL 20 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD. DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN INTEGRAL DEL DOCUMENTO POR EL REGISTRADOR ASIGNADO, DETERMINANDO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DEL MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3021 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL D.F., LA INTENCIÓN, UTILIZAR EL MISMO CRITERIO EN TODOS LOS PROGRAMAS, POR LO QUE EN LOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PROCEDENTES. SE DEBEN DE CUBRIR SATISFACTORIAMENTE LOS PRINCIPIOS QUE ESTABLECE EL CÓDIGO CIVIL, PRINCIPIO DE PUBLICIDAD DEBE SER COMPLETA Y GENERAL ARTÍCULO 3001 DEL CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL. DE ROGACIÓN LA INSCRIPCIÓN SE REALIZA A PETICIÓN DE PARTE ART 3018 Y 32 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO, DE LEGALIDAD UNA VEZ TURNADO UN DOCUMENTO AL REGISTRADOR LO CALIFICARÁ PARA DETERMINAR SI ES ASENTABLE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 DEL REGISTRO PÚBLICO, PRIORIDAD O PRELACIÓN: CONTIENE UNA MÁXIMA DE DERECHO PRIMERO EN TIEMPO Y PRIMERO EN DERECHO ARTÍCULO 3013 DEL MENCIONADO CÓDIGO CIVIL, REVISIÓN, FIRMA Y SELLO DEL DOCUMENTO REGISTRADO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA Y EL REGISTRADOR ENVIÓ A LA OFICIALÍA DE PARTES PARA LA ENTREGA AL USUARIO SOLICITANTE DEL SERVICIO REGISTRAL. PREVIA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN REGISTRAL

LA DIRECCIÓN DE INMUEBLES PUBLICOS Y REGISTRO DE PROGRAMAS LLEVÓ A CABO REUNIONES INTERINSTITUCIONALES. COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA JURÍDICA PREVENTIVA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL MANEJADA POR LOS DIVERSOS ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON VIVIENDAS DE INTERÉS POPULAR O SOCIAL, PROPORCIONA DIFUSIÓN JURÍDICA A LAS INSTITUCIONES (DE VIVIENDA) QUE LO REQUIEREN. TALES COMO FONDECO. INFONAVIT, DGRT E INVI, CON RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. TRÁMITES Y REQUISITOS LEGALES DE LOS DIVERSOS ACTOS JURÍDICOS QUE FUERON SOMETIDOS AL CONOCIMIENTO DE ESTA DIRECCIÓN PREVIO AL INGRESO OFICIAL DE LOS MISMOS. A EFECTO DE QUE UNA VEZ INGRESADOS NO SE PRESENTASE PROBLEMA ALGUNO EN SU CALIFICACIÓN O INSCRIPCIÓN ASIMISMO SE PRESTO ASESORÍA JURÍDICA . EN MATERIA REGISTRAL A LOS DIVERSOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RESPECTO A PROBLEMAS JURÍDICOS Y/O SOCIALES, A EFECTO QUE LOS MISMOS FUERAN RESUELTOS DE LA MANERA MÁS VIABLE.

- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 3% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE LA VARIABILIDAD EN LA PÉTICIÓN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO A LA CIUDADANIA
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 3% ARRIBA DE LO PROGRAMADO. DEBIDO A QUE LA VARIABILIDAD EN LA PETICIÓN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA

ELABORO C J FERNANDO AL

REVISO

LIC ALEJANDEO ROMERO MURGINI DIRECTOR BE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
В)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 15 REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICOMISOS Y DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPJESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
В)	NO HUBO VARIACION

ELABORO

C. J FERNANDO AL PARE CASTILLO MONTOS
SUBDIRECTO TO PARE CARREDS FINANCIENES

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD ES REALIZADA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. LOS TRABAJOS REALIZADOS CONSISTEN EN EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE UN INMUEBLE, POR LO CUAL SE LLEVA A CABO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL CON LA SOLICITUD DE ENTRADA Y TRÁMITE, ASIMISMO SE REALIZA UNA SOLICITUD QUE SERÁ PRESENTADA EN EL ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES (CONTROL DE GESTIÓN) DE AHÍ, TODOS LOS DOCUMENTOS SE CLASIFICAN POR NOTARIAS Y SE ENVÍAN AL ÁREA CORRESPONDIENTE. SE CONSULTA SI TIENE ANTECEDENTES REGISTRALES PARA ISABER SI PROCEDE EN CASO DE NO PROCEDER, SE REALIZA SU INSCRIPCIÓN O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO. SI ES ACEPTADO SE REGISTRA EN FOLIO EL NUEVO ANTECEDENTE REGISTRAL. SELLANDO Y FIRMANDO LA ESCRITURA EL FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO, EL PROPÓSITO DE ESTOS DOCUMENTOS DE REGISTRO DE INMUEBLES ES DAR FÉ Y PUBLICIDAD A DICHOS ACTOS DE POSESIÓN. COMPRAVENTAS O HIPOTECAS, ETC.

SE APLICARON LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA LA IMPLANTACIÓN FJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE IMPLICA LA REALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESO REGISTRAL. SE COORDINARON Y SUPERVISARON LAS ACTIVIDADES DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALIZADOS POR EMPRESAS MERCANTILES, PERSONAS MORALES, COMERCIANTES O CON RELACIÓN A ELLOS, PARA LOS EFECTOS DE SU PROCEDENCIA O NO. DE SU INSCRIPCIÓN, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LEY, PARA LA SOLVENTACIÓN EN TIFMPO Y FORMA DELAS IRREGULARIDADES QUE SE PRESENTEN: ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD OUF LE CORRESPONDE PARA EL CITORGAMIENTO DE VALIDEZ CEICIAL, A LOS RESULTADOS DE PROCESO DE CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS Y DEMÁS TESTIMONIOS SUSCEPTIBLES DE INSCRIPCIÓN, EN LO REFERENTE A LA SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O DENEGACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE ANOTACIONES PREVENTIVAS EN LOS FOLIOS. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE; POR LO QUE SE DETECTARON Y REPORTARON AL ÁREA JURÍDICA, LAS DESVIACIONES QUE OCURRIERON EN LA OPERACIÓN RUTINARIA DEL PERSONAL A SU CARGO. A EFECTO DE PROCEDER AL LEVANTAMIENTO DE LAS DILIGENCIAS DE CARACTER JURIDICO PERTINENTES. PARA EL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDE. CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES A LA MATERIA

DURANTE ESTE FJERCICIO, SE PROTOCOLIZÓ UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA Y DEL SUELO DEL DISTRITO FEDERAL (CODEVISU). IMPLEMENTADO PARA MODERNIZAR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. CELEBRADO FNTRE EL EJECUTIVO FEDERAL. CON PARTICIPACIÓN DE LA SEDESOL Y LA CONAFOVI. Y POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, OBJETO DE DICHA MODERNIZACIÓN; EN EL QUE OBTUVIERON RECURSOS AUTOGENERADOS, LOS CUALES FUERON UTILIZADOS EN LA COMPRA DE MATERIAL PARA FE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO ADQUIRIDO.

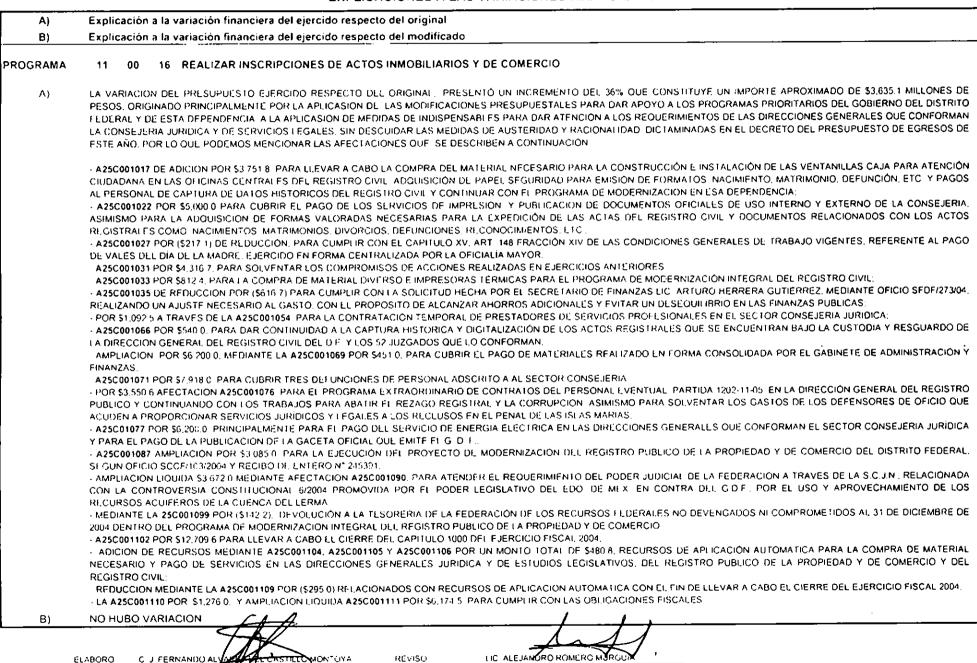
- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 4% ARRIBA DE LO PROGRAMADO. DEBIDO A QUE LA PETICIÓN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEPENDE. INTEGRAMENTE DE LA CIUDADANIA
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 4% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE LA PETICIÓN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEPENDE INTEGRAMENTE DE LA SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA

ELABORO CI JI FERNANDO ALVARE

REVISO

LIC ALEJANDRE ROMERO MUNGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	17	ELABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACIÓN DE GRAVÁMENES	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) EN ESTA ACTIVIDAD, LA PRINCIPAL TAREA DURANTE EL EJERCICIO OUI SE INFORMA FUE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD. LIBERACIÓN DE GRAVÁMENES DE PARTICULARES Y SOCIEDADES MERCANTILES Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN. LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE. SE CONSULTA LA INFORMACIÓN EN COMPUTADORA O ARCHIVOS MANUALES, LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRE CON SELLO Y FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO, CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD. DOCUMENTO EMITIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DONDE. SE AVALA QUE LA PERSONA QUE. SOLICITA EL TRÀMITE NO CUENTA CON NINGÚN BIEN INMUEBLE EN EL D.F., GENERALMENTE SE EMITE ESTE DOCUMENTO PARA QUE EL INTERESADO PUEDA ACCESAR A UN CREDITO DE INTERES SOCIAL. LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN DOCUMENTO DONDE SE FUNDAMENTA QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL NO EXISTE NINGUN ANTECEDENTE DE INSCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE EN REFERENCIA, POR LO CUAL SE TRAMITA UNA INMATRICULACIÓN PARA SU REGULARIZACIÓN CON DERECHOS POSESORIOS

UNA DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES DE LA DIRECCIÓN . Y QUE SE ATENDIÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ACERVOS REGISTRALES Y CERTIFICADOS. ES EL DE CONTROLAR Y COORDINAR LA SALVAGUARDA DE LOS ACERVOS REGISTRALES, OTORGANDO SEGURIDAD JURIDICA Y FORMAL DE LOS DISTINTOS ACTOS REGISTRALES; QUIENES CUENTAN CON DISTINTAS ÁREAS QUE COMPEENDEN EL ACERVO REGISTRAL, COMO EL ÁREA DE LIBROS, DE FOLIOS, LEGAJOS, ÍNDICES, MICROFICHAS Y PANTALLAS, DE TODOS LOS ANTECEDENTES REGISTRALES ASI COMO LAS CONSTANCIAS DE LAS INSCRIPCIONES DE LIBROS Y FOLIOS DE INMUEBLES Y DE COMERÇIO; CON OBJETO DE PROPORCIONAR LA ATENCIÓN ORIENTACIÓN. AGILIZACIÓN Y ASESORIA A LOS PARTICULARES EN LAS AUDIENCIAS QUE FUERON SOLICITADOS ESTOS DOCUMENTOS, PARA LA ATENCIÓN OPTIMA DE LOS DOCUMENTOS INGRESADOS, SE CORRIGIERON, EN SU CASO LOS NÚMEROS ASIGNADOS ERRÔNEAMENTE, CONFORME A LOS DICTÁMENES QUE EMITIÓ LA DIRECCION JURÍDICA, SE AUTORIZARON LAS EMISIONES DE LOS CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD . DE NO INSCRIPCIÓN. DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVAMENES Y DE INSCRIPCIÓN. RELACIONADOS CON LOS ASIENTOS RESGISTRALES

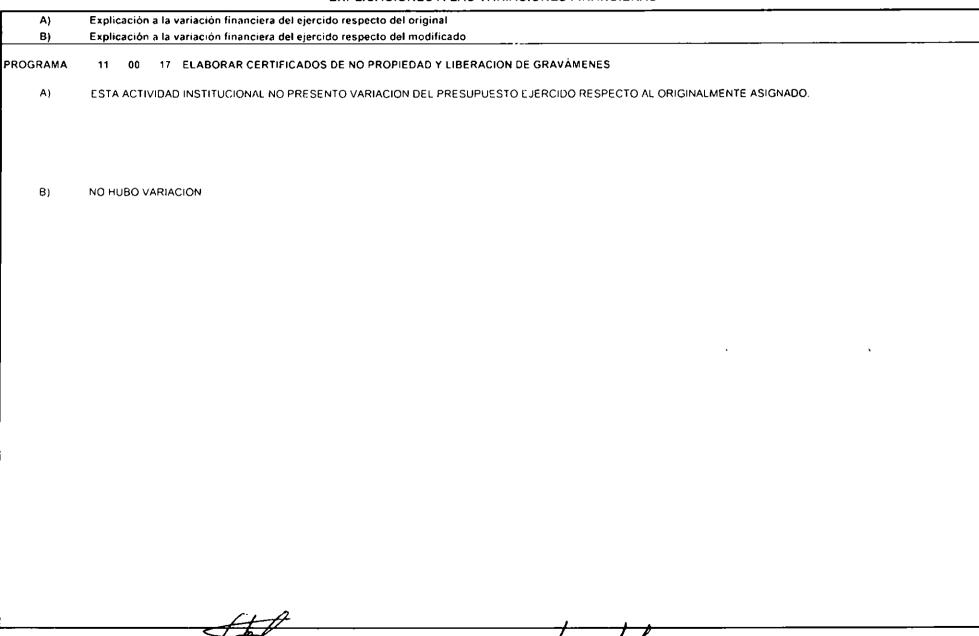
- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 5% ARRIBA DE LO PROGRAMADO. DEBIDO A QUE EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEPENDE DE LA PETICIÓN DE LOS USUARIOS
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 5% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DEPENDE DE LA PETICIÓN DE LOS USUARIOS

ELABORO C J FERNANDO A

REVISO

LIC ALFJASSKO ROMERO MURGO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



ELABORO

C. J. FERNANDO CAREZDEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIMENTAL RECURSOS INANCIEROS

REVISO

DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	18	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	OIOIUL

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

	Α) Acc	iones	realizadas
--	---	-------	-------	------------

- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA CONSEJERIA JURIDICA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EJECUTÓ COMO ACCIONES SUBSTANCIALES EN ESTÉ EJERCICIO. LOS ASPECTOS, PROCESAL, PENAL Y ADMINISTRATIVO QUE PUDIFRON DAR LUGAR LOS ACTOS REGISTRALES, ÉSTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE VINCULA CON EL PODER JUDICIAL EN EL ORDEN DEL FUERO COMUN (DERECHOS O PRIVILEGIOS CONCEDIDOS A UN TERRITORIO O PERSONA) Y FEDERAL ESTABLECIENDO POR CONDUCTO DEL TITULAR DEL REGISTRO PÚBLICO LOS FORMULARIOS DE DENUNCIAS ANTE LA PROCURADURIA GUNERAL DE JUSTICIA DEL DIF., CUANDO SE REALICEN DELITOS DEL ORDEN COMÚN Y ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA. CUANDO SE SOSPECHA DE DELITOS FEDERALES O SE DEN IRREGULARIDADES EN LOS ACTOS PUBLICITARIOS, COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EN EL ORDEN, ADMINISTRATIVO TRATÁNDOSE DE ACTOS REALIZADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, ADSCRITOS A ESTA INSTITUCIÓN, SE PROCEDE A FORMULAR LAS QUEJAS CORRESPONDIENTES ANTE LA FISCALIA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA INTERNA DEL DISTRITO FEDERAL AL DESCUBRIR IRREGULARIDADES Y LI EVAR. LA INVESTIGACIÓN DE ACTOS VINCULADOS CON DIVERSOS TIPOS DE RESPONSABILIDAD PENAL O CIVIL

EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO. DE LA DIRECCIÓN JURIDICA QUIEN ES LA ENCARGADA DE COMPARECER. EN REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO. EN LOS JUICIOS Y ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL Y CONTENCIOSO, EN QUE LA INSTITUCIÓN SEA PARTE. EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y EN AQUELLOS QUE APAREZCA COMO AUTORIDAD RESPONSABLE. DE ACUERDO A LA LEY DE AMPARO REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ASÍ MISMO, SE RESOLVIERON Y DECIDIERON, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EN RELACION CON LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE: SERVICIO REGISTRAL, SOLICITADO POR LOS USUARIOS, CONFIRMANDO, MODIFICANDO O REVOCANDO LA CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS. LOS CUALES FUERON REALIZADOS POR LOS REGISTRADORES. POR LO QUE SE LLEVO A CABO LA DICTAMINACIÓN RESPECTO DE LA CERTIFICACIÓN, REPOSICIÓN O CANCELACIÓN DE LOS ASIENTOS REGISTRALES. POR ERRORES MATERIALES O DE CONCEPTO, CON VISTA EN LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS O DE LOS PROTOCOLOS, EXPEDIENTES O ARCHIVOS DE DONDE PROCEDEN, CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA INSTITUCIÓN

- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 3% ABAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE SU CUMPLIMIENTO DEPENDE DE LA SECUELA PROCESAL EN LA MATERIA RESPECTO A LA COMPARECENCIA ANTE LOS TRIBUNALES CORRESPONDIENTES
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 3% ABAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE SU CUMPLIMIENTO DEPENDE DE LA SECUELA PROCESAL EN LA MATERIA, RESPECTO A LA COMPARECENCIA ANTE LOS TRIBUNALES CORRESPONDIENTES.

ELABORO C J FERNANDO ALV

REVISO

LIC ALEJANDBO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

нов <u>66</u> De <u>105</u>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original										
В)	Explic	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado									
PROGRAMA	11	00	18	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS							
A)	ESTA	ACTIV	VIDAD	INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.							
В)	NO H	UBO V	ARIAC	ION							

ELABORO

C J FERNANDO LLA OFF UFL CASTILLO MONJOYA

REVISO

LIC ALEJANSTO ROMERO MARGUIX DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	19	ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CUYO CUMPLIMIENTO SE REALIZO EN UN 102% LO CUAL HACE UN 101AL DE 147 ACTIVIDADES, CON EL PROPÓSITO DE ELABORAR Y ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS. REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY, ESTA DIRECCIÓN GENERAL, SE ENCARGÓ DE FORMULAR Y REVISAR PROYECTOS Y ESTUDIOS DE: INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS QUE EL JEFE DE GOBIERNO PRESENTÓ A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. REGLAMENTOS. DECRETOS, ACUERDOS. ORDENES, CIRCULARES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SOMETERLOS A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, A LA FIRMA DEL JEFE DE GOBIERNO, Y POR ÚLTIMO PROPUSO LA DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS DE LEYES EXPEDIDAS POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN RELATIVAS AL DISTRITO FEDERAL. SE ELABORARON LOS ANALISIS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, ADEMÁS SE ATENDIERON LAS CONSULTAS FORMULADAS, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL PARA LOGRAR MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS Y UN BIENESTAR COMUN

SE LLEVÓ A CABO LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EL ABORACIÓN DE LOS ANTEPROYFCTOS DE INICIATIVAS DE LEYES, REGLAMENTOS. DECRETOS. ACUERDOS. CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL JEFÉ DE GOBIERNO, PARA SU APLICACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL; A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS. UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS LEGISLATIVOS COMPETENCIA DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ MISMO SE CONTO CON LA COLABORACIÓN EN LA LIBECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE ATRIBUCIONES DEL PROPIO DISTRITO FEDERAL, FL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, A FIN DE DEFINIR Y UNIFICAR LOS CRITERIOS EN LA APLICACIÓN DE DICHAS LEYES. SE PARTICIPO EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA "COMPILACIÓN JURÍDICA DEL DISTRITO FEDERAL", LA SUPERVISIÓN, PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COORDINANDO LA INTEGRACIÓN DE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

- B) NO HUBO VARIACIÓN SIGNIFICATIVA, YA QUE LA META SE SUPERO EN UN 2%, DEBIDO A QUE LA PETICIÓN DE REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS PRESENTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS FUE MAYOR EN EL PRESENTE EJERCICIO
- C) NO HUBO VARIACIÓN SIGNIFICATIVA. YA QUE LA META SE SUPERO EN UN 2%, DEBIDO A QUE LA PETICIÓN DE REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS PRESENTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS FUE MAYOR EN EL PRESENTE EJERCICIO.

ELABORO C 3 FERNANDO ALVARE ESCASTILLO MONTO SUBDIRECTION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 19 ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
В)	NO HUBO VARIACION
٥,	

. C. ALEJANISTO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE AMINISTRACION

Γ	UR	р	PE	ΑI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
	01	11	00	20	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. TIENE A SU CARGO ESTA ACTIVIDAD Y SE ELABORARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PÚBLICOS: A) PROYECTOS DE DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN. B) ESTUDIOS Y OPINIONES JURIDICAS SOBRE LA MATERIA INMOBILIARIA: C) PROYECTO DE SOLICITUDES DE EXPROPIACIONES EJIDALES Y D) PROYECTOS DE DECLARATORIAS DE ÁREAS NATURALES Y PROTECCIÓN DE ZONAS SUJETAS A CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

PARA DEFENDER LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTA DIRECCIÓN SE COADYUVA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES A FIN DE DAR CONTESTACIÓN Y SEGUIMIENTO A TODAS LAS LITAPAS PROCESALES DEL JUICIO DE AMPARO Y JUICIO DE NULIDAD HASTA SU RESOLUCIÓN, SE LES DA SEGUIMIENTO A LOS INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA. QUE POR SU RELEVANCIA SON DE EMINENTE Y PRIORITARIA ATENCION LOS DECRETOS ELABORADOS BENEFICIAN A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN SEA LA CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA. PLASMADA EN EL DECRETO EMITIDO. EN LA REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA, LOS BENEFICIADOS SON CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUELNES ADQUIEREN SEGURIDAD JURIDICA SOBRE SU PREDIO, POR LO QUE LOS DECRETOS TIENEN POR OBJETO CONSTRUIR VIVIENDA BENEFICIAN A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

SE ELABORARON LOS DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DE DESINCORPORACION, INTEGRANDO EL EXPEDIENTE JURIDICO CORRESPONDIENTE, ELABORANDO LOS PROYECTOS: ASI COMO LAS DECLARATORIAS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y DE RESERVA ECOLÓGICA CORRESPONDIENTES AL DISTRITO FEDERAL, QUE TIENDAN A CONSERVAR Y PROTEGER EL FOUILIBRIO ECOLÓGICO, SE ELABORARON LAS RESPUESTAS A SOLICITUDES DE OPINION JURÍDICA RESPECTO DE LOS INMUEBLES A REGULARIZAR EN ESTA DEMARCACIÓN ASÍ COMO DE LOS AVANCES DE LOS DECRETOS DE EXPROPIACION Y DESINCORPORACIÓN, SE TRAMITARON LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN Y SE EMITIERON LAS RESOLUCIONES. CORRESPONDIENTES.

- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 10% DEBAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA VARIABILIDAD EN LOS TIEMPOS EN LAS ETAPAS PROCESALES DE LOS JUICIOS EN QUE FORMA PARTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 10% DEBAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA VARIABILIDAD EN LOS TIEMPOS EN LAS ETAPAS PROCESALES DE LOS JUICIOS EN QUE FORMA PARTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL

ELABORO - CI JI FERNANDO A

LIC ALEJANDRO ROMERO MONO DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 20 ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACION
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
В)	NO HUBO VARIACION
i	
	AAA

ELABORO

I FERNANDOR ARE DE COSTILIO MORLEY

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO NURGUA DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	Al -	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	21	PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EJEMPLAR

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)		ealizad	

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CUYO CUMPLIMIENTO ALCANZÓ UN 110% RESPECTO A LO PROGRAMADO LO QUE IMPLICÓ UN TOTAL DE ACTIVIDADES EN UN NÚMERO DE 175.300 EJEMPLARES. LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO. FEDERAL, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y PARTICULARES, ENVÍAN INFORMACIÓN REFERENTE. A DISPOSICIONES JURÍDICAS ORDENAMIENTOS DE INTERÉS GENERAL, AVISOS BALANCES EDICTOS, ETC. CON DICHA INFORMACIÓN, SE LLEVA A CABO LA FORMACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, MISMA QUE SE REALIZA EN ESTA CONSEJERÍA. Y POSTERIORMENTE SE REMITEN LOS ORIGINALES MECÂNICOS A "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, SIA DE CIVIL PARA SU IMPRESIÓN. CULMINADO EL PROCEDIMIENTO, LA GACETA ES DEVUELTA A ESTA ÁREA PARA SU DISTRIBUCIÓN GRATUITA ENTRE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS. COMO PARA SU VENTA AL PUBLICO EN GENERAL, O PARA LA CONSULTA GRATUITA DE LA MISMA, EN EL SERVICIO DE BIBLIOTECA CON QUE CUENTA ESTA DIRECCIÓN GENERAL, O BIEN A TRAVÉS DE INTERNET EN LA PAGINA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN. DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. SE GESTIONÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA PUBLICACIÓN DE LEYES. REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE RIGEN EN EL AMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL, A PETICION DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE COMPONEN EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, O BIEN, LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE LOS PARTICULARES, QUE REQUIERAN SEA PUBLICADO EN LA GACETA. TALES COMO BALANCES, AVISOS COMERCIALES, EDICTOS, ETC., PREVIO EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LOS DERECHOS, ANTÉ LA FESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL.

- B) ESTA ACTIVIDAD REFLEJA UNA VARIACIÓN DE UN 49% ARRIBA DE LO PROGRAMADO ORIGINALMENTE, SE REALIZO AFECTACIÓN PROGRAMATICA COMPENSADA NO. A 25 C0.01 063. DE BIDO AL INCPEMENTO DE LAS SOLICITUDES DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASAMBLEA LEGISLATIVA. ORGANOS AUTÓNOMOS Y PARTICULARES, ASI COMO POR LA DEMANDA DE EJEMPLARES DE ESTE MEDIO DE INFORMACIÓN IMPRESA, LA CUAL SE EMITIÓ EL 20 DE ABRIL DE 2004, EN EL QUE SE REFIERE. TAVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER. COMO DIAS DE PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, LÓS LUNES, MIERCOLES Y VIERNEST, ASÍ MISMO SE INFORMO QUE PODRÍA SE RIPUBLICADA EN LOS DÍAS QUE FUERA NECESARIA SU PUBLICACIÓN.
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS. ESTA ES DEL 10%, SIN EMBARGO, ESTA VARIACIÓN SE DEBE A LA DEMANDA EN LA SOLICITUD DE LA GAÇETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

ELABORO C J FERNANDO AL

SURPLECTOR DE VECCHISTOS EINANCIERO

REVISO

LIC ALEJANDEO ROMERO MURCUIA

DIRECTOR OF ADMINISTRACION.

SUBDIRECTOR

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original A) B١ Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado PROGRAMA 21 PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 11 LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. PRESENTO UN DECREMENTO DEL 0.2% QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$13.3 MILES DE PESOS. A) ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICASION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APE/CASION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD. DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: - AZSC001017 DE ADICION POR 53 751 8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS NACIMIENTO MATRIMONIO. DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA. ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO. NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (5217 1) DE REDUCCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL CAPÍTULO XV. ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES. REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALÍA MAYOR. - AZ5C001031 POR \$4,316.7. PARA SO, VENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812 4, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL: - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616.7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04. REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO. CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESLOUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS: POR \$1,092 5 A TRAVES DE LA A250001054 PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA: - AZSC001066 POR \$550 0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL DIFIY LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR 56,200 0 MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451 0, PARA CUBRIR FL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A25C001071 POR \$7,918 0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA: POR \$3,550 6 AFECTACION A25C001076, PARA FEPROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS A 25C01077 POR 56,200 0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3.085.0; PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL. SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672.0 MEDIANTE AFECTACION AZSCO01090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA SICIJINI, RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6:2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL GIDIE POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. MEDIANTE LA 25001099 POR (\$142.2) DEVOLUCION À LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. A25C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO FE CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE S480 8 RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276.0. Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5. PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES. B١ NO HUBO VARIACIÓN LIC ALEJANORO ROMERO MURGUM C J FERNANDO ALV. AYOTROMONTOYA REVISO ELABORO

DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR		Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	1	11	00		EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURÍDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO BRINDAR ASESORÍA A LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

4 \		
A)	Acciones	realizadas

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, EN LA CUAL, SE DIÓ CUMPLIMIENTO A UN TOTAL DE 614 ACCIONES, EN ELLA SE REALIZARON LOS ESTUDIOS Y OPINIONES JURÍDICAS RESPECTO A LAS CONSULTAS QUE TUVIERON LAS ENTIDADES, DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE DUDAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO JURÍDICO, RESPECTO DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS EVENTUALES. DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUÉBLES, DE LOS PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES. DE LAS CONCESIONES, DE LOS CONVENÍOS DE LAS BASES (COLABORACIÓN, COORDINACIÓN, LICITACIÓN): PARA LO CUAL SE PROCEDE A ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA Y LA PROBLEMÁTICA EN ESPECIFICO, VERIFICAR LA NORMATIVIDAD Y DOCTRINA APLICABLE AL CASO EN CONCRETO Y SE PROCEDE A FLABORAR OPINIÓN JURÍDICO FORMAL QUE DE RESPUESTA AL PROBLEMA PLANTEADO, ABSTENIÉNDOSE A DAR OPINIONES EN MATERIA FISCAL, CON LA FINALIDAD DE DAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS PARTICULARES Y A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE QUE LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE EMITE. SE PROCURA TENER LA COORDINACIÓN CON OFICIALÍA MAYOR PARA ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS GENERALES OUF NORMEN LOS ACTOS DEL DISTRITO FE DERAL. SE UNIFICAN CRITERIOS DE ACTUACIÓN, CON LO CUAL SE BUSCA EVITAR EL DESCONTENTO DE LOS PARTICULARES Y CON EL LO DISMINUR LAS QUEJAS Y DEMANDAS EN CONTRA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE ANALIZARON LAS SOLICITUDES DE CONSULTAS JURÍDICAS QUE LE FUERON ENCOMENDADAS A LA DIRECCIÓN, POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES, ÓRGANOS CENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FLDERAL ASIGNANDO LOS ASUNTOS A LA COMPETENCIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD CONSULTIVA PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA DE QUE SE TRATE, SE APROBARON LOS PROYECTOS QUE LES PRESENTARON Y EN SU CASO, INDICARON LAS CORRECCIONES O MODIFICACIONES CONDUCENTES. SE REVISARON Y PROPUSIFRON LAS SANCIONES DE LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y CON LOS GOBIERNOS ESTATALES.

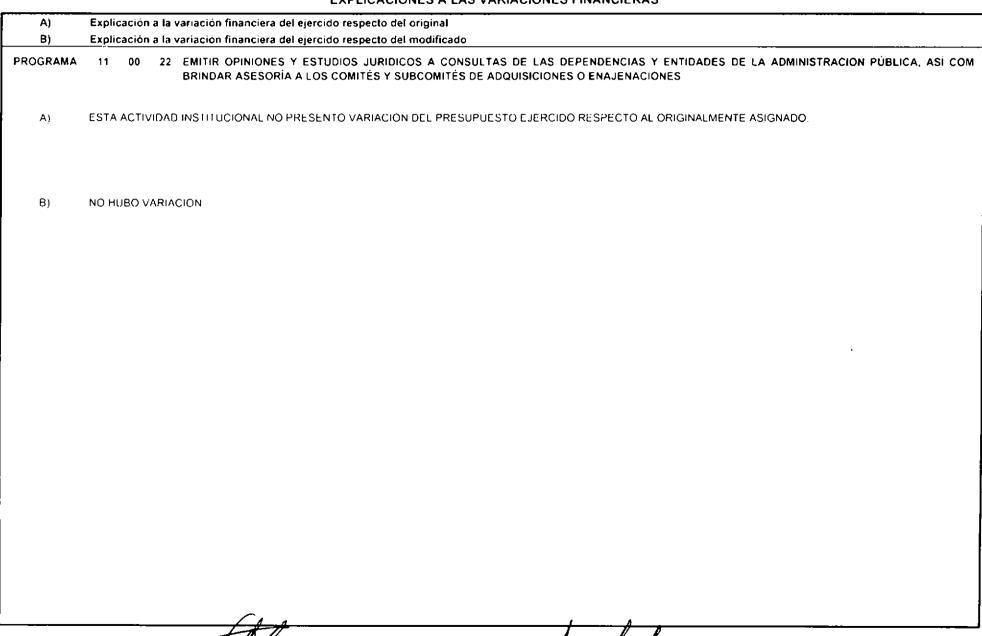
- B) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD ES MÍNIMA. DE UN 2% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA VARIABILIDAD EN LOS ASUNTOS CANALIZADOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL. Y QUE EN ESTE EJERCICIO PRESENTÓ UN LIGERO INCREMENTO
- C) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD ES MÍNIMA, DE UN 2% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA VARIABILIDAD EN LOS ASUNTOS CANALIZADOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL. Y QUE EN ESTE EJERCICIO PRESENTÓ UN LIGERO INCREMENTO

ELABORO C J FERNANDO ALVARE DE ASTERDAMONTO YA
SUBDIRECTO DE ACCUSOS MINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURCUIA ...
DIRECTOR DE ADMINISTRAÇION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



ELABORO

C J FERNANDO A OS FINANCIDROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE AMINISTRACION

01 11 00 23 LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A	Acciones	realizadas

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, EN LA CUAL SE DIO CUMPLIMIENTO A LA MÉTA EN UN 96 %. LO CUAL EQUIVALE A 20,755 ACCIONES LO CUAL COMPRENDE LA RECEPCIÓN DE OCCUMENTOS, EL INFORMAR AL SOLICITANTE LOS DERECHOS QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y SU FUNDAMENTO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES SERAN PAGADOS EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL ENTREGA DE DOCUMENTOS EL MISMO DIA DE SU PRESENTACIÓN, VERIFICANDO LOS DATOS DEL INTERESADO; LA LEGALIZACIÓN Y APOSTILLAMIENTO DE FIRMAS Y SELLOS EN LOS DOCUMENTOS QUE EXPIDEN LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL. EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LA FORMULACIÓN DE OFICIOS PARA DILIGENCIAR LOS EXHORTOS, CARTAS ROGATORIAS Y DOCUMENTOS QUE SERAN LEGALIZADOS O APOSTILLADOS, BENEFICIANDO A LOS PARTICULARES QUE TIENEN SUS CASOS RAD-CADOS EN JUZGADOS DEL D.F., EL INTERIOR DE LA REPUBLICA O BIEN EN EL EXTRANJERO

SE REALIZARON LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA DE HIRMAS. DE DOCUMENTOS PÚBLICOS CONFORME A LA CONVENCIÓN DE LA HAYA: COORDINANDO EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE REGUILA LA LEY DEL NOTARIADO DEL DISTRITO FEDERAL. VERIFICANDO LA OBSERVANCIA DE ESTE ORDENAMIENTO DESAHOGANDO LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN CONTRA DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE NOTARIADO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJA, ADEMAS DE VERIFICAR LA APLICACIÓN DE DICHA LEY, EN LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A EXÁMENES DE ASPIRANTE Y DE CPOSICION A NOTARIO, CREACIÓN DE NUEVAS NOTARIAS Y ANULACIÓN DE PATENTES EN SU CASO. REGISTRO DE PATENTES Y DE CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Y DE SUPLENCIA DE NOTARIOS ASÍ COMO LA DISOLUCIÓN DE NOTARIAS, Y, LA APERTURA DE LIBROS DE PROTOCOLO. SE RECIBIERON TESTAMENTOS OLÓGRAFOS Y AVISOS DE TESTAMENTOS, PROPORCIONANDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS INFORMES DE TESTAMENTO QUE SOLICITARON. PARTICIPANDO EN LOS TÉRMINOS QUE CONVENGA EL GOBIERNO. EN EL REGISTRO NACIONAL DE "ESTAMENTOS

- B) LA VARIACIÓN ES ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 4% DEBAJO DE LO PROGRAMADO. DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEPENDE TOTLAMENTE DE LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA
- C) LA VARIACIÓN ES ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 4% DEBAJO DE LO PROGRAMADO. DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEPENDE TOTLAMENTE DE LA DEMANDA DE LA CIUDADANIA.

FLABORO C J FERNANDO ALVASSA CAMBITAS CONTO

REVISO

LIC ALFJANOZO ROMERO MYRGUIZA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
PROGRAMA	11 00 23 LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.	
3)	NO HUBO VARIACION	
	,	

UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	24	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON EN ESTA ACTIVIDAD COMPETEN A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. CUYO CUMPLIMIENTO SE REALIZÓ AL 100 % ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE, POR CO QUE SE REALIZÓ AFECTACIÓN A 25 CO G: 059 PARA AJUSTARLA A LA REALIDAD. YA QUE NO PUEDE SER CUANTIFICADA. DEBIDO A SU VARIABILIDAD. YA QUE ESTA DIRECCIÓN VIGILA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS NOTARIOS SEAN APEGADAS A LA PROPIA LEY DE LA MATERIA. ES DECIR. LA LEY DE NOTARIADO. E IMPLICAN QUE LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, SE APEGUEN EN CADA UNA DE SUS ACTUACIONES A LO ESTABLECIDO EN LA MISMA, QUE LA CIUDADANIA Y LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO RECIBAN EL MEJOR SERVICIO NOTARIAL POSIBLE AHORA BIEN, PARA REALIZAR DICHOS OBJETIVOS SE REALIZAN DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN CLASIFICAR EN LOS SIGUIENTES RUBROS ACCIONES DE REGISTRO DE ACTUACIONES DE NOTARIOS. REGISTRO DE OTORGAMIENTO A NOTARIOS DE FOLIOS DE PROTOCOLO ORDINARIO. FOLIOS DE COTEJO, FOLIOS DE PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL REGISTRO DE CONVENIOS DE SUPLENCIA, REGISTRO DE CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, AVISO DE SEPARACIÓN DE FUNCIONES, RENUNCIA DE NOTARIAS, CAMBIOS DE DELEGACIÓN Y DOMICILIO, INICIO DE FUNCIONES, REGISTRO DE SELLO Y FIRMA. INICIO DE PRÁCTICA NOTARIAL Y CONTINUACIÓN, REGISTRO DE PATENTE DE ASPIRANTE, REGISTRO DE PATENTES DE NOTARIO. ADEMÁS DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA. DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS NOTARIALES Y EL MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL.

DURANTE EL EJERCICIO 2004. SE REVISO EN FORMA PERMANENTE QUE LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL SE APEGARAN, EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN, A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL NOTARIADO DEL DISTRITO FEDERAL. PROPORCIONANDO EL APOYO NECESARIO A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. PARA EFECTOS DE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL QUE LO SOLICITARON, SE DETERMINARON LAS FECHAS Y LOS TEMAS DE REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES DE OPOSICIÓN Y DE ASPIRANTE. SE REGISTRARON LAS APERTURAS DE LIBROS DE PROTOCOLO ELABORANDO LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE QUEJAS INTERPUESTAS CONTRA NOTARIOS, ORDENANDO LA PEALIZACIÓN DE LAS VISITAS NOTARIALES GENERALES O ESPECIALES; SE APROBARON LAS FIANZAS DE ÉSTOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. ADEMÁS DE APROBAR LOS CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Y SU SUPLENCIA FORDENANDO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, FLABORANDO OPINIONES TÉCNICO JURÍDICAS QUE SOLICITARON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES EN MATERIA NOTARIAL FORMULANDO LAS CONTESTACIONES SOBRE LAS OPINIONES QUE LE COLEGIO DE NOTARIOS SOLICITÓ, RESPECTO DE SITUACIONES APLICABLES AL GREMIO. EN LO GENERAL. O A SUS AGREMIADOS EN LO PARTICULAR; CON LOS CUALES SE ESTABLECIERON ACUERDOS QUE REDUNDEN EN OFRECER UN MEJOR SERVICIO A LA COLECTIVIDAD

- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE DEBE A QUE SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD PERMANENTE QUE SE ENCONTRABA CUANTIFICADA. LO CUAL ERA INCONGRUENTE, YA QUE NO PUEDE SER CUANTIFICADA, DE ACUERDO A SU VARIABILIDAD, YA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA VIGILA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS NOTARIOS SEAN APEGADAS A LA PROPIA LEY DE LA MATERIA, ASÍ COMO EL QUE LA CIUDADANÍA Y LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO RECIBAN EL MEJOR SERVICIO POSIBLE. ESTA AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA, SE REALIZO CON NÚMERO A 25 C0 01 059
- NO HUBO VARIACIÓN

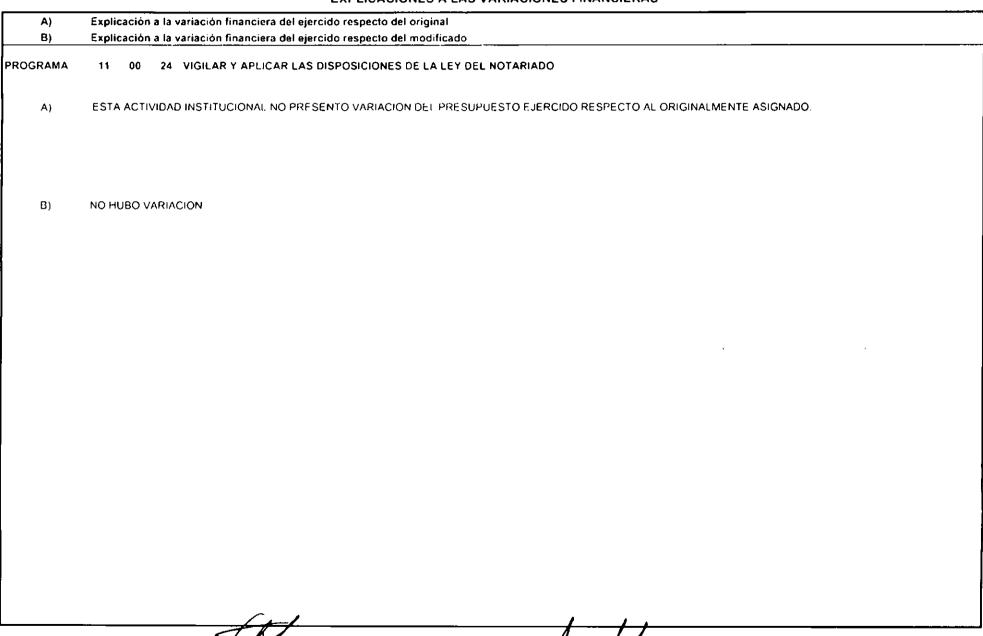
ELABORO C J FERNANDO ALVA SUBDIRGO STA

REVISO

LIC ALEJAMURO ROMERO MURGIA

DIRECTOR DE AUMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



FLABORO

C J FERNANDO ALVISTO CASTILLO MANTOYA

REVISO

DIRECTOR DE AMINISTRACION

UF	₹]	P	PE	Αl	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	'	11	00		SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACIÓN Y REVERSIÓN Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL.	RECURSO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

Αì	realizadas

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ART 114, FRACC. XII, CORRESPONDE TRAMITAR Y RESOLVER EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN QUE SE INTERPONE CONTRA LA DECLARATORIA DE EXPROPIACIÓN UNA VEZ TURNADAS LAS SOLICITUDES A LA JEFATURA DE UNIDAD DE EXPROPIACIONES Y DESINCORPORACIONES, SE REGISTRAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO, ASIGNÁNDOLE EL NUMERO PROGRESIVO QUE LE CORRESPONDA, SE ANALIZAN LOS REQUISITOS DE FORMA PARA DETERMINAR SU ADMISIÓN, DESECHAMIENTO O PREVENCIÓN, SEGUN SEA EL CASO, ESTE ULTIMO SE REALIZA CUANDO EL PARTICULAR EN SU RECURSO NO ACOMPAÑA LAS PRUEBAS NECESARIAS CON LAS QUE PRETENDA ACREDITAR SU PERSONALIDAD O PERSONERÍA, INTERÉS JURÍDICO Y LEGITIMACIÓN ACTIVA UNA VEZ ACORDADA LA RADICACIÓN Y DESAHOGADA LA PREVENCIÓN. SE GIRAN LOS OFICIOS NECESARIOS QUE REQUIERA EL CASO A LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS IDIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y COMFRCIO, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL. ENTRE OTRAS) OBTENIDOS LOS INFORMES DE LAS AUTORIDADES Y SATISFECHO LOS REQUISITOS DE PROCEDIMIENTO, SE ELABORA, POR LA JEFATURA DE UNIDAD EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, MISMO QUE ES ACORDADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE TRÂMITES INMOBILIARIOS Y LA DIRECCIÓN DE ÁREA PARA SU POSTERIOR FIRMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL PIRMADA LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL ASUNTO Y NOTIFICADA AL RECURRENTE, SE ENVÍA COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA A LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DIRECCIÓN GENERAL DEL REGULARIZACIÓN TERRITORIAL. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y ESORRERÍA DEL DE SE ADQUIERE SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE SON OBJETO DE LAS EXPROPIACIONES. PUES MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN. SE DEFINIRÁ LA LEGALIDAD DEL DECRETO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. O BIEN LA REVOCACIÓN A FAVOR DEL RECURRENTE.

SE TRAMITARON LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN Y SE EMITIERON LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES. RINDIENDO INFORMES JUSTIFICADOS, RELACIONADOS CON LOS JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE EXPROPIACIONES Y REVOCACIONES. EN DONDE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS FUE SEÑALADA COMO AUTORIDAD RESPONSABI E

- B) NO HUBO VARIACIÓN
- C) NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO C J FERNANDO ALVADA AS NILO MENTO Y SUBDIRECTOR DE RECUXSOS FINANCIEROS

REVISO

L.C. ALEJANDRO ROMERO MARGUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Evol	icació	n a la	variación financiera del ejercido respecto del original
B)				variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA		00		SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACIÓN Y REVERSIÓN Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN O AFECTACIONES FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL
A }	EST	A ACT	IVIDAI	D INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJÉRCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
8)	NO F	IUBO '	√ARIA	CION
			·- <u>·</u>	

ELABORO

C J FERNANDO ALS DE CASTILLO MONTOVA

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA

DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	P	PE	ΑI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	26	ATENDER TRÁMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, LOS TRAMITES QUE SE REALIZARON DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL. EN UN TOTAL DE 157,254 ASUNTOS, EUERON LOS SIGUIENTES

EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS Y TESTIMONIOS DE INSTRUMENTOS NOTARIALES.

REGISTRAR AVISOS DE TESTAMENTO REMITIDOS POR LOS NOTARIOS PUBLICOS

RENDIR INFORMES DE LESTAMENTO A NOTARIOS PUBLICOS Y JUECES DE LO FAMILIAR Y/O JUECES COMPETENTES

REVISAR Y CERTIFICAR LA RAZÓN DE CIERRE DE LOS PROTOCOLOS NOTARIALES

RECIBIR LAS GUARDAS DEFINITIVAS DE PROTOCOLOS NOTARIALES.

REGISTRAR LOS (ESTAMENTOS OTORGADOS EN EL EXTRANJERO

PRESTAR EL SERVICIO DE RETIRO DE TESTAMENTO OLÓGRAFO

ASENTAR LA RAZON DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA EN LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES PENDIENTES DE AUTORIZAR

PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTA DE INSTRUMENTOS NOTARIALES.

EFECTUAR BUSQUEDAS DE INFORMACIÓN DE INSTRUMENTOS NOTARIALES.

REGISTRAR SELLOS Y FIRMAS DE NOTARIOS PÚBLICOS

REGISTRAR PATENTES DE ASPIRANTE Y PATENTES DE NOTARIO

REGISTRAR CONVENIOS DE SUPLENCIA, DE ASOCIACIÓN Y DE DISOLUCIÓN ENTRE NOTARIOS PÚBLICOS

CLAUSURA DE PROTOCOLOS POR CESACION DE LA FUNCION NOTARIAL

ASENTAR NOTAS MARGINALES. EN LOS PROTOCOLOS O INSTRUMENTOS DE LA FUNCIÓN NOTARIAL

PREVIO ACUEPDO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. SE CELEBRARON CONVENIOS PARA ACRECENTAR, CONSERVAR Y DIFUNDIR EL ACERVO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO, IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESO DE CODIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD NOTARIAL, SE REALIZARON ESTUDIOS Y SE PROPUSIERON MÉTODOS DE CONSERVACIÓN Y RESPALDO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE TIENE RELACIÓN CON LA FUNCIÓN NOTARIAL; COORDINANDO LA EXPEDICIÓN Y REPRODUCCIÓN A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA QUE ACREDITÓ SU INTERES LEGITIMO, DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE OBRAN EN LOS ACERVOS EN CUSTODIA DEL ARCHIVO GUNERAL DE NOTARIAS, REVISANDO QUE LOS LIBROS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN ESTA LEY PARA SU RECEPCIÓN Y CUSTODIA DEFINITIVA Y CERTIFICAR LA RAZÓN DE CIERRE, QUE TENGA UNA ANTIGUEDAD DE CINCO AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RAZÓN COORDINANDO LA RECEPCIÓN PARA LA INUTILIZACIÓN DE LOS SELLOS QUE SE HAYAN DETERIORADO, ALTERADO O EXTRAVIADO, ASÍ COMO LOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL Y QUE SE CONSERVAN EN CUSTODIA

ELABORO C. J. FERNANDO ALVA

UNDER TO SERVICE OF THE TOP OF TH

REVISO

C. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA D RECTOR DE ADMINISTRACION

UR	P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	26	ATENDER TRÁMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO

	DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS
A)	Acciones realizadas
B)	F
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL. SE GENERARON A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2004. RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, "AUTOGENERADOS", POR LA CONSULTA DE INSTRUMENTOS NOTARIALES. CON OBJETO DE TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN DE DATOS REGISTRALES DE UN INMUEBLE, PERSONA MORAL O BIEN MUEBLE DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS, RECURSOS QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.
B)	LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DE UN 37 %, LO CUAL SE DEBIÓ A QUE SE PRESENTÓ UN AUMENTO EN LA PETICIÓN DE LOS USUARIOS, DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, POR LO QUE SE REALIZÓ AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA NÚMERO A 25 CO 01 063. INCREMENTANDO LA META EN
	17,912 ACTIVIDADES
C)	LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO ES DE UN 18 % LO CUAL SE DEBIÓ A QUE SE PRESENTÓ UN AUMENTO EN LA PETICIÓN DE LOS USUARIOS. DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, POR LO QUE SE REALIZÓ AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA NUMERO A 25 CO 01 063 INCREMENTANDO LA META EN 17.912 ACTIVIDADES

ELABORO C J PERNANDO ALVANDA CALASTE

IBDIBECTOR DE RECUE COS FINANCIE ROS

REVISO:

. C. ALE JANGRO ROMERO IN ROUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

	EXPERCACIONES A EAS VARIACIONES I IMANOIENAS
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 26 ATENDER TRAMITES FUNERARIOS Y AUTORIZACIONES DE CEMENTERIOS
A)	LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTO UN INCREMENTO DEL 16% QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$56.4 MILES DE PESOS. ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICASION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICASION DE MÉDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS I EGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO. POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SF DESCRIBEN A CONTINUACIÓN
	- A25C001017 DE ADICION POR \$3.751.8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEI MATERIAL NI CI'SARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL. ADQUISICION DE PAPEL. SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PACOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PREVISCAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001027 POR \$5,000.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DEL IMPRESION Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DEICIATES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA. ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMENTOS. MATRIMONIOS, DEPUNCIONES, ELCONOCIMIENTOS. ETC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCION PARA CUMPILI CON EL CAPÍTULO XV. ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PACO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001037 POR \$316.7 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN FIJERCICIOS ANTÉRIORES. - A25C001033 POR \$317.4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL: - A25C001033 POR \$317.4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL: - A25C001035 POR ESUCICION POR (\$516.9 TA PARA CAL MUMPLIR CON LA SOLICITUDA HECHA POR EL SECUPE CIRCULO HECRERA GUTTERREZ. MEDIANTE OFICIO SEDEFIZIONA. REALIZANDO UN AJUSTA NECESARIO AL GASTO CON EL PROPOSITIO DE AL CANZAR AHORROS ADICIONALES Y LVITAR UN DESECUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS: - POR \$1.092.9 A TRAVES DE LA A25C001054 PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECUPO CONSEJERIA JURIDICA. - A25C001066 POR 55-00.0 PARA DAR CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECUPO CONO
	CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6:2001 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX. EN CONTRA DEL G.D.F., POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. - MEDIANTE LA 25C001099 POR (\$142.2). DEVOLUCIÓN A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709.6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8 RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIÓ FISCAL 2004: - LA A25C001110 POR \$1,276.0 Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
	.
B)	NO HUBO VARIACION
	ELABORO C J FERNANDO ALVARE POLICIAS REVISO LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA SUBDIRECTOR DE AMINISTRACIÓN

UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	36	SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS ACTOS	DOCUMENTO
				JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS	

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A	PORTODA	realizadas

- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD SE ADICIONO AL PROGRAMA OPERATIVO DEL EJERCICIO 2004, YA QUE NO EXISTÍA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD EN QUE SE ENCONTRABA INTEGRADA, PUESTO QUE NO SE TRATA PROPIAMENTE DE UN JUICIO, COMO ESTABA CATALOGADA, SINO DE LA SUPERVISION QUE SE REALIZA A LOS JUZGADOS, MÓDULOS HOSPITALARIOS Y FUNERARIOS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, RESPECTO A LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, A FIN DE VERIFICAR QUE SE ESTE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL MANUAL DE TRÂMITES Y EL REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, CON OBJETO DE EVITAR LA CORRUPCIÓN, VERIFICAR Y REVISAR QUE LOS EXPEDIENTES SE ENCUENTREN COMPLETOS Y QUE SE HAYAN ANOTADO CORRECTAMENTE LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS CAMPOS DE LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS TACTAS DEL REGISTRO CIVILT

EN ESTA ACTIVIDAD SE CONTEMPLAN TAMBIEN LAS ASESORIAS Y TRAMITES DE ACLARACIÓN DE ACTAS, RESPECTO DE ERRORES MECANOGRÁFICOS, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 138 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL. EN CUYO CASO, CUANDO PROCEDE SE REALIZA UN TRAMITE ADMINISTRATIVO SIN COSTO ALGUNO PARA EL SOLICITANTE, EN CASO CONTRARIO, SE LE ASESORA ÚNICAMENTE, PARA QUE REALICE LA RECTIFICACIÓN DE ACTA MEDIANTE JUICIO ORDINARIO CIVIL, CUANDO PRETENDE CAMBIAR ALGUN DATO RESPECTO DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL

- R) EXISTE VARIACIÓN EN LA META, YA QUE ORIGINALMENTE NO SE HABIA PROGRAMADO, POR LO QUE SE ADICIONÓ MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA No. A 25 CO 01 042
- C) AUN CUANDO SE ADICIONÓ LA META Y POSTERIORMENTE SE LLEVÓ A CABO UNA REDUCCIÓN DE 376,762 ACTIVIDADES, NO SE LLEGÓ A SU CUMPLIMIENTO, YA QUE ORIGINALMENTE LOS ASENTAMIENTOS DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS SE LEVABA A CABO EN TRES TANTOS. Y DURANTE ESTE EJERCICIO SE REALIZÓ UNICAMENTE EN DOS LO CUAL DISMINUYO CONSIDERABLEMENTE SU CUMPLIMIENTO, ADEMÁS DE QUE COMO SE REPORTÓ EL ÁREA DE SUPERVISIÓN A JUZGADOS NO CONTABA CON PERSONAL SUFICIENTE Y CALIFICADO PARA LLEVAR A CABO LAS SUPERVISIONES, Y AÚN CUANDO LOS QUE INTEGRAN EL ÁREA REALIZARON UN ESFUERZO PARA DAR CUMPLIMIENTO, NO FUE ASÍ

ELABORO. C J FERNANDO AL

REVISO

LIC ALEJAMORO ROMERO MURGO DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado PROGRAMA 36 SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 100%, POR UN IMPORTE APROXIMADO DE \$32,341.5 MILES DE PESOS. ORIGINADO A) PRINCIPALMENTE POR LA APLICASION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICASION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD. DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN. - A25C001017 DE ADICION POR 53,751 8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON FL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. A25C001022 POR \$5,000 0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA. ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VAI ORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCION, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV. ART. 148 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES. REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, FJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALÍA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,316,7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. A25C001033 POR 5812 4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (5616 7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR FL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SEDE/273/04. REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS: - POR ST 092 5 A TRAVES DE LA AZ50001054, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA: - A25C001066 POR \$540 0. PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. AMPLIACION POR \$6,200.0, MEDIANTE LA AZSCO01069 POR \$451.0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A25C001071 POR \$7,918.0. PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. POR 53,550 6 AFECTACION A25C001076 PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-17-05. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURÍDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C01077 POR 56,200 0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F. A25C001087 AMPLIACIÓN POR \$3,985 8, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIÓ DEL DISTRITO FEDERAL. SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391. AMPLIACION LIQUIDA \$3,672 0 MEDIANTE AFECTACION A25001090 PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA SICIJIN. RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO. DE MEX. EN CONTRA DEL G.D.F., POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. MEDIANTE LA 25C001099 POR (\$142.2), DEVOLUÇION À LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIÈRRE DEL CAPITULO 3000 DEL EJERCICIÓ FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE AZSCO01104, AZSCO01105 Y AZSCO01106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8. RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON FLIFIN DE ILLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004:

- LA A25C001110 POR \$1,276.0. Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5. PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES

REVISO

B) NO HUBO VARIACION

> C J FERNANDO ALV. SOS F NANCIEDA SUBDIRECT 65

LIC ALEJAMORO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	ΑI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	39	OPERAR EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CIVICA.	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	A	es realizadas	
~ 1	ACCION	ies realizadas	

- B) Explicación a la variación fisica del afcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado
- A) EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN SE PROMUEVEN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO. COMO SON LA HONESTIDAD. LA PLURALIDAD, LA INCLUSIÓN Y SOBRE TODO LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS CIUDADANOS, LO QUE HA PERMITIDO SENTAR LAS BASES DE UNA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE HAN INTENSIFICADO LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA A TRAVÉS DE CARTELES. DOVELAS, TRÍPTICOS Y DEMÁS MATERIAL DE DIFUSIÓN, PERMITIENDO DAR A CONOCER ESTA LEY A LOS VECINOS DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ESTUDIANTES DE SECUNDARIA. SERVIDORES PÚBLICOS. EN ESPECIAL A LOS ELEMENTOS DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS ELEMENTOS DE VIGIL ANCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO. PROMOTORES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL Y PERSONAL DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS.

A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA SE INICIÓ UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PRINCIPALMENTE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YA QUE SE PARTICIPO EN ENTREVISTAS RADIOFÓNICAS, TELEVISIVAS Y EN PROGRAMAS DE RADIO ASIMISMO SE REALIZARON INSERCIONES EN EL PERIÓDICO EL "M". DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO CON LA NUEVA IMAGEN DEL CARTEL DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA. TAMBIÉN SE INCLUYÓ UN BANNER EN LA PÁGINA EN INTERNET DE LA JORNADA Y DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ADEMÁS SE ACTUALIZÓ LA INFORMACIÓN EN LA PAGINA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. CABE SEÑALAR QUE EN EL SISTEMA DE AUDIO DEL METRO Y EN LA LLAMADA EN ESPERA DE LOCATEL. SE LANZAN SPOTS CON EL CONTENIDO DE LA NUEVA LEY. SE HAN DISEÑADO LOS NUEVOS MATERIALES DE DIFUSIÓN. COMO LO SON UN CARTEL. Y TRÍPTICOS CON LA INFORMACIÓN DE LA NUEVA LEY Y SUS ARTÍCULOS PARA ASÍ DIFUNDIRLA ENTRE VECINOS, ESTUDIANTES, POLICÍAS Y CIUDADANOS EN GENERAL.

- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 123.5% ARRIBA DE LO PROGRAMADO. DEBIDO A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DE CULTURA CIVICA, SE IMPARTIERON CURSOS Y SE CAPACITO A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ MISMO, SE IMPARTIERON TALLERES A DIFERENTES GRUPOS SOCIALES, CON OBJETO DE DAR A CONOCER LA INTEGRACIÓN DE ESTA NUEVA LEY, ADEMÁS DE LA REALIZACIÓN DE CARTELLES, DOVELAS, TRIPTICOS, ETC
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 123.5% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DE CULTURA CIVICA, SE IMPARTIERON CURSOS Y SE CAPACITO A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, ASÍ MISMO, SE IMPARTIERON TALLERES A DIFERENTES GRUPOS SOCIALES, CON OBJETO DE DAR A CONOCER LA INTEGRACIÓN DE ESTA NUEVA LEY, ADEMÁS DE LA REALIZACIÓN DE CARTELES, DOVELAS, TRÍPTICOS, ETC

ELABORO C J. FERNANDO ALVERA DE LA SULLO TRAVILOYA
SUBDIRECTOR DE DECURSOS EMANGIEROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MARGON

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
В)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
•	
PROGRAMA	11 00 39 OPERAR EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE FOMENTO A LA CULTURA CIVICA
A)	LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 0.3%, UN IMPORTE APROXIMADO DE \$126.6 MILES DE PESOS, RIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICASION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA. A LA APLICASION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD. DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POI LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFFCTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.
	- A25C001017 DE ADICION POR \$3,751 8. PARA LLEVAR A CABÓ LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL. ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS: NACIMIENTO, MATRIMÓNIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA.
	- A25C001022 POR \$5,000.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN. Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC.
	- A25C001027 POR (\$217-1) DE REDUCCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL CAPÍTULO XV. ART. 148 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES. REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR.
	 A25C001031 POR \$4 316 7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES RÉALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. A25C001033 POR \$812 4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TÉRMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616 7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE ÓFICIO SEDE/273/04 REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIÓ AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEOUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS.
	- POR \$1,092 5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA; A25C001066 POR \$540 0. PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL DE Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN.
	AMPLIACION POR \$6 200 0 MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451 0. PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSÓLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A25C001071 POR \$7 918 0 PARA CUBRIR FRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA.
	POR \$3.550 6 AFECTACION A25C001076 PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11 05. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL RÉGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REFAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS.
	- A25C01077 POR 56:XXX 0. PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURÍDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F.
	 - A25C001087 AMPLIACIÓN POR \$3,085.0, PARA LA FJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO Nº 245391. - AMPLIACIÓN LIQUIDA \$3.672.0 MEDIANTE AFECTACIÓN A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A TRAVES DE LA SICULA SIC
	CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6:2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL FDO. DE MEX. EN CONTRA DEL GIDIE POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA.
	- MEDIANTE LA 25C001099 POR (\$142.2). DEVOI UCIÓN A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO A25C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004.
	- ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8, RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIÓ Y DEL REGISTRO CIVIL REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004;
D)	- LA A25C001110 POR \$1,276.0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR 56.174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES NO HUBO VARIACION - / / / //
8)	The most variation
f.	LABORO C J. FERNANDO AL SER JOS CASTILLO CONTOYA REVISO LIC ALEJANDRO ROMERO MURCAJIA
_	LABORO C J. FERNANDO AL VARANTE CASTILLO CONTOYA REVISO LIC ALEJANDRO ROMERO MORGUIA SUBDIRECTOR DE ARCHISTOS FINANCIEROS DIRECTOR DE ARCHISTRACION

UR	Р	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	48	PROMOVER LA REGULACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES E INDUSTRIALES	ACCIÓN
1					

	DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS
A)	Acciones realizadas
B)	F
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	ESTA ACTIVIDAD NO TUVO MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2004 DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD ES PROPIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 124, FRACCIONES IX Y X. POR LO QUE MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMATICA COMPENSADA SE LLEVÓ A CABO LA REDUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN 6,996 ACCIONES, PARA QUEDAR EN CERO.
Bı	LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD OBEDECE A LA REDUCCIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA META, OUFDANDO EN CERO, DERIVADO DE QUE ESTA ACTIVIDAD ES PROPIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS. COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTÉRIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ARTICULO 124 FRACCIONES IX Y X
C)	NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO: C J FERNANDO ALVADA (CASTILIDADO ROS

SUBDIRECTOR DE SCULSOS LINES MONTOYA

REVISO

LIC ALEJANORO ROMERO MARGUIA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



LLABORO

C J FERNANDO CANALONIO PARA SANTARECTOS OF REGUESOS FINANCIEROS

REVISO

DIRECTOR DE AMINISTRACION

ſ	ŲR	Р	PE	ΑI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
ļ	01	11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

A)	Acciones realizadas
8)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
<u>C)</u>	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES TIENE ASIGNADAS 584 BECAS. PARA LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN A LA INSTITUCIÓN, LAS BECAS SE OTORGAN EN FORMA CUATRIMESTRAL Y SEMESTRAL, ABARCANDO LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA ESTE TRÂMITE SE REALIZA ANTE LA SECCIÓN SINDICAL A LA QUE CORRESPONDEN LOS TRABAJADORES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR FLARTÍCULO 158 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUYO CASO, EL SINDICATO ÚNICO DE. TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. TRAMITÓ ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA PRESTACIÓN SEÑALADA
В)	NO HURO VARIACIÓN
C)	NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAB

REVISO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Expli	cación	ala	ariación financiera del ejercido respecto del original
B)	Expli	cación	ı a la ı	ariación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Α)	ESTA	ACTIV	VIDAD	INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO E JERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
В)	NO HI	UBO V	∕ARIA	CION

ELABORO C J FERNANDO ALVIBRO E CARTALISMONICOVI
SUBDIREGIO DE CARTALISMONICOVI
SUBDIREGIO DE CARTALISMONICOVI

REVISO

JC ALEJANDRO ROMERO IJURGUA
DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	50	OTORGAR BECAS A PRETADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS
Α	
В	, ,
С) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
Α) - LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. APOYA A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA Y TÉCNICOS, QUE REQUIERAN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL. EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN ESTA UNIDAD, UBICANDOLOS EN EL AREA ACORDE A SU ESPECIALIDAD
	LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN. SON TANTO PARA LOS PRESTADORES, YA QUE REAFIRMAN SUS CONOCIMIENTOS CON PRACTICAS EN LAS ÁREAS A L AS QUE SE LES CANALIZA, Y POR OTRO LADO LA DIRECCIÓN. EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN A LA CIUDADANIA
В) NO HUBO VARIACIÓN
C	NO HUBO VARIACIÓN

LIABORO C J FERNANDO AL ADORO (MASTIFICACIONI O YA SUBOIRECTE DE FORSOS FINANCIEROS

REVISO

LICIALFJANDRO ROMERO MURCU A
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 50 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
8)	NO HUBO VARIACION
!	

FLABORO C J FERNANI

REVISO

DIRECTOR DE AMINISTRACION

UR	Р	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO
			!		

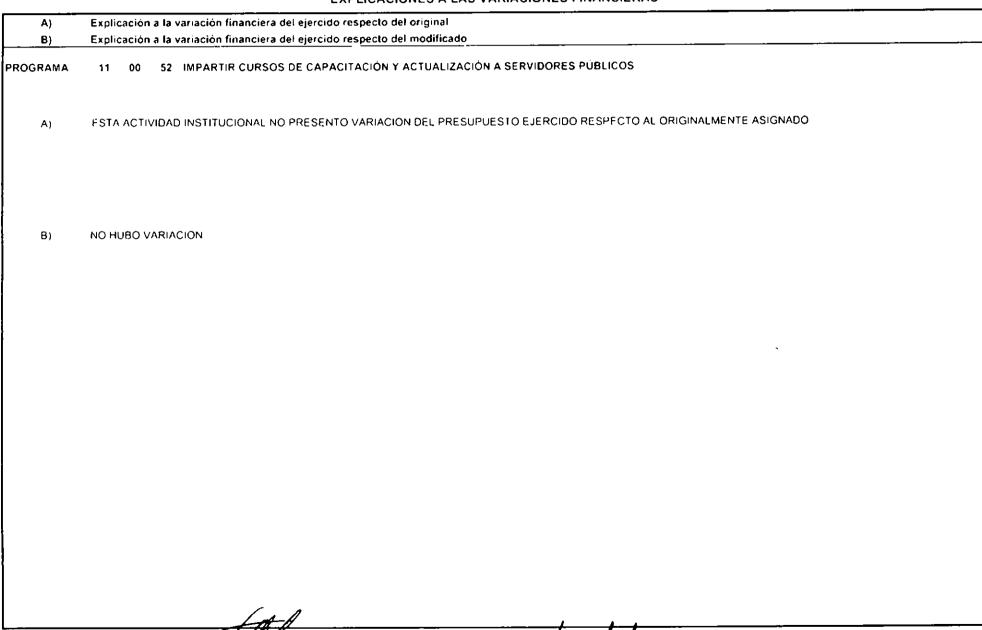
	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C}	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	LA CONSEJERÍA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES TIENE, CONFERIDOS 5 CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE CONFORMAN LA MISMA ENTRE LOS CURSOS QUE IMPARTIJERON SON (1) DE TÉCNICO LEGISLATIVO (2) DE MODULARES JURÍDICAS Y (3) DE EXCELENCIA SECRETARIAL. CON OBJETO DE CAPACITAR Y/O ACTUALIZAR AL PERSONAL DE BASE DE ESTA DEPENDENCIA. DE MANERA INTERNA O EXTERNA LO QUE A LA POSTRE GENERA UN MEJOR DESEMPEÑO DE SUS LABORES. COMO UNA MEJOR Y MAS PROFESIONAL ATENCIÓN AL PÚBLICO, ADEMAS TAMBIÉN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS. PUESTO QUE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN REQUIEREN DE UNA ACTUALIZACIÓN CONTINUA. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES. EN MATERIA DE CAPACITACION, EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS "CIRCULAR UNO" QUE EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL D.F. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2004
	CON EL OBJETO DE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LA CIUDADANIA. POR PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A LAS CINCO DIRECCIONES GENERALES QUE COMPRENDEN ESTA. CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SE PLANTEA LA CAPACITACIÓN EN LAS ANTERIORES TEMÁTICAS JURÍDICAS, MISMAS QUE PERMITIRAN BRINDAR UNA ATENCION CON MAYOR CALIDAD Y LA MEJOR DEFENSA. DE LOS CASOS, INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO PRIORIDAD ESTABLE CIDA POR EL C. JE EL DE GOBIERNO.
B)	NC HUBO VARIACIÓN
C)	NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO C J FERNANDO AL VARIANTE CASTATO MONTOYA
SUBDIRECTURE S CUARRES FINANCIEROS

REV SO

EIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



ELABORO

C J FERNANDO VALVA DEL CASTICLO CONTOYA

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMEROMURSUIA *
DIRECTOR DE AMINISTRACION

Γ	UR	P	PΕ	ΑI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	01	11	00	5 6	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

	DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
_C}	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES NO CUANTIFICABLE, Y SE DIO CUMPLIMENTO AL CUBRIR LOS COMPROMISOS DEL SECTOR CONSEJERIA, RESPECTO DEL EJERCICIO 2003.
8)	NO HUBO VARIACIÓN
C)	NO HUBO VARIACIÓN
E	LABORO C J FERNANDO PAR CONCRIONA REVISO LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA SUBTRACTOR DE ALEJANSOS FINANCIEROS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Hoja <u>97</u> Do <u>105</u>

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS



FLABORO

C J FERNANDO TO ARE DEL CASTILLO MONTOYA
SUBBRICLE 492 RECURSOS FINANCIEROS

REV:S1

DIRECTOR DE AMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

			DENOMINACION	UNIDAD DE	RESULTADOS						
Р	PE	AI			DE FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			(%) (3/6)
				MEDIDA	GRIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	(동당년) (%) (G = 5/4)	(30)
11			ADAMNIS FRACION PUBLICA					356,740 4	396,375.5		
1 11	00		ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL					356,740.4	396,375 5		1
11	00	01	OTORÇAR ŞÜRVICIOS DI, APOYO ADASIN STRATIVO	A/P	61	1	1.7	:1 203 1	11,203 1	100.0	1.7
			PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLITICAS GENERALIS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	A/P	1	1	100 0	21,042.9	44,695 6	212.4	47.1
		10	EXPLOIR ACTAS OF URECISTRO CIVII	DOCUMENTO	3,319,764	3 449 338	103 9	51,192 3	54,987 7	107.5	96.7
			PROPORCIONAR ASSOCIIA, PATROCINIO O DITONSA EN MATERIA CIVIL FAMILIAR Y DE ARRENDAMENTO INMOBILIARIO	· ACCION	385,347	461,799	104 3	41 551 7	41 551 7	100 0	104.3
		12	INTERVENIR EN JEJICIOS JURIDICOS CONFENCIOSOS	JUICIO	80.110	97,362	121 6	23,874 6	24,420 9	102.3	118.9
		13	PROPORCIONAR E SERVICIO DE DELLASA EN MATERIA PENAL	ACCION	202.884	211,846	:04 5	50,239 6	52,449 3	104,4	100.1
			PROPORCIONAR ASESONIA I, RID CO CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ASESORIA	1,435,918	31,952	2 3	31,232.8	1,000 3	3.2	71.9
			REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICOMINOS Y DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO	34.000	34.951	102 8	11,378 6	11.378 6	100 0	102 8
		16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO	144.867	150,657	104-0	10 116 8	13,751 9	136.0	76.5
			CA-A							1111. T	

FLABORO

J FERNANDO COM EZ DEL CASTILLO MONTO Y/ SUBDIRECTO POE DE CURSOS FINANCIEROS REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

W MAN PROSEONZALEZ

Informe de Cuenta Pública 2004

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

	i					RESULTADOS						
Р	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE		FISICO		PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%)	
				MEDIDA	ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%.) (6 = 5/4)	(3/6)	
		17	DABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACIÓN DE GRAVAMENES	DOCUMENTO	150,000	156.840	104 6	7.468 3	7,468 3	100 0	104.6	
		18	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y ASIPARIOS	JUICIO	21 518	20 822	96.8	25 563 4	25,563 4	100.0	96.8	
		19	ANAL ZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LECINEATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	DOCUMENTO	144	:47	102-1	3,967 7	3,967.7	100.0	102 1	
		20	HABORAR DECRETOS DE EXPROPAGIONA DESINGORPORACIÓN	DOCUMENTO	132	119	90 2	3.306 7	3,306.7	100.0	90.2	
		21	PUBLICAN EIEMP, ARES DE LA GAULTA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EJEMPLAR	118,008	175,300	148 6	4.959 3	4,946 0	99.8	148.9	
			EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS IURIDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDÊNCIAS Y ENTIDADES DE LA ADALMISTRACIÓN PÚBLICA, ASE COMO BRINDAR ASESURÍA A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENA,ENACIONES	ASUNTO	റെ	614,	102.4	3,306 6	3,306 6	100.0	102 4	
			TEGAUZAR MO APOSTICIAR DOCUMENTOS PUBCCOS DEL DISERTO FEDERA,	DOCUMENTO	21,672	20,755	95.8	3 306 5	3,306 6	100.0	95.8.	
		24	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	A/P	4,800	1) I	3,306 6	3,306 6	100.0	0.1	
			SUBSTANCIAR RECERSOS DE READCACIÓN Y REVERSIÓN N SOUCHUDES DE PAGO DE INDENNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN O AFECTACIONES A FAVOR DEU DISTRITO FEDERAL	RECURSO	120	120	:00 0	3,306 6	3.306 6	100.0	100.0	

ELABORO

C J FERNANDO ALVERE DEL CASTILLO MONTOYA

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

		AI	DENOMINACION		RESULTADOS						_
P	PE			UNIDAD DE	FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			(%) (3/6)
				MEDIDA	ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	(00)
		26	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO	115,000	157 254	136.8	3,637 2	3, 693 6	101.6	134.7
		36	SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTON JURIDICON ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	O	907,378	ეე	00	32,341.5	0.0	0.0
		39	OPERAR LUPROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y DE FOMENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION	1.410	3 152	223 6	41 382 7	41,256.1	99.7	224.3
		48	PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTLLES E INDUSTRIALES	ACCION	6,996	C	00	546 3	0.0	00	0.0
		49	O'ORGAR RECAS A HIJOS OF TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	584	584	100 0	750 0	750.0	100.0	100 0
		50	OTORGAR BLCAN A PRESTADÓRES DE SERVICIÓ SOCIAL	BECA	84	84	100 0	50 0	50 0	100.0	100.0
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	5	5	100 0	50.0	50 0	100.0	100.0
		56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTO DE ACCIONES REALIZADAS EN LIERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	N/C	ე ე	0.0	4,316.7	00	0.0
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA					356,740.4	396,375.5		

ELABORO

C J FERNANDO ALVA

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 04

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT ATP SA	SA		
IP AJU 03 04:01-CJSL ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. ESTABLEZCA Y DIFUNDA LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR QUE ENTERE A LA SECRETARIA DE FINANZAS, CON OPORTUNIDAD, LOS FONDOS PRESUPUESTALES LOS RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIAS DEL GDE Y LOS RENDIMIENTOS QUE OBTENGA Y CONSERVE AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA ANO COMO ESTABLECE EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DIFILAS LODMO PARA REGISTRAR Y CONTROLAR LOS ENTEROS QUE POR ESTE CONCEPTO REALIZA DICHA DEPENDENCIA	×			DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PUBLICA 2002, LA C.M.H.A.L.D.F. REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NUM CUSLIDA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CUSLINFORMO SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDE DIO POR SOL VENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005
IP AJU 03 05:02-CJSL ES NECESAFIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES ADOPTE. LAS MEDIDAS CUE SE RECUIERAN PARA QUE LOS FONDOS PRESIPUESTALES. LOS RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIAS DEL GOF Y RENDIMIENTOS QUE OBTENGA EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO FISCAL SE ENTEREN A LA SECRETARIA DE FINANZAS DENTRO DE LOS CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES DEL MES DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE, COMO ESTABLECE EL CODIGO FINANCIERO DEL DIF.	×			DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PUBLICA 2002 LA CIMINIA L.D.F. REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NUM CUSUDA/1950/01 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CUSU INFORMO SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDE DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005
IP AJU 03-08-03-CJSL ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LECALES. SE ESTABLEZCA MECANISMOS ADECUADOS PARA EL REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ENTEROS QUE DEBE EFECTUAR A LA SECRETARIA DE FINANZAS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES, COMO PREVE EL CODIGO FINANCIERO DEL DIFILA FIN DE GARANTIZAR QUE ESTOS SE REALICEN OPORTUNAMENTE	x			DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PUBLICA 2002. LA C.M.H.A.L.D.F. REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO. POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NUM CJS./DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CJSL INFORMO SOBRE FL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDE DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005

FLABORO:

RECURSOS FINANCIENOS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

LICANA ESTE MOSCONZALEZ CONSEJERA JURIDICA

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 04

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	ΑT	ATP	SA	
IP AJU 03-17-04-CJSL ES NECESARIO QUE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, ADOPTE MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES QUE OTORGA LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA INICIAR O CONTINUAR, A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL ANO SIGUIENTE LOS PROYECTOS SERVICIOS Y OBRAS QUE LO REQUIERAN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL D F	×			DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2002, LA C.M.H.A.L.D.F. REALIZO UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NUM CJSL/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CJSL INFORMO SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDE DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005
IP AJU 03-21-05-CJSL ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LE GALES. ADOPTE LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE SE CUMPLA LA OBLIGACION DE REIDIR A LA SECRETARIA DE FINANZAS. DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DE CADA TRIMESTRE LOS INFORMES SOBRE EL AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL QUE PREVE EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DIF	×			CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO FINANCIERO. CON RELACIÓN A LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES Y RESULTADOS. LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, INSTRUYO A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTA CONSEJERÍA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, ELABOREN DE MANERA OPORTUNA Y DETALLADA Y REMITAN LOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A MAS TARDAR LOS 10 PRIMEROS DÍAS DE CADA MES, MEDIANTE OFICIO NUM CUSUDA/715/04, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2004.
A			/	

ELABORO

J FERNANDO TOVAREZ DEZ CASTILLO MONTOYS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMERO MORGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

MEDIDA	NIVEL DE ATENÇION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
IP AJU 03 40 06 CJSI. ES NFCESARIO QUE LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. ADOPTE MEDIDAS PARA GARANTIZAR QUE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL MES DE CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR. CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE ADOUISCIONES. ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS. SE ENVIEN A LA SECRETARIA DE FINANZAS DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DE CADA MES. CONFORME AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	X			EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE QUE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL MES CALENDARIO ANTERIOR. SE DEBEN REMITIR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES DE CADA MES. A LA CONTRALORIA GENERAL DEL D.F., ESPECIFICAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES; ASÍ LO ESTIPULA LA CIRCULAR CG/2003/004 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2003, SIGNADO POR C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA. CONTRALORA GENERAL DEL D.F. EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR ANTES MENCIONADA. ESTA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES A CUMPLIDO MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN EL EJERCICIO 2003 CJSL-DA/0676/03, REPORTA FEBRERO. CJSL-DA/0908/2003, REPORTA MARZO CJSL-DA/1046/04. REPORTA ABRIL: CJSL-DA/1215/2003, REPORTA MAYO, CJSL-DA/1348/2003, REPORTA AUDIO. CJSL-DA/1602/2003, REPORTA JUNIO. CJSL-DA/1602/2003, REPORTA JUNIO. CJSL-DA/1817/2003, REPORTA SEPTIEMBRE. CJSL-DA/02020/2003, REPORTA OCTUBRE: CJSL-DA/293/2003 REPORTA NOVIEMBRE. CJSL-DA/02020/2004, INFORMA MARZO: CJSL-DA/724/2004, INFORMA ABRIL. CJSL-DA/02020/2004, INFORMA MAYO; CJSL-DA/324/2004, INFORMA ABRIL. CJSL-DA/021/2004, INFORMA MAYO; CJSL-DA/24/2004, INFORMA ABRIL. CJSL-DA/021/2004, INFORMA MAYO; CJSL-DA/1366/2004, INFORMA ABRIL. CJSL-DA/021/2004, INFORMA JUNIO. CJSL-DA/124/2004, INFORMA JUNIO. CJSL-DA/124/2004, INFORMA JUNIO. CJSL-DA/124/2004, INFORMA JUNIO. CJSL-DA/126/2004, INFORMA JUNIO. CJSL-DA/126/2004, INFORMA JUNIO. CJSL-DA/126/2004, INFORMA JUNIO. CJSL-DA/126/2004, INFORMA PORTA DICIEMBRE EN EL SERCICIO 2004 CJSL-DA/02020/2004, INFORMA DICIEMBRE EN EL SERCICIO 2004 CJSL-DA/02020/2004, INFORMA DICIEMBRE EN EL SERCICIO 2004 CJSL-DA/02020/2005, INFORMA DICIEMBRE EN EL SERCICIO 2004 CJSL-DA/02020/2004, INFORMA SEPTIEMBRE. CJSL-DA/02040, INFORMA SEPTIEMBRE. CJSL-DA/02056/2004, INFORMA DICIEMBRE EN EL SERCICIO 2004 CJSL-DA/02056/2004, INFORMA DICIEMBRE DE 2004 CJSL-DA/020/2005, INFORMA FEBRERO DE 2004 CJSL-DA/020/2005.
$\mathcal{A}\mathcal{A}$				

ELABORO

. J. FERNANDO ALMENTO DEL CASTILLO MONTO YA SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISC:

LIC A: EJANORO ROMERO MURGUIA D'RECTOR DE ADMINISTRACION

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 04

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
		ATP	SA	
IP AJU 03:49 07 CJSL ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. ESTABLEZCA MECANISMOS DE CONTROL EFICIENTES SOBRE EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS POR CONCEPTO DE NOMINA QUE SE LLEVA A CABO CONFORME A LO PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (CIRCULAR UNO). NUMÉRALES 1.9.12 DEL ORDENAMIENTO VIGENTE HASTA EL 2 DE JUNIO DE 2003, Y 1.8.11 DEL APLICABLE A PARTIR DEL DIA 3 DEL MISMO MES Y AÑO.	×			DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2002. LA CMHALDE, REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NÚM. CUSL/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004. LA CUSL INFORMO SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDE DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118. DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005.
IP AJU 03-50-08-CJSL ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES IMPLANTE MECANISMOS DE CONTROL PARA GARANTIZAR QUE SE CUENTE CON LA INFORMACION COMPROBATORIA DE LA NOMINA ANTES DE TRAMITAR LA SUBSECUENTE	×			DERIVADO DE LA REVISION A LA CUENTA PÚBLICA 2002. LA CMHALDF, REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MÉDIANTE OFICIO NÚM. CUSL/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004. LA CUSL INFORMO SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDF. DIO POR SOLVENTADA MED ANTE OFICIO POSD/05/118 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005
A			,	

ELABORO

J FERNANDO AL ARTO DEL CASTILLO MONTO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC ALEJANDRO ROMENO MORGUIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION